



BANCO UNIÓN S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento de vivienda



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

2 de marzo de 2022

A los Señores
Accionistas y Directores de
BANCO UNIÓN S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Unión S.A. ("la Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

– Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

– Contexto económico

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros, la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la pandemia del COVID-19. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las actividades de la Entidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Diferimiento, reprogramación y refinanciamiento de créditos con cuotas diferidas El Gobierno Nacional, mediante las Leyes N° 1294 y N° 1319, Decretos Supremos N° 4196, 4206, 4248, 4318, 4409, ha establecido el diferimiento automático de pago de capital, intereses y otro tipo de gravámenes del sistema financiero nacional, a partir de la Declaratoria de la Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), para los préstamos vigentes desde el 29 de febrero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. Durante la gestión 2021, la Entidad adecuó sus sistemas de información modificando los cronogramas de pagos de las cuotas de los créditos diferidos al 31 de diciembre de 2020, realizando lo siguiente: i) se modificaron los planes de pagos de las cuotas de los créditos diferidos, de forma que las cuotas (capital, intereses y otro tipo de gravámenes) estén diferidas, para su cobro de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada; y ii) los intereses devengados por el capital de las cuotas diferidas se mantuvieron invariables. Asimismo, de acuerdo con la Circular ASFI/669/2021 para el tratamiento de las solicitudes de reprogramación y/o refinanciamiento de los créditos con cuotas diferidas, la Entidad ha efectuado modificaciones a los planes de pago considerando los siguientes criterios: i) la inclusión de un período de prórroga desde la fecha de recepción de la solicitud de refinanciamiento y/o reprogramación hasta la suscripción de la adenda al contrato de préstamo, ii) la inclusión de un período de gracia de seis (6) meses posterior al período de prórroga, iii) el traslado de capital e intereses diferidos de forma posterior a la cuota final del nuevo plan de pagos originado, manteniendo invariables los importes de dichas cuotas y preservando la periodicidad del pago, iv) la prorrata del capital e intereses no	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos: - Obtuvimos el entendimiento de las acciones realizadas por la Entidad para la aplicación de las disposiciones legales y normativas vigentes. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, realizamos el entendimiento de los sistemas de información relevantes de la Entidad, los riesgos y controles generales de tecnología de la información. - Realizamos el entendimiento de las adecuaciones de los controles del proceso crediticio y en los sistemas, relacionados con el diferimiento de créditos, y la reprogramación y/o refinanciamiento de créditos con cuotas diferidas. - Verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información de la Entidad. - Para una muestra de créditos diferidos, y reprogramaciones y/o refinanciamientos de créditos con cuotas diferidas; verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Entidad con documentación de respaldo. - Para una muestra de créditos diferidos, recalculamos la exactitud de los intereses devengados por las cuotas diferidas.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
cancelados en los períodos de prórroga y gracia y sin cobro de interés adicional, y, v) la asignación de la tasa de interés igual o menor a las originalmente pactadas. Al 31 de diciembre de 2021, en aplicación de las disposiciones anteriormente mencionadas, la Entidad ha contabilizado una cartera de créditos diferidos de Bs931.881.048 y una cartera de créditos diferidos reprogramada de Bs608.011.620. Complementariamente y para mayor detalle, se describe aspectos adicionales en las Notas 1, 2.b) y 8.b.6 y 8.b.7 a los estados financieros. Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría, debido a que, la Entidad ha realizado acciones para adecuar sus sistemas de información, procesos operativos y la contabilización de los aspectos requeridos por las disposiciones anteriormente mencionadas para el diferimiento de créditos, y la reprogramación y/o refinanciamiento de créditos con cuotas diferidas, y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.	- Realizamos la solicitud de confirmación de saldos a una muestra de créditos diferidos, reprogramados y refinanciados. - Para una muestra de reprogramaciones y/o refinanciamientos de créditos con cuotas diferidas, recalculamos la prorrata de los intereses por los períodos de prórroga y gracia. - Para una muestra de créditos diferidos, y reprogramaciones y/o refinanciamientos de créditos con cuotas diferidas; verificamos las modificaciones de las cuotas en los planes de pagos de los sistemas de información de la Entidad. - Para una muestra de reprogramaciones y/o refinanciamientos de créditos con cuotas diferidas; verificamos la aplicación de los períodos de prórroga y gracia, la nueva evaluación de la capacidad de pago del prestatario, el perfeccionamiento de la reprogramación o refinanciamiento, la aplicación de la prorrata de las cuotas de los capitales, intereses y seguros no cobrados durante los períodos de prórroga y gracia, y la asignación de la tasa de interés igual o menor a la originalmente pactada.

Otras cuestiones - Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de Banco Unión S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 26 de enero de 2021, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

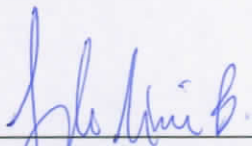
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


Gonzalo Ariscaín Bernini (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898



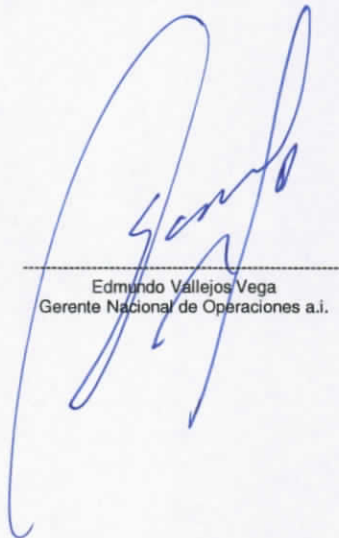
BANCO UNIÓN S.A.

1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	8.597.789.338	9.343.321.939
Inversiones temporarias	8.c)	4.635.655.419	4.242.469.245
Cartera	8.b)	22.540.122.164	20.413.526.949
Cartera vigente		16.478.838.740	18.398.503.319
Cartera vencida		41.061.857	14.852.705
Cartera en ejecución		235.709.080	229.955.713
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		5.136.337.112	1.317.930.263
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		44.588.762	796.058
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		189.291.003	149.398.914
Productos devengados por cobrar		1.107.871.388	922.099.650
Previsión para cartera incobrable		(693.575.778)	(620.009.673)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	192.556.498	186.798.244
Bienes realizables	8.e)	2.509.894	1.900.155
Inversiones permanentes	8.c)	4.734.341.568	2.731.237.328
Bienes de uso	8.f)	406.781.215	412.636.090
Otros activos	8.g)	84.334.126	73.917.745
TOTAL DEL ACTIVO		41.194.090.222	37.405.807.695
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	24.480.083.697	21.763.384.650
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	99.598.441	134.350.352
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	4.239.485.791	4.486.631.300
Otras cuentas por pagar	8.l)	862.515.488	621.595.238
Previsiones	8.m)	323.251.343	314.320.273
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	8.632.704.944	7.680.069.565
TOTAL DEL PASIVO		38.637.639.704	35.000.351.378
PATRIMONIO			
Capital social	9.a)	2.216.017.430	2.104.896.580
Reservas	9.d)	189.438.888	177.092.144
Resultados acumulados	9.e)	150.994.200	123.467.593
TOTAL DEL PATRIMONIO		2.556.450.518	2.405.456.317
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		41.194.090.222	37.405.807.695
Cuentas contingentes	8.w)	808.695.756	824.850.123
Cuentas de orden	8.x)	68.675.657.732	62.514.761.179

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Galo Abel Agramont Chacón
Subgerente Nacional Contabilidad


Edmundo Vallejos Vega
Gerente Nacional de Operaciones a.i.


Marcelo Renzo Jiménez Córdova
Gerente General

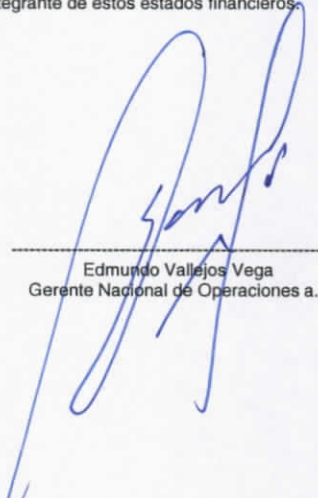
BANCO UNIÓN S.A.

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8.q)	1.922.357.568	1.720.907.155
Gastos financieros	8.q)	(634.616.390)	(464.439.616)
Resultado financiero bruto		1.287.741.178	1.256.467.539
Otros ingresos operativos	8.t)	566.523.007	604.465.723
Otros gastos operativos	8.t)	(229.853.506)	(291.884.121)
Resultado de operación bruto		1.624.410.679	1.569.049.141
Recuperación de activos financieros	8.r)	279.257.519	226.103.639
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(471.032.879)	(419.986.917)
Resultado de operación después de incobrables		1.432.635.319	1.375.165.863
Gastos de administración	8.v)	(1.164.667.852)	(1.133.325.754)
Resultado de operación neto		267.967.467	241.840.109
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(12.663)	(32.800)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		267.954.804	241.807.309
Ingresos extraordinarios	8.u)	44.532	7.820.802
Gastos extraordinarios	8.u)	-	-
Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores		267.999.336	249.628.111
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	15.663.672	14.052.012
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(2.300.172)	(437.379)
Resultados antes de impuestos		281.362.836	263.242.744
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(130.368.636)	(139.775.151)
Resultado neto del período		150.994.200	123.467.593

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Galo Abel Agramont Chacón
Subgerente Nacional Contabilidad


Edmundo Vallejos Vega
Gerente Nacional de Operaciones a.i.


Marcelo Renzo Jiménez Córdova
Gerente General

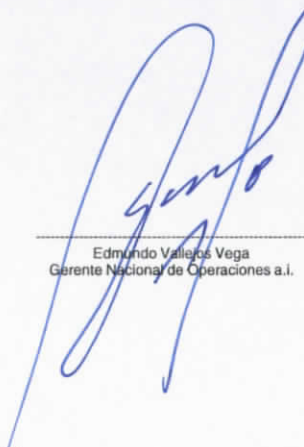
BANCO UNIÓN S.A.

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reservas			Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Voluntarias Bs			
Saldos al 1° de enero de 2020	1.882.031.500	-	145.254.078	-	191	145.254.269	265.315.579	2.292.601.348
Constitución de Reserva Legal, según Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16 de junio de 2020			26.531.558			26.531.558	(26.531.558,00)	-
Aporte del 2% para el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y 2% para el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N°4131 del 9 de enero de 2020							(10.612.624,00)	(10.612.624)
Constitución del 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Supremo N°4131 del 9 de enero de 2020				5.306.311		5.306.311	(5.306.311,00)	-
Constitución de Reserva Voluntaria según Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16 de junio de 2020					6	6	(6,00)	-
Capitalización de utilidades 2019	222.865.080						(222.865.080)	-
Resultado neto del ejercicio 2020							123.467.593	123.467.593
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.104.896.580	-	171.785.636	5.306.311	197	177.092.144	123.467.593	2.405.456.317
Constitución de Reserva Legal, según Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2021			12.346.759			12.346.759	(12.346.759)	-
Liberación de Reserva Voluntaria según Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2021					(16)	(16)	16	-
Capitalización de utilidades 2020	111.120.850						(111.120.850)	-
Resultado neto del ejercicio 2020							150.994.200	150.994.200
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.216.017.430	-	184.132.395	5.306.311	181	189.438.888	150.994.200	2.556.450.518

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Galo Abel Agremon Chacón
Subgerente Nacional Contabilidad


Edmundo Valles Vega
Gerente Nacional de Operaciones a.i.


Marcelo Renzo Jimenez Córdova
Gerente General

BANCO UNIÓN S.A.

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	2021 Bs	2020 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	150.994.200	123.467.593
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(1.245.861.690)	(1.058.766.516)
Cargos devengados no pagados	820.499.574	779.925.284
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	114.848.769	168.430.159
Previsiones por desvalorización (neto)	2.230.846	10.299.964
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	41.401.527	34.642.299
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	5.206.472	4.487.510
Depreciaciones y amortizaciones	46.010.572	50.924.690
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio	(215.663.930)	(10.056.610)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio, devengados en periodos anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	922.099.650	159.961.213
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	136.666.867	134.966.482
Obligaciones con el público	(726.232.231)	(607.249.482)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(53.693.053)	(44.060.054)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(8.072.937)	(71.710.360)
Bienes realizables-vendidos	2.000.705	131.077
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(11.189.693)	(29.643.831)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	17.822.641	32.067.467
Provisiones	(3.344.827)	1.580.980
Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación	211.387.392	(310.545.525)
Flujos de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	128.330.207	5.665.776.694
Depósitos a plazo hasta 360 días	479.440.792	(263.250.996)
Depósitos a plazo por más de 360 días	3.040.309.893	1.602.342.095
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(266.466.263)	581.262.160
A mediano y largo plazo	-	-
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(34.751.911)	48.721.513
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	176.489.610	34.553.697
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio	(8.544.423.000)	(51.545.255.581)
Créditos recuperados en el ejercicio	6.499.702.326	49.794.844.556
Flujo neto en actividades de intermediación	1.478.631.654	5.918.994.138
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Cuentas de los accionistas		
Aportes de capital	-	-
Aporte del 2% para el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y 2% para el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N°4131 del 9 de enero de 2020	-	(10.612.624)
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	(10.612.624)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	(392.129.100)	(647.954.908)
Inversiones permanentes	(2.003.148.538)	(451.319.311)
Bienes de uso	(38.555.078)	(32.390.074)
Bienes diversos	2.703.324	(1.175.154)
Cargos diferidos	(4.422.255)	(8.388.827)
Flujo neto en actividades de inversión	(2.435.551.647)	(1.141.228.274)
Incremento de fondos durante el ejercicio	(745.532.601)	4.456.607.715
Disponibilidades al inicio del ejercicio	9.343.321.939	4.886.714.224
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.597.789.338	9.343.321.939

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Galo Abel Agramont Chacón
 Subgerente Nacional Contabilidad

Edmundo Vallejos Vega
 Gerente Nacional de Operaciones a.i.

Marcelo Renzo Jimenez Córdova
 Gerente General

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

1.a. Organización de la Sociedad

En la ciudad de La Paz, mediante Escritura Pública N° 93 del 5 de noviembre de 1981, se protocolizaron los documentos de constitución, apertura y funcionamiento de la Sociedad Anónima denominada Banco de la Unión S.A., institución financiera fundada el 28 de julio de 1979, con personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 96/6/81 del 9 de junio de 1981 dictada por la División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia e inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones a través de Resolución Administrativa N° 766 del 21 de diciembre de 1982.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 83 del 8 de diciembre de 1982, se protocolizaron los estatutos sociales del Banco.

El 17 de octubre de 1996, a través de Resolución SB N° 90/96, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aprobó la modificación de la razón social de Banco de la Unión S.A., suprimiendo las palabras "de la" para quedar con la denominación Banco Unión S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 27 de marzo de 2009 se aprobó el cambio de domicilio legal de la sociedad Banco Unión S.A. trasladando el mismo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a la ciudad de La Paz. A dicho efecto se registró el cambio de domicilio legal ante Fundempresa, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Bolsa Boliviana de Valores (BBV) y los demás registros correspondientes.

Mediante Ley N° 331 del 27 de diciembre de 2012 se crea la Entidad Bancaria Pública en el marco de lo previsto en el artículo 330 de la Constitución Política del Estado, como una Entidad de Intermediación Financiera Pública y que tendrá por objeto, en el marco de dicha Ley, realizar las operaciones y servicios financieros de toda la Administración Pública en sus diferentes niveles de gobierno, como también operaciones y servicios financieros con el público en general; administrando los depósitos de las entidades del sector público no financiero por cuenta del Banco Central de Bolivia, favoreciendo al desarrollo de la actividad económica nacional, mediante el apoyo al sector productivo constituido principalmente por las micro y pequeñas empresas, artesanía, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción, sin exclusión de otro tipo de empresas o unidades económicas, desarrollando su funcionamiento, actividades, operaciones, contratos y actos en general, de acuerdo con la Ley de Bancos y entidades Financieras N° 1488 (actual Ley de Servicios Financieros N° 393), la ley del Banco Público N° 331 y las leyes generales y especiales que regulan la materia, generando oportunidades de acceso a servicios financieros a todos sus habitantes, con especial atención a regiones, sectores económicos y segmentos de la población, no atendidas por la banca tradicional.

Para el logro de sus objetivos el Banco Unión S.A., al 31 de diciembre de 2021, cuenta con 5.106 empleados activos al cierre de la planilla (717 contrataciones en el transcurso de los 12 meses y 624 ex funcionarios en el transcurso de los 12 meses de esta gestión) y una red de 207 agencias y oficinas ubicadas en todos los Departamentos del país, de las cuales 88 son agencias urbanas, 92 rurales y adicionalmente cuenta con 27 oficinas externas (11 urbanos y 16 rurales) y una red de 6 Agencias Móviles.

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

▪ Impacto de la situación económica del país en el Banco Unión S.A.

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, el sistema financiero presenta un desempeño moderado; las captaciones muestran un crecimiento mucho mayor que las colocaciones, lo cual provoca una buena liquidez en el sistema financiero, según Datos oficiales del Regulador, dan cuenta que la brecha de captaciones respecto a colocaciones, muestra un margen más amplio. El nivel de la mora de Bancos Múltiples y Pymes, es elevado (Bs2.749 millones), empero el índice de mora (1,52%) se mantiene en un nivel muy moderado, más aún si se lo compara a nivel internacional.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Según información del Instituto Nacional de Estadística, de enero a agosto de 2021 el Índice Global de la Actividad Económica (IGAE) registró una tasa de variación acumulada de 9,67% con relación a similar periodo de 2020 lo que muestra que el país se encuentra en un proceso de recuperación, luego de una caída de más de 8% en la gestión pasada. El ente emisor espera un crecimiento del Producto Interno Bruto de alrededor de 4,4% al cierre de 2021, siendo este uno de los más elevados de la región.

Al mes de diciembre de 2021, la variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor alcanzó 0,90%, esto permite concluir que la inflación en el país está controlada y dentro de las previsiones establecidas por el Banco Central de Bolivia.

Las Reservas Internacionales Netas al 24 de diciembre de 2021 alcanzaron \$us4.862 millones. Este nivel se encuentra dentro de los rangos internacionalmente aceptados.

Al mes de noviembre de 2021, el saldo comercial registró un superávit acumulado de 1.729 millones de dólares, monto mayor al registrado en similar periodo de la gestión 2020 donde se alcanzó un déficit de \$us26 millones.

En el entorno descrito, el BCB mantuvo la orientación expansiva de la política monetaria adoptando medidas convencionales y no convencionales para mantener la liquidez del sistema financiero en niveles adecuados con el fin de promover el crecimiento de la cartera de créditos.

Los resultados del Banco Unión S.A. al cierre de diciembre de 2021, han evolucionado apuntalando al desempeño del sistema financiero y en consecuencia al comportamiento global de la economía, mostrando un excelente nivel de liquidez, cartera y captaciones que posesiona al Banco Unión S.A. como una institución muy sólida con los niveles de mora controlados dentro del sistema en su conjunto.

En el periodo de análisis, el portafolio de inversiones muestra niveles de rentabilidad favorables; las utilidades acumuladas por operaciones de cambio son una de las más elevadas de todo el sistema financiero; por su parte los servicios complementarios por operaciones de comercio exterior destacan al interior del sistema financiero con tarifas muy competitivas.

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de créditos presenta las siguientes variaciones, respecto a los dos años anteriores:

Cartera de Créditos

Banco Unión S.A.	2021		2020		2019	
	Millones	%	Millones	%	Millones	%
	Bs		Bs		Bs	
Cartera bruta	22.126	100,0	20.112	100,0	18.389	100,0
Vigente	16.479	74,5	18.399	91,5	16.912	92,0
Vigente reestructurada	5.136	23,2	1.318	6,5	1.088	5,9
Mora	511	2,3	395	2,0	389	2,1

Tal como se observa, la cartera bruta a diciembre 2021, presenta un incremento de Bs2.014 millones, equivalente a un 10,01%, esto por cuanto:

- La cartera vigente pasó de Bs18.399 millones, que representaban un 91,5% a Bs16.479 millones que representan el 74,5%.
- La cartera reestructurada pasó de Bs1.318 millones que representaban un 6,5% de la cartera bruta a Bs5.136 millones que representan el 23,2%. Al 31 de diciembre de 2021, el total de la Cartera en mora alcanza la suma de Bs511 millones que representa el 2,3% de la cartera bruta y al 31 de diciembre de 2020 alcanza a Bs395 millones que representa el 2,0% de la cartera bruta.

Al 31 de diciembre de 2021, se efectuaron castigos por Bs15.14 millones.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

▪ Gestión integral de riesgos

El Banco Unión S.A. en su calidad de Entidad Bancaria Pública ha logrado consolidarse en el Sistema Financiero Boliviano, incursionando en nuevos mercados y posibilitando a partir de su misión la inclusión de sectores y familias al crecimiento del país. En este marco, se encuentra expuesto a una serie de riesgos relacionados con su principal actividad de intermediación financiera, los cuales son tratados de manera íntegra, transparente y oportuna por el Banco, a fin de mantener adecuadas posiciones de solidez, rentabilidad y solvencia.

Por este motivo, al 31 de diciembre de 2021, se estructuró el Perfil de Riesgos del Banco, que es el resultado de la evaluación consolidada de la situación económica, financiera y operativa del Banco a partir del análisis y tratamiento de los riesgos a los que se encuentra expuesto, al respecto, se registra un nivel superior al del cierre del trimestre anterior (13.5%) alcanzando a 15.1% que corresponde a un nivel de riesgo bajo tendiente a medio, por consiguiente, en el último trimestre se ha iniciado un proceso de fortalecimiento de los controles existentes a fin de evitar la materialización de riesgos principalmente relacionados con fraude interno y externo, que podrían generar una afectación negativa del patrimonio y una mayor exposición al riesgo reputacional.

El proceso de la Gestión Integral de Riesgos está enmarcado a partir de las etapas de: identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se encuentra expuesto en el desarrollo de las actividades de intermediación financiera y prestación de servicios adicionales.

La Gestión del Riesgo de Crédito continuó con la revisión ex – post de la cartera de créditos en función a lo establecido en la normativa regulatoria y las Políticas Interna del Banco, enfocando los esfuerzos para la cartera individual en la identificación oportuna y preventiva de posibles riesgos que podrían afectar la recuperabilidad de los recursos desembolsados y su respectiva mitigación, además de monitorear y controlar a los clientes de mayor riesgo; en la cartera masiva se prosiguió con las examinaciones que coadyuvan en la tarea de identificar factores de riesgo adicionales a la morosidad y deficiencias en el proceso crediticio originados por incumplimiento a las políticas y procedimientos a través de revisiones de muestras inducidas a los distintos Puntos de Atención Financieros (PAF), priorizando los que presentan un perfil de riesgo alto y medio y así coadyuvar con la mejora continua en la gestión crediticia.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realizó seguimiento del cumplimiento de los límites internos, de las Alertas Tempranas de Riesgo de Crédito definidas así como de la evolución periódica de los niveles de mora que podían verse afectados como consecuencia de la crisis sanitaria por la Pandemia COVID-19; se actualizaron las pruebas de tensión macro y micro prudenciales que analizan escenarios de estrés y su posible impacto en previsiones, utilidades y CAP, dichas tareas fueron complementadas con estudios macroeconómicos y sectoriales, todo esto para poder tener una mejor perspectiva de la gestión integral del Riesgo de Crédito del Banco.

El monitoreo es realizado a través del Sistema de Información Gerencial de Riesgo de Crédito, que incluye el sistema de limpieza de datos e información del ámbito financiero externo; además del seguimiento al Gatillador que podría activar el Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito, la información y herramienta de seguimiento de riesgo contagio externo que también es entregada mensualmente a la Gerencia Nacional de Negocios; también y producto de los estudios realizados bajo diversas modalidades para proyectar el impacto de la cartera diferida tanto en la mora como en el posible requerimiento de previsiones, se siguió fortaleciendo las previsiones genéricas voluntarias por incobrabilidad de cartera. Finalmente, se ha concluido la actualización y mejora de la estimación de la Pérdida Esperada bajo un modelo interno, así como la metodología de evaluación de cosechas o camadas de créditos y el repositorio de información evolutiva tanto interna como del Sistema Financiero.

En cuanto a la Gestión del Riesgo Operacional, se culminaron exitosamente las actividades descritas en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad, incluyendo la autoevaluación de riesgos operacionales (ARO) a 60 procesos, la gestión, monitoreo de la Base de Eventos de Riesgo Operacional (BERO) y su correspondiente remisión a la ASFI vía SCIP, y el monitoreo permanente de los Indicadores Clave de Riesgo Operacional (ICRO). Adicionalmente, se reforzó el seguimiento a los planes de tratamiento

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

relacionados con los riesgos que superan el apetito al riesgo, con cada una de las áreas, mejorando este indicador e informando los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos. Se dio continuidad a la Gestión de Riesgo Reputacional y Riesgo Legal y al fortalecimiento de sus metodologías. Se atendieron requerimientos extraordinarios suscitados por la coyuntura de la gestión. Asimismo, respecto a las iniciativas definidas, en diciembre se concluyó con la iniciativa relacionada con el fortalecimiento de la metodología para la cuantificación de riesgos operacionales.

Respecto al trabajo de la Unidad de Control Efectivo y Riesgos en PAF, se concluyó la segunda visita programada a todos los PAF a nivel nacional de acuerdo con el Plan de Trabajo 2021 y al Plan Estratégico del Banco, complementando con el trabajo de gabinete y revisión documental a nivel nacional.

En la gestión de Seguridad de la Información, se coordinó con las distintas áreas del Banco en la revisión a sus planes de tratamiento relacionados con los riesgos que superan el apetito al riesgo, mejorando este indicador e informando los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos. Se concluyeron las principales actividades definidas en el Plan de Trabajo 2021. Adicionalmente, se atendieron múltiples requerimientos adicionales del regulador. Por otra parte, cabe resaltar que en la gestión 2021 se tuvo la renuncia voluntaria del 57% del personal de la unidad de Seguridad de la Información (4 de 7 funcionarios) generando acefalías temporales que ocasionaron sobrecarga laboral y demoras en la atención de algunos requerimientos, que fueron previamente gestionados para no impactar en los objetivos definidos.

En relación a la Gestión de Riesgos de Tecnologías de la Información, se culminaron las actividades del Plan de Trabajo 2021, así como, se concluyó la primera fase de la determinación del perfil de Riesgo Tecnológico del Banco. Adicionalmente, durante el mes de noviembre se atendió el requerimiento adicional de ASFI relacionado con un Ethical Hacking a aplicaciones transaccionales del Banco Uninet Plus y Unimovil Plus, así como, pruebas de ingeniería social relacionadas con Vishing, Spear phishing y otras.

En lo que respecta al Riesgo de Liquidez, se adquirió un nuevo Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, cuya finalidad es la optimización de los modelos y reportes que permitan la adecuada y oportuna gestión del antes mencionado riesgo.

Por otra parte, con el objetivo de garantizar un nivel de liquidez adecuado al Banco con prontitud y de manera eficiente y en la medida de lo posible a un menor costo ante escenarios adversos, se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez (PCL) que permite al Banco responder de manera oportuna y cuantificar su capacidad de respuesta frente a tensiones de iliquidez en la economía. Asimismo, como medida para identificar vulnerabilidades potenciales de contagio y sistémicas para que el Banco afronte situaciones atípicas como la pandemia de COVID-19, se efectúan periódicamente simulaciones de escenarios de estrés de liquidez con el objetivo de estimar nivel de fondos prestables ante escenarios extremos.

En cuanto a la gestión del riesgo de mercado, se analizó e identificó oportunidades de mejora del modelo para la determinación de tasas activas y pasivas, para que la gestión de las tasas de interés sea más eficiente. Adicionalmente se implementaron mecanismos para la mitigación de riesgo cambiario, entre los que se encuentra la actualización del "Plan de Contingencia de Tipo de Cambio", que tiene el objetivo de establecer acciones que garanticen el resguardo del Banco frente a movimientos adversos e imprevistos en la cotización de la moneda extranjera.

Finalmente, a objeto de mitigar el Riesgo de Cumplimiento Normativo, se realizaron actualizaciones de los procedimientos relacionados con la adecuación y/o alineamiento de Circulares y Cartas Circulares ASFI, que involucra a los dueños de proceso como primera línea de defensa y a la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos para hacer el monitoreo de los plazos como segunda línea. Adicionalmente, como parte de la gestión de Riesgo de Gobierno Corporativo, trimestralmente se genera el perfil de Riesgos de Gobierno Corporativo que establece el nivel de riesgos al cual el Banco se expone, aspecto que es sujeto de monitoreo permanente por parte de la señalada Gerencia.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

▪ Plataforma tecnológica

A partir de la actualización tecnológica efectuada en el último trimestre, el Banco cuenta con un nivel de procesamiento mejorado, lo que se ve manifestado en el incremento de los niveles de disponibilidad de los servicios tradicionales y digitales, este resultado exitoso permite encarar las próximas fases que se tiene programadas para que al cabo de las mismas se cuente con un sistema UniBanca totalmente moderno y actualizado.

Durante la gestión 2021, se efectuó una evaluación acerca del proceso de transformación digital que lleva adelante el Banco, de este trabajo se desprende las directrices del área de tecnología, las que se encuentran orientadas al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Institución. Esta transformación digital en curso se basa fundamentalmente en servicios virtuales o en la conexión de productos, cosas y personas de forma inteligente, pretendiendo establecer un entorno económico y dinámico, en completa sintonía con la vertiginosa evolución tecnológica.

En lo referido a los canales electrónicos UniNet Plus y UniMóvil Plus, estos aplicativos fueron sometidos a diversas pruebas de seguridad de las que resultaron evaluaciones que destacan el cumplimiento de los requerimientos más estrictos de evaluación. De la misma manera, en atención a las necesidades manifestadas por nuestros clientes, en el mes de diciembre se publicaron los aplicativos UniMovil Plus y Ulnitoken en las tiendas para dispositivos Huawei, lo que permite a este grupo de usuarios, que emplean esta tecnología, acceder a soluciones especializadas para esta tercera plataforma. Con este esfuerzo el Banco logró fortalecer su presencia en el ecosistema digital.

Durante este periodo, se continuó con todas aquellas adecuaciones para el cumplimiento de las instrucciones emitidas por la ASFI en lo relacionado con la circular ASFI/669/2021, lo que significó aplicar cambios importantes en el comportamiento del módulo crediticio especialmente en el registro de Reprogramaciones y Refinanciamientos de operaciones diferidas.

Como parte de la digitalización de los servicios financieros, el Banco desarrolló la tecnología necesaria para facilitar y agilizar los procesos de recaudación y pagos, con la inclusión de la generación de códigos QR para diversas empresas públicas que demandaron este servicio.

Finalmente, dando cumplimiento al marco normativo tributario, se llevó a cabo la adecuación de los procesos de facturación propia y se encuentra en implementación la facturación electrónica.

▪ Proyecto Core

Durante el primer semestre del año 2021 se realizó la reorientación del proyecto fortaleciendo su alcance y necesidades, permitiendo la continuidad de desarrollo del negocio. La Plataforma Tecnológica base para el nuevo CORE Bancario fue actualizada a la última versión de software, actualmente se tiene un 99% de avance en su desarrollo, realizándose el proceso de certificación, proceso que incluye un análisis integral de riesgos, análisis de vulnerabilidades, pruebas de calidad, pruebas funcionales y pruebas de usuario, certificación que le permitirá a la Plataforma Tecnológica ingresar a una etapa piloto, estas pruebas confirmarán la estabilidad y su fortaleza y la de todos sus módulos integrales:

- Proyecto Gestión de Contenidos Digitales
- Proyecto Reglas de Negocio
- Proyecto Módulo de Parámetros
- Proyecto Autenticación y Autorización
- Proyecto Interoperabilidad
- Proyecto Pistas de Auditoria
- Proyecto Administración de Accesos
- Proyecto Notificaciones
- Proyecto Flujo de Trabajo

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- Proyecto Register
- Proyecto Reportes
- Proyecto Plantillas Administrador SPA
- Proyecto Unikit
- Proyecto Unibrowser
- Proyecto Generador de formularios

Adicionalmente el equipo de desarrollo se encuentra trabajando en el desarrollo del Módulo de Negocios llamado Módulo Clientes con fecha estimada de finalización el primer trimestre del 2022.

▪ Responsabilidad Social Empresarial

A través de Responsabilidad Social Empresarial, Banco Unión S.A. busca situar el impacto integral que contempla la sostenibilidad económica, social y ambiental, evidenciando nuestro compromiso con nuestros grupos de interés, a través de nuestra visión, misión y las acciones los siguientes pilares:

Inclusión y Educación Financiera

Con la finalidad de mejorar los planes de negocio en sus diferentes productos y servicios, el primer trimestre del 2021 Banco Unión S.A. inició las actividades con aliados y su diferentes áreas definiendo acciones que colaboren con la inclusión financiera en beneficio de los sectores con mayor vulnerabilidad.

La ejecución del Programa Anual de Educación Financiera al 31 de diciembre llegó a beneficiar a 62.348 participantes a nivel nacional, sobrepasando la meta anual establecida de 51.000 participantes para la gestión 2021, a través de talleres virtuales y presenciales considerando las debidas medidas de bioseguridad coordinadas con las asociaciones u organizaciones que solicitaron esta metodología de taller. Hizo hincapié en transmitir la importancia sobre el ahorro y productos pasivos; los beneficios, usos y medidas de seguridad de la banca digital y sobre el correcto uso del crédito explicando los productos crediticios de Banco Unión S.A., a partir de julio se intensificaron los talleres presenciales en zonas rurales a nivel nacional, logrando desarrollar 622 talleres de educación financiera, permitiendo la ejecución de 6 programas de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
APRENDE Y REACTIVA BOLIVIA	21.113
VILLA UNIÓN DIGITAL	24.914
SARIRI	5.741
UNIDAS APRENDEMOS	3.982
ADULTOS MAYORES	3.591
BOLIVIA INCLUSIVA	3.007
TOTAL	62.348

Es importante recalcar que a través de redes sociales, junto al área de Marketing y Comunicación, se hizo difusión de información sobre educación financiera, dando a conocer diferentes conceptos financieros.

Como parte de ASOBAN, llegamos a 19.238 participantes a través de las diferentes actividades realizadas por todos los bancos asociados.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Servicios otorgados con calidad y calidez

Bajo la premisa de humanizar los servicios financieros, buscamos proporcionar una atención personalizada a través de un trato igualitario, amistoso y profesional, además de dar cumplimiento a toda la normativa y buenas prácticas de calidad de los servicios vigentes, las siguientes iniciativas coadyuvan al logro de estos objetivos:

Voz del Cliente: Implementada con el fin de conocer el nivel de satisfacción y recomendación por parte de clientes y usuarios de Banco Unión S.A., se realiza una medición de manera mensual del Índice General de Satisfacción (80% en la gestión 2021), del Net Promoter Score - NPS (25% en la gestión 2021) y la medición de la Calidad de Servicio de los principales canales de atención que el banco tiene a disposición de los consumidores financieros mediante la metodología SERVPERF, esta última aplicada a partir de la gestión 2021.

Academia de Experiencia de Cliente (CX): Diseñada para promover una atención con calidad y calidez acorde a las directrices del banco, a través de capacitaciones y la difusión continua de mensajes orientados a motivar al funcionario e impulsar la cultura de Servicio al Cliente en Banco Unión S.A..

Capacitación "La Magia de Servicio al Cliente": Con el objetivo de construir una cultura centrada en las personas, se dio a conocer estrategias empresariales para lograr que cada cliente se sienta especial y trabajar en equipo anticipándose a las necesidades, la misma fue impartida a un total de 672 funcionarios, Gerentes de Agencia, Jefes Operativos y personal de Servicio al Cliente.

Unitalent: Buscando diseñar e implementar un nuevo Modelo de Atención al Cliente para el banco, se capacitó a un total de 118 funcionarios, con el objetivo de que los mismos mediante metodologías de desarrollo de ideas, ideen y prueben el Modelo de Atención al Cliente a ser aplicado por el banco para la gestión 2022. Los funcionarios participantes de esta iniciativa formaron grupos de 5 personas para la presentación de un Modelo de Atención al Cliente por grupo, donde se seleccionó las 3 mejores propuestas a ser desplegadas durante la gestión 2022.

Con el fin de optimizar los tiempos de atención y filas se habilitó el CHAT en línea como nuevo canal no presencial que facilitan la atención y contacto con el Banco, eliminado fricción con el Cliente, éste Canal atendido por el Contact Center, a la fecha con un promedio de atención de 18.000 clientes por mes. También se puso a disposición del cliente la autogestión en el bloqueo temporal de tarjetas de débito permite que el cliente bloquee y desbloquee a través de su UNIMOVIL.

Con el objetivo de construir una cultura orientada a lograr que cada cliente se sienta especial y trabajar en equipo anticipándose a sus necesidades. Al respecto se impartieron esos eventos a 969 funcionarios entre Gerentes de Agencia, Jefes Operativos, Personal Ejecutivo y de Servicio al Cliente. En líneas generales se buscó fortalecer la "Atención al cliente y manejo de conflictos", "La comunicación como una herramienta de negociación y entendimiento" y "Orientación al servicio".

Interacción con la comunidad y Donaciones

La interacción de Banco Unión S.A. con la Comunidad a través de RSE, se basa en el desarrollo de acciones que generen impacto en los sectores más vulnerables, a través de proyectos sostenibles con el tiempo y programas de impacto social acompañado de campañas comunicacionales de concientización de acuerdo a fechas conmemorativas. En este sentido, realizó las siguientes campañas de concientización e información en temas de Equidad de Género, Lucha contra la violencia y Medio Ambiente.

Se realizaron Recaudaciones de Fondo en Especie de manera Interna para poder colaborar con:

- Familias del Municipio de Ancoraimos con 197 Kits de Bioseguridad.
- Olimpiadas del Saber de los Adultos Mayores, con canastones.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- Confederación de Trabajadores Campesinos de Bolivia con la participación de funcionarios en la kermesse.
- Colecta de Tapitas por los niños con cáncer.
- Campañas Navideñas a nivel Nacional, logrando realizar 11 actividades para diferentes instituciones.

Con el fin de apoyar a las personas con discapacidad y el deporte, se firmó un Convenio con la Federación Boliviana de Deporte Integrado (FEBODEIN) con un aporte monetario de Bs 68.600 (Sesenta y ocho mil seiscientos 00/100 bolivianos) para la participación de la Selección Boliviana de Baloncesto sobre Silla de Rueda en el Sudamericano de Baloncesto en Argentina.

De igual manera, se logró firmar el Convenio con el Movimiento Integral Gastronómico Alimentario, con el fin de apoyar al Sistema Agroalimentario Sostenible a través de la sensibilización de la población boliviana en general sobre alimentación saludable y sostenibles; y al fortalecimiento de los emprendimientos que impulsan la producción, transformación y comercialización sostenible de la Cañahua, Quinua Tarwi y Amaranto, con un aporte de USD 60.000 (Sesenta mil 00/100 dólares americanos).

Cuidado del Medio Ambiente

Banco Unión S.A. incorpora dentro de su planificación el compromiso de concientizar y sensibilizar a todos nuestros grupos de interés sobre el cuidado y protección del medio ambiente, mediante programas de impacto ambiental y programas de reducción de la Huella de Carbono, entre las acciones que comprenden a este pilar, se reforzó la Política de Austeridad con el fin de establecer mecanismos que garanticen el buen manejo de recursos del Banco y hacer un adecuado el control de gastos en luz, agua y papel, viajes, uso de vehículos, fotocopias e impresiones, etc. Se realizó el concurso, "Mi Huella -Mi compromiso", donde cada funcionario a través de una aplicación gratuita, midió su Huella de Carbono, con indicadores de bienes inmueble, vehículo, alimentación, abrigo y servicios, participaron 55 funcionarios. Se lanzaron Ecoconsejos a nivel nacional de manera interna, llegando a concientizar y proponer acciones amigables con el medio ambiente a todos los funcionarios.

Asimismo, con el fin de asegurar el impacto ambiental en nuestros productos, se inició el Estudio de Mercado de Negocios Verdes, para poder identificar sus necesidades y establecer criterios para diseñar un producto adecuado para este sector.

Bienestar de los funcionarios

Nuestros funcionarios son el principal capital para el desarrollo y alcance de objetivos, es por eso que realizamos acciones para mejorar su calidad de vida personal y laboral.

Durante el último trimestre de la gestión 2021, se realizaron varias actividades para fortalecer la Cultura Organizacional de Banco Unión S.A. tales como:

Plan de Comunicación Interna: el cual tiene como objetivo el establecimiento de lineamientos generales de la comunicación efectiva, continua y dinámica de gestión de la comunicación interna, como una respuesta estratégica a la complejidad de los cambios y desafíos de la actual coyuntura, introduciendo actividades que dinamicen la comunicación y mejoren los canales de acceso a la información al interior de Banco Unión S.A.; el cual desarrolló las siguientes actividades:

- "Cápsulas informativas del PEI 2021 – 2025" expresadas en artes y formatos aptos para que los funcionarios comprendan la base de la planificación estratégica, compartida a través de correo electrónico y redes sociales.
- "Historias de éxito" de nuestros clientes internos y externos, cuyo objetivo fue valorar a los funcionarios que tienen un importante recorrido en el banco, elaborando para ello cápsulas basadas en experiencias de crecimiento, identificación y compromiso con Banco Unión S.A.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- Campaña "Yo respeto nuestra comunicación", a través de la cual se implementaron comunicados desde Talento Humano destinados a fortalecer el valor del respeto desde su concepción integral, reforzando así los estándares comunicacionales en interacción cotidiana.
- Campañas de medicina preventiva que permitieron la difusión de mensajes de salud integral en coordinación con los Consultorios Médicos Internos, difundiendo temas como "Alimentos para reforzar tu sistema inmunológico"; ¿Se puede vivir de forma saludable sin hacer dieta?; "Comida saludable en el trabajo".

Programa Buzón de Proyectos: busca motivar a los funcionarios más allá de las condiciones remunerativas salariales, buscando para ello un motivador no salarial expresado en beneficios con el objetivo de mejorar la eficiencia y/o brindarles bienestar, de ésta manera, se dio oportunidad a funcionarios de participar en uno de los proyectos que el Banco tenía planificado la gestión 2021, quienes al concluirlo percibieron beneficios como una ganancia directa para mejorar sus condiciones laborales, el clima laboral, el compromiso y sentido de pertenencia con el "Banco de los Bolivianos" donde encontramos traducida la oferta de valor de nuestra institución.

Diagnóstico de Cultura Organizacional: El último trimestre de la Gestión 2021 pudimos contar con el "Diagnóstico de Cultura Organizacional" que busca reflejar la actual Cultura de la Organización y sus principales características, destacan dos áreas de evaluación; INNOVACIÓN y ORIENTACIÓN A LA EQUIDAD DE GÉNERO, mismas que responden al desarrollo tecnológico de nuestro Banco y las connotaciones sociales de defensa a los derechos fundamentales que la orienta y el conocimiento de la "Cultura Compartida" en cuanto a la revisión de ÉTICA y VALORES, lo cual fue posible gracias a dos reactivos de la "Encuesta de Percepciones Éticas". Los resultados reconocen una cultura organizacional en desarrollo adecuado.

Planes de Clima Laboral: Conforme los resultados obtenidos en la medición de clima laboral 2021, se plantearon dos líneas de trabajo con el objetivo de mejorar el impacto en la totalidad de la institución, por un lado una línea de trabajo corporativa desarrollada desde la Oficina Nacional y por otro lado, se trabajó la línea local, la cual fue coordinada desde Talento Humano con las Oficinas Regionales y de Sucursal y de manera directa con las Gerencias y Subgerencias de la Oficina Nacional.

El impacto fue localizado en las áreas donde se desarrollan las actividades de mejora, realizándose para ello micro talleres llamados "Planes de Acción de Mejora de Clima Laboral" producto de los cuales se cuenta con los planes de acción de mejora de clima laboral, el cronograma y el presupuesto, lo cual fue logrado a través del envío de resultados de la medición de Clima a las Gerencias Regionales y de Sucursal, quienes en coordinación con las áreas de Talento Humano desarrollaron actividades orientadas a la mejora de las dimensiones con puntuación más baja, para finalmente conformar el Plan de Acción de Mejora del Clima Laboral de la institución.

Se organizó el Foro: "Reflexiones éticas entre funcionarios/as de Banco Unión S.A.", espacio en el que a través de una historia, los funcionarios tuvieron la oportunidad de reflexionar y opinar de manera asincrónica sobre aspectos que hacen al Código Ética, los valores institucionales, entre otros.

Recaudaciones de fondos interna: Con el fin de apoyar a emergencias de los compañeros del banco, se realizó la

Médico interno:

- Se realizaron 6.358 consultas, atendidas en consultorio a Nivel Nacional.
- Los médicos realizaron consultas a domicilio a 43 funcionarios.
- A través de Telemedicina se atendió 224.464 consultas, sobre los síntomas de COVID-19, entre otros, de esta manera se evitó la visita de los consultorios del seguro o centros de Salud que hoy se encuentran saturados y con mayor probabilidad de contagios.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Capacitaciones:

- Durante el último trimestre de la gestión 2021, el área de Capacitación gestionó 20 eventos de capacitación e - learnings (asincrónicos) y 168 eventos sincrónicos para los funcionarios del banco, teniendo a todo el banco como participantes.
- Se realizaron eventos sobre liderazgo y atención al cliente para todos los cargos relacionados.
- En el área de fortalecimiento del servicio que prestamos como entidad, se dieron eventos de capacitación orientados a la atención con calidad y calidez, atención a adultos mayores, atención preferencial a personas con discapacidad, prevención en salud y primeros auxilios.
- Se realizaron 5 capacitaciones dirigidas a reforzar los conocimientos de las medidas de Bioseguridad respecto al COVID-19 y sobre primeros auxilios en varias regionales y temas de interés de cada regional.

Cumplimiento con nuestro Ente Regulador

En cumplimiento a la Recopilación de Normas del Sistema Financiero de la ASFI, se elaboraron y presentaron los siguientes documentos:

- Informe Anual de RSE 2020
- Informe de los Servicios y productos financieros orientados a la Función Social 2020
- Informe de Balance Social 2020
- Calificación de Desempeño de RSE 2020, otorgada por la Calificadora AESA Rating.

■ Cambios en la composición accionaria

Como resultado de la Capitalización de Bs110.600.000 del Préstamo Subordinado del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (Ex - NAFIBO S.A.M.) realizada en mayo de 2004 y de la correspondiente emisión de nuevas acciones, la composición accionaria del Banco se modificó y el TGN – PROFOP, con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.) como fiduciario, pasó a tener una participación del 83,19% en el capital del Banco.

Es importante mencionar que en ese mismo año el Grupo de Accionistas de Nacionalidad Chilena vendió su participación accionaria al Grupo de Accionistas que suscribieron el Convenio de Capitalización y Acuerdo de Accionistas del 15 de junio de 2004.

El 27 de septiembre de 2010, de acuerdo con lo que establece el Decreto Supremo (D.S.) N° 620 del 1° de septiembre de 2010 y realizado el proceso de compra de acciones a los antiguos accionistas Luis Fernando Saavedra Tardío, Andrés Iván Petricevic Suarez, Ana María Suarez Lambert Vda. de Petricevic, sucesora de Andrés Petricevic Raznatovic, Luis Fernando Saavedra Bruno e Ivon Tardío de Saavedra, el Tesoro General de la Nación (TGN), pasó a tener una participación del 97,42% en el capital del Banco. A este efecto, se remitieron los títulos accionarios originales al Tesoro General de la Nación (TGN) y al BDP en calidad de fiduciario con las modificaciones en la denominación del titular. Paralelamente, se modificó el libro de accionistas con los asientos respectivos.

En la gestión 2012, el Tesoro General de la Nación (TGN) se constituyó en el principal accionista del Banco Unión S.A., habiendo realizado un aporte de capital de Bs350.000.000, como Aporte No Capitalizado - Aportes Para Futuros Aumentos de Capital, el cual se hizo efectivo el 28 de diciembre de 2012 a través de abono en Cuenta Corriente y de Encaje Moneda Nacional que el Banco Unión S.A. mantenía en el Banco Central de Bolivia; posteriormente, el 7 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI N° 489/2013 y N° 524/2013 del 27 de agosto de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aprobó el incremento de Capital Pagado del Banco Unión S.A. producto de la capitalización del aporte de capital realizado por su principal accionista, el Tesoro General de la Nación (TGN).

En la gestión 2016, el principal accionista del Banco Unión S.A., el Tesoro General de la Nación – TGN ha realizado un aporte de capital de Bs139.200.000, el cual se hizo efectivo el 25 de agosto de 2016, a través de abono en Cuenta Corriente y de Encaje Moneda Nacional que el Banco Unión S.A. mantiene en el Banco Central de Bolivia, habiendo sido aprobado mediante Junta General Extraordinaria de

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Accionistas del 21 de septiembre de 2016 y comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), quien tomó conocimiento del aumento de capital pagado producto del aporte efectuado por el TGN, el 28 de septiembre de 2016 según nota ASFI/DSRI/R-173277/2016.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 16 de junio de 2020, autorizó el aumento de Capital Pagado por el monto de Bs222.865.080 producto de las utilidades de la gestión anterior, previa deducción de la reserva legal y reservas voluntarias no distribuibles. Además, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 16 de junio de 2020, autorizó la emisión de 22.286.508 acciones por el monto de Bs222.865.080, estableciéndose un nuevo capital social de Bs2.104.896.580. Asimismo, en cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros, se aprobó un aporte de Bs15.918.934,74, equivalente al 6% de las Utilidades Netas del Banco correspondientes a la Gestión 2019, a ser destinado al cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 25 de marzo de 2021, autorizó el aumento de Capital Pagado por el monto de Bs111.120.850 producto de las utilidades de la gestión anterior, previa deducción de la reserva legal y reservas voluntarias no distribuibles. Además, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 25 de marzo de 2021, autorizó la emisión de 11.102.085 acciones por el monto de Bs111.120.850, estableciéndose un nuevo capital social de Bs2.216.017.430.

La composición accionaria del Banco Unión S.A., mantiene como principal accionista al TGN con una participación accionaria del 98,5408%, cumpliéndose con lo previsto en el Artículo 3 de la Ley N° 331 de la Entidad Bancaria Pública.

▪ Otros eventos importantes

Prestación de Servicios Financieros a favor de la Administración Pública en sus Diferentes Niveles de Gobiernos en el marco de la Ley N°331 del 27 de diciembre de 2012 y Contrato de Prestación de Operaciones y Servicios Financieros con el Banco Central de Bolivia.

El Capítulo II, Artículo 6 de la Ley N° 331 de fecha 27 de diciembre de 2012, establece que la Entidad Bancaria Pública, además de las operaciones establecidas en la Ley que regula la actividad y entidades de intermediación financiera, cumplirá las siguientes funciones relacionadas con el Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público, la gestión de tesorería del BCB y con su rol de contribuir al desarrollo de la actividad económica nacional:

1. Prestar servicios de administración de cuentas corrientes fiscales por cuenta del BCB de todas las entidades de la Administración Pública en sus diferentes niveles de gobierno, según normativa reglamentaria del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado y/o el Ministerio que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público.
2. Prestar servicios de pago de planillas salariales a todas las entidades y empresas públicas, pago de rentas a jubilados y beneficiarios de programas sociales, pago a proveedores y pago por otros conceptos según normativa reglamentaria del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado y/o el Ministerio que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público.
3. Brindar servicios de recaudación de tributos y gravámenes arancelarios sean impuestos, tasas, contribuciones especiales y patentes, en el marco de convenios o contratos suscritos con las entidades competentes.
4. Actuar como intermediario por cuenta y orden del TGN en la colocación de valores y, previa provisión de fondos, en la redención de los mismos.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

5. Otorgar créditos a entidades y empresas del sector público en el marco de lo previsto en la mencionada Ley.
6. Prestar servicios que puedan ser requeridos por el BCB, incluyendo la recepción de depósitos por encaje legal y custodia y distribución de material monetario por cuenta del BCB, sujetos a convenios y tarifas que ambas partes establezcan.
7. Realizar otras operaciones o servicios financieros autorizados por la normativa vigente, compatibles con el objeto, finalidad y alcance de la Entidad Bancaria Pública.

Al respecto, los servicios de administración de cuentas corrientes fiscales, pago de planillas salariales y rentas a jubilados y servicio de tesorería en moneda nacional, hasta el 31 de mayo de 2016 fueron proporcionados en el marco del Contrato de Prestación de Servicios por Administración Delegada SANO 123/2011. A partir del 1° de junio la prestación de servicios de administración de cuentas corrientes fiscales y pago de planillas salariales y rentas a jubilados se realiza en el marco de las RM 149 y 153 de 6 de abril de 2016, en tanto que los servicios proporcionados al BCB se realizan en el marco del Contrato de Prestación de Operaciones y Servicios Financieros al Banco Central de Bolivia suscrito en fecha 1° de junio de 2016.

A continuación se detalla la información de los servicios prestados a la fecha:

- Tesorería en Moneda Nacional para el Banco Central de Bolivia, cuyos saldos promedios mensuales al mes de diciembre de la gestión 2021 por Depósitos Fondos en Custodia, ascienden a Bs478.926.540.000.00
- Administración de Cuentas Corrientes Fiscales para el Tesoro General de la Nación al 31 de diciembre de 2021, el número total de las Cuentas Corrientes Fiscales administradas por el Banco Unión S.A. son de 5.362.
- Pago a Funcionarios Públicos y Beneficiarios de Renta para el Tesoro General de la Nación, al 31 de diciembre de 2021 se han efectuado aproximadamente 6.257.443 pagos a Funcionarios Públicos y Beneficiarios de Renta por un monto aproximado de Bs14.172.642.000.00 y Bs30.343.412.000.

Contrato de Servicios Bono Madre Niño-Niña "Juana Azurduy"

La red de agencias y puntos de atención con las que el Banco cuenta, ha permitido brindar los servicios Bono Madre Niño-Niña "Juana Azurduy" a partir del mes de marzo de 2021 en todas nuestras agencias del país, al 31 de diciembre de 2021 se han pagado a 1.280.194 beneficiarias por un monto de Bs139.835.110.00.

Contrato de Servicios Bono Renta Dignidad

A partir del mes de enero de 2021, el Banco Unión S.A. brinda sus servicios en el pago del Bono Renta Dignidad, al 31 de diciembre de 2021, se han pagado a 1.895.698 beneficiarios del Bono de Renta Dignidad por un total de Bs723.652.750.00.

Contrato de Servicios Pago de Bonos y Otros Complementos e Incentivos Económicos

A partir del mes de enero, el Banco Unión S.A. brinda sus servicios en el pago de Bonos y Otros Complementos e Incentivos Económicos, al 31 de diciembre de 2021, los montos cancelados son:

- Bono Discapacidad (LPZ).- se han pagado a 26.496 beneficiarios por un monto de Bs5,299,200.00
- Bono Discapacidad (SCZ).- se han pagado a 71.767 beneficiarios por un monto de Bs17.941.750,00
- Bono Estudiantil Santa Cruz se han pagado 195.836 beneficiarios por un monto de Bs68.542.600,00
- Bono Renueva El Alto se han pagado 192.159 beneficiarios por un monto de Bs57.647.700,00
- Bono PMADI GAM El Alto se han pagado 32.433 beneficiarios por un monto de Bs6.486.600,00
- Bono Canasta Cochabamba se han pagado 153.138 beneficiarios por un monto de Bs37.518.810,00

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- Pago Indemnización INSA se han pagado 19.602 beneficiarios por un monto de Bs16.608.146.10
- Complemento Económico al sector pasivo de la Policía Boliviana (MUSERPOL) se han pagado 212 beneficiarios por un monto de Bs1.870.963.03.
- Incentivo Bachiller Destacado se han pagado 5.187 beneficiarios por un monto de Bs10.111.000,00
- Bono Juancito Pinto se han pagado 2.263.725 beneficiarios por un monto de Bs452.745.000,00

Apertura y cierre de Puntos de Atención

El Banco Unión S.A., cuenta con 9 sucursales a nivel nacional, con presencia en todos los departamentos del país. Durante la gestión 2021, continuando la expansión de su red de atención, hasta el cuarto trimestre, el Banco Unión S.A. abrió 48 Corresponsales no Financieros (urbanos), 10 ATM's (8 urbanos y 2 rurales), 2 Agencias Fijas (urbanas), 4 Oficinas externas (2 urbanas y 2 rurales), 2 ventanillas de cobranzas (urbanas) y 1 Oficina Ferial Recurrente (rural). Adicionalmente, se realizó el cierre de los siguientes Puntos de Atención, 1 Agencia Fija (rural), 4 ventanillas de cobranza (3 urbanas y 1 rural) y 10 ATM's (urbanos). Al 31 de diciembre de 2021, el Banco cuenta con 207 agencias y oficinas externas, 6 agencias Móviles, 43 ventanillas de cobranza, 28 puntos de pago a funcionarios públicos, 28 corresponsalías para la administración de cuentas fiscales y particulares y 461 cajeros automáticos (ATM) a nivel nacional, el servicio de Banca por internet denominada "Uninet" y la plataforma de Banca Móvil denominada "UniMóvil".

De las 207 agencias y oficinas externas, 88 agencias son urbanas, 92 rurales y 27 oficinas externas de las cuales, 11 son urbanas y 16 rurales, 6 Agencias Móviles, mientras que de los 461 ATM's, 363 están en zona urbana y 98 en zona rural, lo que le permite al Banco tener una de las redes más amplias de cajeros automáticos y ser una de las principales entidades financieras en lo que se refiere a cobertura geográfica a nivel nacional, contando con una importante presencia rural de acuerdo con los objetivos económicos y sociales que persigue. Asimismo, las ventanillas de cobranza que se han instalado desde la gestión 2011 se encuentran concentradas especialmente en la atención de Recaudaciones Tributarias, de Aduanas principalmente y de pago a Funcionarios Públicos.

Contamos, con una alta productividad de nuestros 461 ATM's, logrando cada vez más que nuestros clientes migren hacia este canal de autoservicio que les brinda mayores posibilidades, tiempos de atención y cobertura en transacciones financieras a nivel nacional.

Otro canal alternativo de servicio para nuestros clientes es nuestra nueva banca por internet (Uninet Plus) que brinda una serie de servicios de transacciones a los clientes naturales y jurídicos, ofreciéndoles comodidad, rapidez y seguridad mediante la modificación de permisos para el auto-control del usuario que cambia de manera dinámica dando mayor confianza a los usuarios del canal.

Para las recaudaciones de impuestos, el Banco tiene 16 corresponsales lo que permite contar con 1446 puntos adicionales de recaudación tributaria a nivel nacional.

Asimismo, contamos también con la banca móvil, un nuevo canal alternativo de atención denominado UNIMOVIL PLUS, puesto a disposición de todos los clientes del banco para que realicen diversas transacciones y accedan a información sobre productos y servicios del Banco las 24 horas del día y los 365 días del año desde cualquier lugar con cobertura de telefonía celular.

Calificación de riesgo

AESA RATINGS

En el Comité de Calificación de AESARATINGS al 31 de diciembre de 2021, acordó asignar a nuestro Banco la siguiente calificación de riesgos a escala nacional con base en los estados financieros al 30 de septiembre de 2021:

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Escala Nacional

CALIFICACIONES	AESARATNGS
MONEDA EXTRANJERA	
Corto Plazo	F1+
Largo Plazo	AAA
MONEDA NACIONAL	
Corto Plazo	F1+
Largo Plazo	AAA
EMISOR	AAA
PERSPECTIVA	Negativa

Entre los factores que determinaron dicha calificación se pueden mencionar; soporte del Estado Boliviano, mantiene presencia nacional con una amplia red de puntos de atención financiera en áreas urbanas y rurales. Recuperación del dinamismo de la cartera, razonables niveles de capital, otros.

MOODYS LOCAL

El Consejo de Calificación de MOODYS LOCAL Calificadora de Riesgo S.A. en su sesión de comité al 31 de diciembre de 2021, otorgó la siguiente calificación al Banco Unión con base a los estados financieros al 30 de septiembre de 2021:

CALIFICACIONES	MOODYS LOCAL
Emisor	AAA.bo
Depósitos de corto plazo MN	ML 1.bo
Depósitos de corto plazo ME	ML 1.bo
Depósitos de mediano y largo plazo MN	AAA.bo
Depósitos de mediano y largo plazo ME	AA-.bo

La calificación asignada a Banco Unión S.A. se sustenta en el soporte que le brinda el Estado Plurinacional de Bolivia, asimismo pondera la función estratégica del Banco como Entidad Bancaria Pública, además de ser facilitador del desarrollo de la actividad económica nacional y del sector productivo. De igual forma se considera la diversificación de su cartera de préstamos a nivel geográfico.

▪ Otras revelaciones importantes

- Según Circular ASFI/439/2016 del 27 de diciembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) publicó la aprobación del Reglamento para Banco Público el cual tiene por objeto regular aspectos relacionados a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera del Banco Público, así como definir el control y supervisión de ASFI sobre esta entidad, en el marco de lo dispuesto en el Artículo N° 175 de la Ley N° 393 de Servicios Financiero, la Ley N° 331 de creación del Banco Público, en los Decretos Supremos reglamentarios, así como las Resoluciones Ministeriales y Administrativas.
- El Decreto Supremo N° 4131 de 9 de enero de 2020 determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019, de los Bancos Múltiples y Bancos PYME que deberán destinar para fines de cumplimiento de su función social de los servicios financieros.
- Ley N° 4294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos de 1 de abril de 2020, establece la obligación de las entidades de intermediación financiera que operan en territorio nacional, a realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por el tiempo que dure la Declaratorio de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) y su reglamentación dispuesta en el Decreto Supremo N° 4206 de 1 de abril de 2020, modificada por la Ley N° 1319 de 25 de agosto de 2020, en sus Decretos Supremos reglamentarios Supremo N° 4196 de 17 de marzo de 2020,

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

concluido el periodo de diferimiento, las EIF podrán refinanciar o reprogramar los créditos para capital de operaciones a mediano plazo, de aquellos prestatarios que se beneficiaron del diferimiento de sus cuotas de créditos, en función a la evaluación individual de cada caso.

- El Decreto Supremo N° 4336 de 16 de septiembre de 2020, establece la cobertura, financiamiento y mecanismo financiero para la ejecución, entrega y administración de los recursos del denominado Bono "Juancito Pinto" para la gestión 2020, y dispone en el parágrafo II del artículo 6, que el Banco Unión S.A. deberá realizar un aporte de Bs10.000.000.- a ser depositados en la libreta de Recursos Ordinarios de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).
- Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, que en sus disposiciones adicionales, se modifica el Parágrafo II del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4206, de 1 de abril de 2020, establece que las entidades de intermediación financiera, contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas, se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.
- La carta CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-8840/2020 de 28 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI instruye la capitalización del 100% de utilidades, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, en el marco de lo establecido en el parágrafo II del artículo 425 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe la reactivación y crecimiento de la economía, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero.
- La Ley N° 1356 de 28 de diciembre de 2020 dispone en su art. 14 que se autoriza de manera extraordinaria al Banco Central de Bolivia – BCB, Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR, Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo – FONDESIF, Banco de Desarrollo Productivo – BDP S.A.M. y Banco Unión S.A. – BUSA, realizar el diferimiento automático de las cuotas de pago de capital e intereses correspondiente a la gestión 2021, de los préstamos u otras operaciones de deuda pública interna, otorgados o realizados con entidades del sector público.
- El Decreto Supremo N° 4606 de 27 de octubre de 2021, establece el monto, beneficiarios, financiamiento y mecanismo, para la entrega del incentivo a la permanencia escolar denominado Bono "Juancito Pinto", para la gestión 2021, y dispone en el parágrafo II del artículo 4, que el Banco Unión S.A. deberá realizar un aporte de Bs10.000.000.- a ser depositados en la libreta de Recursos Ordinarios de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).
- La carta CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-12723/2021 de 28 de diciembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero instruye a los Banco Públicos, Bancos Pyme y Entidades Financieras de Vivienda, la capitalización del 50% de utilidades netas de la gestión 2021.

Impacto COVID-19

El 12 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4179 el Gobierno Nacional declaró situación de emergencia nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19). Posteriormente, el 21 de marzo de 2020, se declaró cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia contra el contagio y propagación del COVID-19, a través del Decreto Supremo N°4199, prohibiendo la circulación de vehículos públicos y privados y quedando restringidas enormemente las actividades económicas.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

A partir de febrero de 2021, el Gobierno Nacional ha dispuesto la vacunación gratuita y voluntaria de toda la población por diferentes categorías. Este aspecto ha permitido cesar de manera paulatina las restricciones antes mencionadas. La pandemia y las medidas tomadas, tanto en el país como en los países de la región han generado, entre otros efectos, una reducción en la demanda de bienes y servicios. A la fecha no es posible determinar posibles efectos, si los hubiera, en las actividades del Banco, no obstante, dada la situación financiera actual del Banco se estima que ésta continuará operando y podrá seguir haciendo frente a sus compromisos financieros y comerciales durante el siguiente período. La Sociedad está monitoreando de cerca la situación y definiendo planes de acción que se ajusten al contexto, siguiendo las disposiciones y recomendaciones de salubridad aplicables.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, combinan los estados financieros de las Sucursales y Agencias del Banco situadas en Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija, Chuquisaca, Oruro, Pando y Potosí.

2.a.1. Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor, respecto al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs2.37376 y Bs2.35851 por UFV 1, respectivamente.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

2.b. Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre 2021 y 2020, se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI.

La provisión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre 2021 y 2020, es de Bs411.613.224 y Bs364.166.656 respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre 2021 y 2020, se tiene constituida una provisión genérica de Bs281.962.554 y Bs255.843.017 respectivamente.

Finalmente, al 31 de diciembre 2021 y 2020, se ha registrado una provisión específica para cartera contingente de Bs.2.639.014 y Bs2.145.941 respectivamente.

2.c. Inversiones temporarias y permanentes

▪ Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez. El valor total de las inversiones temporarias en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Las inversiones temporarias se valúan según su origen de la siguiente manera:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado más los productos financieros pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda y en entidades financieras del país, se valúan al menor valor entre a) el costo de adquisición actualizado más los productos financieros pendientes de cobro y b) su valor de mercado o valor presente (VP).

Cuando el valor de mercado o el valor presente (VP) resulten menores se contabiliza la provisión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.

- Las inversiones en Fondos de Inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación, determinada o informada por el administrador del fondo de inversión.
- Los Bonos Soberanos son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar o mercado, el menor. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tiene un saldo de Bs324,154,327 y Bs325.481.320 de los cuales Bs324,154,327 y Bs325.481.320 respectivamente, fueron vendidos con pacto de recompra. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una provisión por desvalorización por la diferencia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se constituye una provisión por menor valor de mercado de Bs21.622.530 y Bs21.622.530 respectivamente.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

▪ Inversiones permanentes

Incluyen todas las inversiones que tienen un vencimiento mayor a treinta (30) días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).

Se consideran inversiones permanentes financieras a los depósitos en otras entidades financieras y a los títulos valores de deuda que corresponde registrar en este grupo, según criterios definidos en las políticas de inversión. Se consideran inversiones permanentes no financieras a las participaciones en entidades financieras y afines; así como, las inversiones en otras entidades no financieras.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, en caso de que éstas no estén disponibles se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por "Valor Patrimonial Proporcional – VPP", el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora, en función a la fórmula descrita en la descripción de la cuenta Participación en Entidades Financieras y Afines del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, así como los demás criterios aplicables descritos para el efecto.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.
- Los Bonos Soberanos son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar o mercado, el menor. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene un saldo de Bs432.710.251 y Bs435.506.792 de los cuales Bs432.710.251 y Bs435.506.792 respectivamente, fueron vendidos con pacto de recompra. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una provisión por desvalorización por la diferencia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se constituye una provisión por menor valor de mercado de Bs28.382.250 y Bs28.382.250 respectivamente.

2.d. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como indemnizaciones reclamadas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados y operaciones de créditos diversos a favor del Banco.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se registra un saldo de provisiones por Bs10.153.887 y Bs8.024.204 respectivamente, importe suficiente para la cobertura de todas las partidas cuya antigüedad supera los 330 días.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

2.e. Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la provisión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y, en caso de que el valor determinado por un perito independiente registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una provisión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en la descripción del grupo de cuentas contables 152, establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación, se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.
- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una provisión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001 aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de provisión por desvalorización, es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Las provisiones por desvalorización de bienes realizables y por exceso en el plazo de tenencia al 31 de diciembre 2021 y 2020, son consideradas suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por la tenencia y desvalorización de estos bienes. Es conveniente señalar que en cumplimiento de las instrucciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para estas provisiones se aplica el criterio de devengamiento mensual.

Por tanto, en cumplimiento a la normativa de provisiones, al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Banco ha constituido provisiones por Bs3.921.237 y Bs2.149.521, respectivamente.

2.f. Bienes de uso

Los bienes de uso del Banco están valuados a su costo de adquisición, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, en función de la cotización del dólar estadounidense. Las incorporaciones realizadas a partir del ejercicio 2008 se valúan a su costo histórico de adquisición.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.g. Otros activos

Bienes diversos

En esta cuenta contable se registran las existencias de papelería, útiles, materiales de servicios y otros. Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Cargos diferidos

En esta cuenta se registran los cargos atribuibles a gestiones futuras como gastos inherentes a la constitución y organización de la entidad, así como los de reorganización administrativa y de sistemas. También incluye las mejoras e instalaciones incorporadas a inmuebles alquilados para uso de la entidad y partidas autorizadas expresamente por la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) como los Gastos de Desarrollo de Sistemas de Información.

Partidas pendientes de imputación

Este rubro comprende los saldos de las remesas en tránsito, operaciones por liquidar y saldos de partidas pendientes de tarjetas de créditos nominativos que son regularizadas en un período no mayor a los treinta (30) días. A partir del 30 de junio de 2008, en aplicación a lo estipulado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Circular SB/580/2008 del 18 de junio de 2008, se procedió a la creación de cuentas para el registro de previsión por irrecuperabilidad de Partidas Pendientes de Imputación cuya antigüedad supere los 30 días.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en cumplimiento a lo dispuesto, se registra un saldo de provisiones por Bs10.371.916 y Bs9.480.292, respectivamente, importe suficiente para la cobertura de las partidas cuya antigüedad supera los 30 días.

2.h. Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco Unión S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

2.i. Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

▪ Previsión genérica cíclica:

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución N°165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Provisiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs122.173.621 y Bs113.583.622, respectivamente.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

▪ Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas:

Se constituye de acuerdo con políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad para cubrir pérdidas futuras no identificadas.

El Banco solicitó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que la previsión genérica cíclica sea computada como parte del Patrimonio Neto de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 3 Título II Capítulo IV, Sección 3, Artículo 10°. El 30 de abril de 2010, la entidad de supervisión en función de la evaluación realizada a la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial y aclaraciones pertinentes, emitió su no objeción para el cómputo de la previsión cíclica como parte del Patrimonio Neto a partir del mes de abril de 2010. El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre 2021 y 2020 asciende a Bs122.173.621 y Bs113.583.622, respectivamente.

Así también, al 31 de diciembre 2021 y 2020 se tienen constituidas provisiones genéricas voluntarias por Bs44.590.000 para ambas gestiones.

▪ Provisión para indemnizaciones al personal:

La provisión para indemnización al personal, se constituye para todo el personal del Banco por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres (3) meses de antigüedad, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

2.j. Patrimonio neto

Los saldos del Capital Social, Reservas y Resultados Acumulados del Patrimonio Neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

En cumplimiento con lo aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de junio de 2020 e informado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las utilidades de la gestión 2019 después de constituida la Reserva Legal (Bs26.531.558) y después del Aporte del 6% para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros (Bs15.918.935), fueron a incrementar el capital social por un monto de Bs222.865.080, con lo que al 31 de diciembre de 2020 el nuevo Capital Social asciende a Bs2.104.896.580.

En cumplimiento con lo aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de marzo de 2021 e informado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las utilidades de la gestión 2020 después de constituida la Reserva Legal (Bs12.346.759), fueron a incrementar el capital social por un monto de Bs111.120.850, con lo que al 31 de diciembre de 2021 el nuevo Capital Social asciende a Bs2.216.017.430.

2.k. Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad acumulada de Bs150.994.200, la cual corresponde al resultado del periodo comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2021 por Bs150.994.200.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- **Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados sobre la cartera son registrados por el método de devengado, excepto por los productos financieros correspondientes a la cartera vencida y en ejecución y los productos sobre cartera vigente de clientes calificados en las categorías de riesgo (D, E y F), cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. En estos casos los ingresos se reconocen en el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias, las inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

- **Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

2.1. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

- **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el Texto Ordenado de la Ley N° 843, modificado con la Ley N° 1606 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

La disposición adicional quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 incorpora el artículo 51 de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), en el que se establece la aplicación de una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE financiero del doce coma cinco por ciento (12,5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones. El procedimiento para la aplicación de esta alícuota adicional fue reglamentado mediante el Decreto Supremo N° 1288 emitido el 11 de julio de 2012. Posteriormente, la Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 y la Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017 disponen la modificación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE financiero al veintidós por ciento (22%) y finalmente al veinticinco (25 %) del margen de exceso del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto al seis por ciento (6%). Estas modificaciones entran en vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y 2017 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco provisionó Bs65.184.318 y Bs69.887.575 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs65.184.318 y Bs69.887.575 respectivamente, por la Alícuota Adicional al IUE.

- **Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)**

De acuerdo con la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificado por el artículo 53° de la Ley de Presupuesto General de la Nación 2009, el Decreto Supremo N° 199 del 8 de julio de 2009, la Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015 y la Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 en su Disposición Adicional Cuarta, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Financieras (ITF) por treinta y seis (36) meses a partir del 24 de julio de 2009, luego por otros treinta y seis (36) meses computables a partir del 24 de julio de 2012, posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2018 y finalmente hasta el 31 de diciembre de 2023. El Banco aplica el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), el cual tiene por objeto gravar ciertas transacciones financieras realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera, efectuadas por las entidades de intermediación financiera, así como las entregas o recepción de fondos propios o de terceros realizadas por empresas legalmente constituidas en el país.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto al ejercicio 2020.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

▪ Inversiones temporarias de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen inversiones temporarias de disponibilidad restringida, correspondientes a: i) Montos de encaje legal que el Banco ha depositado en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados, ii) Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra, iii) Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa, iv) Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones v) Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa y vi) Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa.

El detalle de estos activos es el siguiente:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	324.154.327	325.481.320
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal (*)	1.322.115.661	1.079.293.330
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones.	19.292.500	420.000.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	10.116.000	85.671.275
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	357.353.594	71.808.476
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	39.184.690	-
	<u>2.072.216.772</u>	<u>1.982.254.401</u>

- (*) Expone únicamente la proporción del saldo constituido en títulos como parte del encaje legal, importe que, considerando el importe constituido en efectivo, cumple con los importes requeridos por la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según el siguiente detalle:

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En bolivianos)	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Requerido</u> <u>Bs</u>	<u>Constituido</u> <u>Bs</u>	<u>Requerido</u> <u>Bs</u>	<u>Constituido</u> <u>Bs</u>
Titulos	866.620.433	812.942.489	838.830.734	751.683.835
Efectivo	1.478.347.325	6.991.850.035	1.358.391.844	7.396.413.133
Total	<u>2.344.967.758</u>	<u>7.804.792.524</u>	<u>2.197.222.578</u>	<u>8.148.096.968</u>
(En moneda extranjera)				
Titulos	514.619.678	508.929.046	338.739.877	327.370.637
Efectivo	286.236.428	622.283.971	276.350.039	692.954.010
Total	<u>800.856.106</u>	<u>1.131.213.017</u>	<u>615.089.916</u>	<u>1.020.324.647</u>
(Con mantenimiento de valor)				
Titulos	-	-	-	-
Efectivo	-	171.500,00	-	171.500
Total	<u>-</u>	<u>171.500,00</u>	<u>-</u>	<u>171.500</u>
(En unidades de fomento de vivienda)				
Titulos	106.764	244.127	100.157	238.858
Efectivo	175.426	5.730.886	167.420	5.694.068
Total	<u>282.190</u>	<u>5.975.013</u>	<u>267.577</u>	<u>5.932.926</u>

Inversiones permanentes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen inversiones permanentes de disponibilidad restringida, correspondientes a: i) Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra, ii) Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social, iii) Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB, iv) Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN, v) Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB y vi) Cuotas de participación Fondo FIUSEER:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Titulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	432.710.251	435.506.792
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	1.377.300.000	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	2.254.111.457	1.655.938.295
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN	-	172.928.047
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	-	220.000.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	<u>392.928.434</u>	<u>-</u>
	<u>4.457.050.142</u>	<u>2.484.373.134</u>

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se compone como sigue:

<u>Rubro</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
<u>Activo corriente</u>		
Disponibilidades	8.606.120.894	9.343.321.939
Inversiones temporarias	3.468.567.278	2.963.194.015
Cartera vigente	4.998.432.334	4.548.948.331
Otras cuentas por cobrar	99.820.415	90.234.355
Inversiones permanentes	-	-
Otras operaciones activas	1.014.926.766	862.118.088
Total del activo corriente	18.187.867.687	17.807.816.728
<u>Activo no corriente</u>		
Disponibilidades	-	-
Inversiones temporarias	1.056.824.550	1.170.363.678
Cartera vigente	16.616.743.519	15.167.485.253
Otras cuentas por cobrar	-	1.331.167
Inversiones permanentes	4.757.833.168	2.754.684.631
Otras operaciones activas	574.821.298	504.126.238
Total del activo no corriente	23.006.222.535	19.597.990.967
Total del activo	41.194.090.222	37.405.807.695
<u>Pasivo corriente</u>		
Obligaciones con el público – vista	3.829.658.927	2.842.050.265
Obligaciones con el público – ahorro	9.291.490.186	3.188.092.826
Obligaciones con el público - a plazo	2.568.494.111	643.264.397
Obligaciones restringidas	790.245.415	684.013.149
Financiamientos BCB	-	779.096.720
Financiamientos entidades financieras 2do piso	-	-
Financiamientos entidades financieras del país	1.466.510.597	1.454.023.865
Financiamientos externos	89.319.167	151.059.167
Otras cuentas por pagar	599.155.839	237.813.145
Obligaciones con empresas con partic. estatal - vista	2.259.970.677	3.642.888.242
Obligaciones con empresas con partic. estatal - ahorro	1.943.717.026	9.130.009.902
Obligaciones con empresas con partic. estatal - plazo	3.028.849.551	1.510.883.124
Obligaciones con empresas con partic. estatal - restringidas	172.079.338	245.291.946
Otras operaciones pasivas	357.325.980	441.862.159
Total del pasivo corriente	26.396.816.814	24.950.348.907
<u>Pasivo no corriente</u>		
Obligaciones con el público – vista	673.338.611	234.503.771
Obligaciones con el público – ahorro	1.633.649.161	263.056.497
Obligaciones con el público - a plazo	5.013.586.651	226.012.999
Obligaciones restringidas	10.613.431	12.569.853
Financiamientos BCB	2.254.120.644	1.501.916.202
Financiamientos ent. financieras 2do piso	-	-
Financiamientos ent. financieras del país	335.320.619	507.296.000
Otras cuentas por pagar	-	150.966.599
Oblig. con empresas con partic. estatal - vista	397.352.753	300.582.659
Oblig. con empresas con partic. estatal - ahorro	341.748.377	753.337.043
Oblig. con Empresas con Partic. Estatal - A Plazo	337.056.658	5.040.665.311
Otras operaciones pasivas	1.244.035.985	1.059.095.537
Total del pasivo no corriente	12.240.822.890	10.050.002.471
Total del pasivo	38.637.639.704	35.000.351.378
Patrimonio neto	2.556.450.518	2.405.456.317
Total del pasivo y patrimonio neto	41.194.090.222	37.405.807.695

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	41.194.090.222	10.433.598.863	1.852.900.539	655.870.153	1.884.324.224	3.361.173.907	2.196.242.532	20.809.980.004
Disponibilidades	8.606.120.894	7.899.887.628	700.431.003	3.991.978	1.810.285	-	-	-
Inversiones temporarias	4.525.391.827	1.613.866.950	628.449.025	212.172.902	363.429.258	650.649.142	724.175.163	332.649.387
Cartera vigente	21.615.175.852	413.354.747	295.324.981	311.095.446	1.353.821.441	2.624.835.718	1.472.067.369	15.144.676.150
Otras cuentas por cobrar	99.820.415	99.820.415	-	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	4.757.833.168	-	-	-	-	-	-	4.757.833.168
Otras operaciones activas	1.589.748.066	406.669.123	228.695.530	128.609.827	165.263.240	85.689.047	-	574.821.299
PASIVOS	38.637.639.704	4.341.288.973	2.466.857.145	2.882.421.713	7.139.001.505	9.567.247.478	7.089.003.666	5.151.819.224
Obligaciones con el público - vista	4.502.997.538	507.702.961	450.460.581	399.672.152	1.063.830.016	1.407.993.217	673.338.611	-
Obligaciones con el público - ahorro	10.925.139.347	1.231.785.172	1.092.904.132	969.681.621	2.581.056.523	3.416.062.738	1.633.649.161	-
Obligaciones con el público - a plazo	7.582.080.762	390.402.380	151.211.515	162.874.766	631.045.451	1.232.959.999	1.318.512.253	3.695.074.398
Obligaciones restringidas	800.858.844	93.784.300	64.561.304	51.369.791	471.022.697	109.507.321	10.146.797	466.634
Financiamientos BCB	2.254.120.644	-	-	-	-	-	2.254.111.457	9.187
Financiamientos entidades financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos entidades financieras	1.801.831.216	576.317.561	118.625.626	45.921.995	353.183.961	372.461.454	194.820.619	140.500.000
Financiamientos externos	89.319.167	139.167	-	-	-	89.180.000	-	-
Otras cuentas por pagar	599.155.839	599.155.839	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con empresas con parte	2.657.323.429	299.607.308	265.827.251	235.855.819	627.790.800	830.889.498	397.352.753	-
Obligaciones con empresas con parte	2.285.465.403	257.681.143	228.628.167	202.850.849	539.939.602	714.617.265	341.748.377	-
Obligaciones con empresas con parte	3.365.906.209	142.295.000	87.624.000	807.640.662	697.220.000	1.294.069.889	229.556.658	107.500.000
Obligaciones con empresas con parte	245.531.343	-	-	-	102.079.337	70.000.000	-	73.452.006
Otras operaciones pasivas	1.527.909.963	242.418.142	7.014.569	6.554.058	71.833.118	29.506.097	35.766.980	1.134.816.999
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pa)	-	10.175.917.720	1.624.272.372	453.019.304	1.446.463.959	2.716.556.642	1.854.494.155	20.883.432.010
BRECHA ACUMULADA	-	10.175.917.720	11.800.190.092	12.253.209.396	13.699.673.355	16.416.229.997	18.270.724.152	39.154.156.162
Cuentas contingentes	808.695.756	630.088.524	59.737.105	6.159.919	27.391.708	32.171.828	27.427.773	25.718.901

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	37.405.807.695	10.243.206.956	1.655.234.648	793.925.805	2.112.337.089	3.003.112.230	2.862.233.250	16.735.757.717
Disponibilidades	9.343.321.939	8.553.172.120	781.485.282	5.407.061	3.257.476	-	-	-
Inversiones temporarias	4.133.557.694	1.234.130.696	393.759.506	375.398.286	692.836.147	267.069.381	479.835.515	690.528.163
Cartera vigente	19.716.433.582	247.603.889	379.795.609	328.092.619	1.199.771.962	2.393.684.250	2.358.514.667	12.808.970.586
Otras cuentas por cobrar	91.565.522	90.234.355	-	-	-	-	-	1.331.167
Inversiones permanentes	2.754.684.631	-	-	-	-	-	-	2.754.684.631
Otras operaciones activas	1.366.244.327	118.065.896	100.194.251	85.027.839	216.471.504	342.358.599	23.883.068	480.243.170
PASIVOS	35.000.351.378	4.696.916.582	3.227.935.293	2.328.498.763	6.878.282.358	7.818.715.912	3.783.978.180	6.266.024.290
Obligaciones con el público - vista	3.076.554.035	412.154.120	356.939.416	309.121.615	803.129.340	960.705.774	234.503.770	-
Obligaciones con el público - ahorro	3.451.149.323	462.337.211	400.399.672	346.759.666	900.916.820	1.077.679.457	263.056.497	-
Obligaciones con el público - a plazo	869.277.397	-	99.978.663	7.000.000	270.427.735	265.858.000	133.268.999	92.744.000
Obligaciones restringidas	696.583.002	89.962.365	58.315.493	43.126.012	428.682.937	63.926.342	5.630.353	6.939.500
Financiamientos BCB	2.281.012.922	405.074.627	374.022.093	-	-	-	1.281.916.202	220.000.000
Financiamientos entidades financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos entidades financieras	1.961.319.865	711.046.408	254.519.482	148.709.318	187.781.764	151.966.893	259.046.000	248.250.000
Financiamientos externos	151.059.167	139.167	-	-	82.320.000	68.600.000	-	-
Otras cuentas por pagar	388.779.744	237.813.145	-	-	-	-	-	150.966.599
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con empresas con parte	3.943.470.901	528.291.641	457.518.440	396.226.453	1.029.436.553	1.231.415.155	300.582.659	-
Obligaciones con empresas con parte	9.883.346.945	1.324.034.005	1.146.658.258	993.044.858	2.580.031.366	3.086.241.415	753.337.043	-
Obligaciones con empresas con parte	6.551.548.435	198.888.100	72.057.588	77.521.793	525.988.482	636.427.161	517.639.207	4.523.026.104
Obligaciones con empresas con parte	245.291.946	-	-	-	-	245.291.946	-	-
Otras operaciones pasivas	1.500.957.696	327.175.793	7.526.188	6.989.048	69.567.361	30.603.769	34.997.450	1.024.098.087
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pa)	-	5.993.520.518	(1.506.783.717)	(1.499.433.278)	(4.714.118.919)	(4.685.573.470)	(856.445.907)	10.499.141.213
BRECHA ACUMULADA	-	5.993.520.518	4.486.736.801	2.987.303.523	(1.726.815.396)	(6.412.388.866)	(7.268.834.773)	3.230.306.440
Cuentas contingentes	824.850.123	447.230.144	65.916.928	35.139.680	51.826.350	130.030.212	65.299.023	29.407.786

La preparación del calce financiero se la realiza en base a procedimientos establecidos en la Política de Control de Tesorería aprobada por el Directorio y presentado a la ASFI.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021, las operaciones relacionadas son:

	Saldo	Composición			
	Banco	SAFI	Valores	Univida	Unibienes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activo					
Disponibilidades	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	285.926.285	48.769.142	91.128.140	91.215.289	54.813.714
Total del activo	285.926.285	48.769.142	91.128.140	91.215.289	54.813.714
Pasivo					
Obligaciones con empresas publicas	41.184.558	441.700	1.986.231	38.643.197	113.431
Total del pasivo	41.184.558	441.700	1.986.231	38.643.197	113.431
Ingresos					
Ingresos operativos	69.872.064	1.206.672	4.964.561	20.931.127	42.769.704
Total ingresos	69.872.064	1.206.672	4.964.561	20.931.127	42.769.704
Egresos					
Otros gastos operativos	- 6.464.187	- 1.806.399	- 4.478.679	- 179.109	-
Gastos de administración	-	-	-	-	-
Total egresos	- 6.464.187	- 1.806.399	- 4.478.679	- 179.109	-
Resultados	76.336.251	3.013.071	9.443.240	21.110.236	42.769.704

Al 31 de diciembre de 2020, las operaciones relacionadas son:

	Saldo	Composición			
	Banco	SAFI	Valores	Univida	Unibienes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activo					
Disponibilidades	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	257.333.944	47.566.858	86.487.564	88.087.818	35.191.704
Total del activo	257.333.944	47.566.858	86.487.564	88.087.818	35.191.704
Pasivo					
Obligaciones con empresas con participacion estatal	21.456.295	475.056	1.603.643	7.636.086	11.741.510
Total del pasivo	21.456.295	475.056	1.603.643	7.636.086	11.741.510
Ingresos					
Ingresos operativos	57.770.594	413.588	380.516	27.815.933	29.160.557
Total ingresos	57.770.594	413.588	380.516	27.815.933	29.160.557
Egresos					
Otros gastos operativos	8.367.481	1.835.996	5.718.035	-	813.450
Gastos de administración	-	-	-	-	-
Total egresos	8.367.481	1.835.996	5.718.035	-	813.450
Resultados	49.403.113	- 1.422.408	- 5.337.519	27.815.933	28.347.107

En la Nota 13 – Consolidación de estados financieros, se expone un resumen de la situación financiera consolidada y los resultados consolidados del Grupo Financiero Unión al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), también operaciones con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

A partir del 7 de diciembre de 2001 y en cumplimiento del Decreto Supremo (D.S.) N° 26390 del 8 de

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

noviembre de 2001, se procedió a la creación y utilización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), el cual es un indicador referencial que muestra la evolución diaria de los precios y se calcula sobre la base del indicador de Precios al Consumidor (IPC) que publica el Instituto Nacional de Estadística, difundida diariamente por el Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2021, los saldos son:

	<u>ME</u> <u>Bs</u>	<u>CMV</u> <u>Bs</u>	<u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	667.463.795	171.500	5.730.886	673.366.181
Inversiones temporarias	836.545.390	-	244.127	836.789.517
Cartera	48.896.614	-	-	48.896.614
Otras cuentas por cobrar	8.130.149	-	-	8.130.149
Inversiones permanentes	4.300.747.436	-	60.187	4.300.807.623
Otros activos	8.145.525	-	-	8.145.525
Total de activo	5.869.928.909	171.500	6.035.200	5.876.135.609
PASIVO				
Obligaciones con el público	2.824.537.230	-	2.417.696	2.826.954.926
Obligaciones con instituciones fiscales	499.039	-	-	499.039
Obligaciones con bcos. y ent. de financiamiento	549.309.289	-	-	549.309.289
Otras cuentas por pagar	63.435.494	-	10.903	63.446.397
Previsiones	77.785.560	-	628.852	78.414.412
Obligaciones con empresas públicas	2.251.968.552	-	-	2.251.968.552
Total del pasivo	5.767.535.164	-	3.057.451	5.770.592.615
Posición neta - activa (pasiva)	102.393.745	171.500	2.977.749	105.542.994

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos son:

	<u>ME</u> <u>Bs</u>	<u>CMV</u> <u>Bs</u>	<u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	905.325.010	171.500	5.694.068	911.190.578
Inversiones temporarias	656.121.597	-	238.858	656.360.455
Cartera	64.020.875	-	-	64.020.875
Otras cuentas por cobrar	9.614.476	-	-	9.614.476
Inversiones permanentes	2.328.115.114	-	59.800	2.328.174.914
Otros activos	9.206.122	-	-	9.206.122
Total del activo	3.972.403.194	171.500	5.992.726	3.978.567.420
PASIVO				
Obligaciones con el público	2.571.793.665	-	2.270.951	2.574.064.616
Obligaciones con instituciones fiscales	499.039	-	-	499.039
Obligaciones con bcos. y ent. de financiamiento	654.037.091	-	-	654.037.091
Otras cuentas por pagar	56.895.234	-	10.827	56.906.061
Previsiones	78.228.708	-	44.105	78.272.813
Obligaciones con empresas con partic. estatal	772.323.585	-	-	772.323.585
Total del pasivo	4.133.777.322	-	2.325.883	4.136.103.205
Posición neta - activa (pasiva)	(161.374.128)	171.500	3.666.843	(157.535.785)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor han sido convertidos a bolivianos, al tipo de cambio oficial vigente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs 6,86 por USD 1 en ambas gestiones.

Los activos y pasivos en UFV han sido ajustados a bolivianos, al indicador referencial vigente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Bs2.37376 y Bs2.35851 por 1 UFV, respectivamente).

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas	1.401.009.554	1.502.605.373
Fondos asignados a cajeros automaticos	412.330.167	408.019.972
Cuenta corriente y de encaje	6.619.989.573	7.156.259.045
Cuenta fondos fiscales	1.112.715	1.112.715
Cuenta adm. de ctas ctes fiscales nominativo por entidad pública	-	-
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	12.791.551	12.526.112
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	839	-
Bancos y corresponsales del exterior	32.389.165	205.440.820
Documentos para cámara de compensación nominativo por entidad	7.952.385	57.357.902
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación.	118.544.945	-
Previsión para disponibilidades	(8.331.556)	-
	<u>8.597.789.338</u>	<u>9.343.321.939</u>

8.b Cartera

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	16.478.838.740	18.398.503.319
Cartera vencida	41.061.857	14.852.705
Cartera en ejecución	235.709.080	229.955.713
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5.136.337.112	1.317.930.263
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	44.588.762	796.058
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	189.291.003	149.398.914
Productos devengados por cobrar	1.107.871.388	922.099.650
Previsión específica para cartera incobrable	(411.613.224)	(364.166.656)
Previsión genérica para incobrables	(281.962.554)	(255.843.017)
	<u>22.540.122.164</u>	<u>20.413.526.949</u>

1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Credito Empresarial	8.474.767	55.424.213	1.097.592	4.463.736	(3.956.549)
De Vivienda	20.804.268	1.665.641.710	5.622.285	26.932.708	(26.044.815)
Microcrédito Individual	-	5.911.175	-	-	(88.100)
Microcrédito Individual DG	625.497.038	8.272.183.943	14.324.552	146.742.981	(95.205.350)
Crédito de consumo	-	109.238.365	-	8.834.892	(12.004.034)
Crédito de consumo DG	2.300.402	109.105.989	1.712.816	1.381.585	(5.521.425)
Crédito PYME	151.619.281	5.690.220.362	31.624.847	173.310.484	(210.021.111)
De Vivienda s/GTIA. Hip.	-	5.707.450.095	31.268.527	63.333.697	(61.410.854)
	<u>808.695.756</u>	<u>21.615.175.852</u>	<u>85.650.619</u>	<u>425.000.083</u>	<u>(414.252.238)</u>

DG= Debidamente Garantizados.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de crédito	Cartera contingente Bs	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión específica para incobrables y contingentes Bs
Credito Empresarial	631.159.285	5.846.528.234	-	106.115.960	(58.112.276)
De Vivienda	-	5.012.476.261	1.488.754	93.371.283	(62.229.823)
Microcrédito Individual	20.590.118	2.397.941.571	419.464	31.968.907	(32.241.617)
Microcrédito Individual DG	-	1.598.688.786	965.861	41.069.142	(34.483.182)
Crédito de consumo	52.792.632	2.414.378.718	10.871.659	9.135.954	(85.628.533)
Crédito de consumo DG	2.516.549	113.056.257	299.669	1.230.431	(4.169.515)
Crédito PYME	117.791.539	1.929.320.878	721.094	90.792.115	(74.944.149)
De Vivienda s/GTIA. Hip.	-	404.042.877	882.262	5.670.835	(14.503.502)
	<u>824.850.123</u>	<u>19.716.433.582</u>	<u>15.648.763</u>	<u>379.354.627</u>	<u>(366.312.597)</u>

DG= Debidamente Garantizados.

- (*) Incluye en cartera vigente, vencida y ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

2. Clasificación de cartera por sector económico

2.1. Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2021:

Sector económico	Cartera contingente Bs	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión específica para incobrables y contingentes Bs
Agricultura y ganadería	2.790.462	1.674.755.427	11.340.042	33.598.650	(39.356.457)
Caza, silvicultura y pesca	33.350	28.712.316	14.092	1.468.813	(896.027)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	871.310	39.814.530	320.553	5.671.406	(605.237)
Minerales minerales metálicos y no metálicos	214.386	85.659.679	3.537	1.115.706	(687.248)
Industria manufacturera	14.781.582	3.267.994.175	4.874.963	58.498.676	(41.663.759)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	363.891.443	942.736.241	555.084	11.058.684	(4.789.993)
Construcción	141.933.031	1.757.889.297	6.083.639	73.913.523	(48.426.620)
Venta al por mayor y menor	78.589.399	2.701.722.457	12.477.385	114.931.346	(91.596.508)
Hoteles y restaurantes	714.629	496.569.946	3.100.079	12.954.107	(10.903.984)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15.355.811	1.053.766.372	4.150.343	33.072.542	(31.306.605)
Intermediación financiera	120.839.250	1.156.642.372	666.722	2.868.564	(2.732.773)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	33.275.397	2.431.201.457	23.316.868	45.998.603	(38.345.321)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	17.301.295	2.142.360.052	10.347.844	9.694.204	(41.723.040)
Educación	3.663.850	2.345.907.608	2.757.553	2.291.773	(32.971.356)
Servicios sociales comunales y personales	12.063.831	1.379.757.849	5.096.231	16.229.908	(25.410.326)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	3.400.030	-	-	(19.121)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	80.962	9.458.713	24.550	-	(38.786)
Actividades atípicas	2.295.768	96.827.331	521.134	1.633.578	(2.779.077)
	<u>808.695.756</u>	<u>21.615.175.852</u>	<u>85.650.619</u>	<u>425.000.083</u>	<u>(414.252.238)</u>

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

Sector económico	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	2.355.757	1.466.645.320	359.184 -	31.026.825 -	(30.531.723)
Caza, silvicultura y pesca	67.683	34.076.381	- -	1.317.414 -	(829.442)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	1.792.930	40.913.683	69.649 -	5.836.698 -	(699.048)
Minerales minerales metálicos y no metálicos	126.627	83.146.785	- -	1.115.706 -	(681.621)
Industria manufacturera	18.209.157	2.951.580.203	315.194 -	52.926.107 -	(36.681.586)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	363.918.832	932.092.228	1.315 -	312.816 -	(421.096)
Construcción	172.820.839	1.595.259.782	561.757 -	36.057.725 -	(36.930.129)
Venta al por mayor y menor	23.752.065	2.427.885.909	746.852 -	120.943.888 -	(82.739.840)
Hoteles y restaurantes	772.674	466.504.618	210.513 -	12.904.046 -	(10.204.482)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13.139.083	1.070.343.248	982.608 -	33.741.582 -	(30.119.902)
Intermediación financiera	159.265.487	1.116.069.664	16.060 -	2.556.124 -	(3.060.033)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	35.520.809	2.261.751.095	1.194.680 -	50.398.405 -	(39.334.554)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	16.648.043	1.847.215.063	5.155.413 -	10.470.810 -	(35.230.774)
Educación	3.385.197	2.117.547.072	3.647.439 -	2.387.457 -	(32.008.695)
Servicios sociales comunales y personales	11.261.572	1.217.139.314	2.351.707 -	15.600.154 -	(24.272.086)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	2.874.437	- -	- -	(21.718)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	70.043	5.173.250	- -	- -	(14.686)
Actividades atípicas	1.743.325	80.215.530	36.392 -	1.758.870 -	(2.531.182)
	824.850.123	19.716.433.582	15.648.763	379.354.827	(366.312.597)

(*) Incluye en cartera vigente, vencida y ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

2.2 Destino del Crédito

Al 31 de diciembre de 2021:

Sector económico	Cartera contingente	Cartera vigente(*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	789.837	2.360.895.675	10.748.186	29.895.337	(36.779.642)
Caza, silvicultura y pesca	-	28.310.030	14.092	1.416.721	(833.403)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	184.014	1.101.015	-	4.900.700	-
Minerales metálicos y no metálicos	30.000	56.659.454	-	1.451.276	(891.062)
Industria manufacturera	13.315.293	3.192.480.366	2.349.751	85.032.057	(55.624.698)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	363.182.101	907.293.226	-	10.687.399	(4.275.628)
Construcción	235.777.762	4.881.171.690	7.059.214	83.159.466	(61.950.065)
Venta al por mayor y menor	112.694.157	1.821.933.882	11.893.101	74.985.910	(79.324.540)
Hoteles y restaurantes	190.826	140.435.081	657.247	4.683.065	(2.802.017)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	12.708.974	435.162.208	821.835	13.372.620	(12.564.907)
Intermediación financiera	19.166.868	124.111.456	278.608	724.611	(1.387.035)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	24.593.324	5.486.232.345	38.962.969	107.200.671	(78.022.641)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria					
	1.119.224	2.114.488.900	12.520.149	5.762.981	(77.353.852)
Educación	109.266	3.073.528	27.997	110.250	(119.858)
Servicios sociales comunales y personales	24.814.110	61.714.382	317.470	1.617.019	(2.321.211)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	68.600	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	20.000	44.014	-	-	(1.679)
	808.695.756	21.615.175.852	85.650.619	425.000.083	(414.252.238)

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

Sector económico	Cartera contingente	Cartera vigente(*)	Cartera vencida	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	585.705	2.058.956.220	355.880	28.399.514	(28.759.056)
Caza, silvicultura y pesca	6.720	32.232.609	-	1.317.414	(802.857)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	1.030.929	1.033.440	-	4.900.700	(3.877)
Minerales metálicos y no metálicos	30.000	54.499.838	-	1.451.276	(892.499)
Industria manufacturera	17.811.807	2.743.630.535	67.877	79.243.608	(46.570.787)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	363.697.924	898.276.976	-	-	(96.849)
Construcción	299.554.870	4.319.824.219	1.940.882	47.163.744	(54.671.244)
Venta al por mayor y menor	62.288.034	1.834.353.206	1.611.767	79.522.042	(72.468.921)
Hoteles y restaurantes	147.226	125.191.714	2.445	4.407.134	(2.567.833)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	11.202.613	420.235.849	209.978	13.681.991	(10.780.319)
Intermediación financiera	20.078.906	247.788.689	10.102	407.280	(1.235.636)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	23.741.375	4.889.768.547	786.585	112.347.082	(76.575.344)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.334.768	2.030.877.300	10.663.247	4.990.537	(68.991.860)
Educación	4.335	3.630.871	-	1.110.250	(104.322)
Servicios sociales comunitarios y personales	23.314.911	56.112.357	-	1.412.055	(1.790.049)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	20.000	21.212	-	-	(1.144)
	<u>824.850.123</u>	<u>19.716.433.582</u>	<u>15.648.763</u>	<u>379.354.627</u>	<u>(366.312.597)</u>

- (*) Incluye en cartera vigente, vencida y ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo Garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos autoliquidables	354.615.688	477.952.215	18.745	4.939.116	(86.480)
Garantía hipotecaria	171.201.697	10.971.548.681	47.562.971	304.022.631	(219.561.678)
Garantía prendaria	187.700.372	3.322.549.243	8.078.952	56.926.224	(55.328.530)
Fondo de Garantía	-	249.622.530	1.643.533	3.914.743	(5.506.076)
Otras garantías	95.177.999	6.593.503.183	28.346.418	55.197.369	(133.769.474)
	<u>808.695.756</u>	<u>21.615.175.852</u>	<u>85.650.619</u>	<u>425.000.083</u>	<u>(414.252.238)</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

Tipo Garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos autoliquidables	399.642.190	423.143.576	-	4.939.116	(104.055)
Garantía hipotecaria	145.331.106	9.850.945.585	3.194.296	270.473.294	(193.067.512)
Garantía prendaria	187.278.809	3.099.503.237	369.651	56.377.750	(48.266.216)
Fondo de Garantía	-	228.707.934	338.382	2.867.159	(6.118.714)
Otras garantías	92.598.018	6.114.133.250	11.746.434	44.697.308	(118.756.100)
	<u>824.850.123</u>	<u>19.716.433.582</u>	<u>15.648.763</u>	<u>379.354.627</u>	<u>(366.312.597)</u>

- (*) Incluye en cartera vigente, vencida y ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2021:

Calificación	Cartera contingente Bs	%	Cartera vigente (*) Bs	%	Cartera vencida (*) Bs	%	Cartera en ejecución (*) Bs	%	Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	%
A	803.911.459	99%	21.308.664.103	99%	4.862.775	6%	20.458.603	5%	(89.760.372)	22%
B	4.185.050	1%	231.127.572	1%	26.654.049	31%	2.403	0%	(7.569.077)	2%
C	160.740	0%	4.172.305	0%	12.816.758	15%	1.661.806	0%	(2.673.475)	1%
D	-	0%	48.806.551	0%	6.331.971	7%	2.827.221	1%	(16.591.499)	4%
E	61.414	0%	7.839.694	0%	6.964.460	8%	88.591.297	21%	(49.918.288)	12%
F	377.093	0%	14.565.627	0%	28.020.606	33%	311.458.753	73%	(247.739.527)	60%
	<u>808.695.756</u>	<u>100%</u>	<u>21.615.175.852</u>	<u>100%</u>	<u>85.650.619</u>	<u>100%</u>	<u>425.000.083</u>	<u>100%</u>	<u>(414.252.238)</u>	<u>101%</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

Calificación	Cartera contingente Bs	%	Cartera vigente (*) Bs	%	Cartera vencida (*) Bs	%	Cartera en ejecución (*) Bs	%	Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	%
A	824.274.123	100%	19.380.424.602	98%	-	0%	6.934.715	2%	(89.790.506)	25%
B	518.997	0%	223.683.999	1%	1.630.440	10%	-	0%	(4.231.874)	1%
C	0	0%	7.213.514	0%	2.512.421	16%	258.707	0%	(644.789)	0%
D	-	0%	65.893.125	1%	946.875	6%	-	0%	(14.232.758)	4%
E	19.712	0%	26.386.923	0%	3.995.652	26%	121.396.017	32%	(63.340.228)	17%
F	37.291	0%	12.831.419	0%	6.563.375	42%	250.765.188	66%	(194.072.442)	53%
	<u>824.850.123</u>	<u>100%</u>	<u>19.716.433.582</u>	<u>100%</u>	<u>15.648.763</u>	<u>100%</u>	<u>379.354.627</u>	<u>100%</u>	<u>(366.312.597)</u>	<u>100%</u>

- (*) Incluye en cartera vigente, vencida y ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

5. Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2021:

Número de clientes	Cartera contingente Bs	%	Cartera vigente (*) Bs	%	Cartera en vencida (*) Bs	%	Cartera en ejecución (*) Bs	%	Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	%
1° a 10° mayores	364.760.980	45%	2.475.188.667	11%	-	0%	-	0%	(50.735)	0%
11° a 50° mayores	152.745.631	19%	3.226.988.377	15%	-	0%	53.690.464	13%	(34.144.651)	8%
51° a 100° mayores	89.913.150	11%	1.094.161.115	5%	-	0%	43.206.421	10%	(29.406.712)	7%
Otros	201.275.995	25%	14.818.837.693	69%	85.650.619	100%	328.103.198	77%	(350.650.140)	85%
Totales	<u>808.695.756</u>	<u>100%</u>	<u>21.615.175.852</u>	<u>100%</u>	<u>85.650.619</u>	<u>100%</u>	<u>425.000.083</u>	<u>100%</u>	<u>(414.252.238)</u>	<u>100%</u>

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

Número de clientes	Cartera contingente		Cartera vigente (*)		Cartera en vencida (*)		Cartera en ejecución (*)		Previsión específica para incobrables y contingentes	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	362.616.590	44%	2.233.328.673	11%	-	0%	-	0%	(58.046)	0%
11° a 50° mayores	191.049.699	23%	2.958.370.566	15%	-	0%	53.690.464	14%	(28.664.121)	8%
51° a 100° mayores	44.363.908	6%	979.862.164	5%	-	0%	37.936.404	10%	(37.286.908)	10%
Otros	226.819.926	27%	13.544.872.179	69%	15.648.763	100%	287.727.759	76%	(300.303.522)	82%
Totales	824.850.123	100%	19.716.433.582	100%	15.648.763	100%	379.354.627	100%	(366.312.597)	100%

(*) Incluye en cartera vigente, vencida y ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

6. Evolución de cartera en las últimas tres gestiones:

	2021 Bs	2020 Bs	2019 Bs
Cartera vigente	16.478.838.740	18.398.503.319	16.911.773.286
Cartera vencida	41.061.857	14.852.705	56.312.350
Cartera en ejecución	235.709.080	229.955.713	202.137.318
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5.136.337.112	1.317.930.263	1.088.417.539
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	44.588.762	796.058	22.988.460
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	189.291.003	149.398.914	107.190.570
Cartera contingente	808.695.756	824.850.123	1.100.235.012
Previsión específica para incobrabilidad	(411.613.224)	(364.166.656)	(351.086.269)
Previsión genérica para incobrabilidad	(281.962.554)	(255.843.017)	(145.481.336)
Previsión para activos contingentes	(2.639.014)	(2.145.941)	(3.049.905)
Previsión genérica voluntaria	(44.590.000)	(44.590.000)	(44.590.000)
Previsión cíclica (*)	(244.347.242)	(227.167.245)	(209.599.780)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(203.910.419)	(160.953.221)	(261.395.829)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(28.948.509)	(110.361.680)	-
Cargos por previsión voluntarias	-	-	-
Cargos por previsión genérica cíclica	(140.968.533)	(108.402.061)	(128.093.332)
Cargos por previsión para contingentes	(5.059.007)	(3.791.287)	(9.020.427)
Productos de cartera (Ingresos Financieros)	1.767.851.076	1.570.089.140	1.579.747.764
Productos en suspenso	125.295.573	105.744.998	76.320.551
Lineas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.703.983.767	2.008.785.970	1.382.167.776
Créditos castigados por insolvencia	612.260.957	607.337.351	588.890.594
Número de prestatarios	223.886	212.633	208.877

(*) Corresponde a la suma de la subcuenta contable 253.03 y la cuenta contable 255.00.

Índice de mora

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 2.31% y 1.96% respectivamente y el índice de cobertura es de 136% y 157%, respectivamente, de esta manera el índice de mora no compromete el Patrimonio Neto del Banco.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

7. Grado de reprogramaciones de cartera e impacto

La evolución de la cartera reprogramada de los últimos tres ejercicios es la siguiente:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vigente			
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	138.900.000	14.000.000	44.289.998
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	3.088.969.038	795.057.213	904.520.642
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados	86.845	-	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en 1er. grado rep. vigentes	507.475.375	85.827.336	104.899.570
Préstamos con recursos del BCB reprogramados vig. Nominativo por línea	10.286.314	-	-
Préstamos con recursos de otros finan. internos reprogramados vigentes	3.032.986	-	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	40.461.474	13.178.293	28.909.396
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vigentes	753.341.790	6.094.385	5.797.933
Préstamos de Viv. de Int. Social sin Garantía Hipotecaria Reprog. Vigentes	125.073	-	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	593.658.217	403.773.036	-
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de pagos	-	-	-
	<u>5.136.337.112</u>	<u>1.317.930.263</u>	<u>1.088.417.539</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vencida			
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	-	-	-
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	9.646.090	60.633	22.913.446
Préstamos hipotecarios de vivienda en 1er. grado rep. Vencidos	12.914.105	480.988	-
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos	304.655	-	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	16.903.572	208.946	75.014
Préstamos Reprogramados o Reestructurados Diferidos Vencidos	4.820.340	45.491	-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida con suspensión de cobro	-	-	-
	<u>44.588.762</u>	<u>796.058</u>	<u>22.988.460</u>
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución			
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	14.183.374	14.183.374	3.162.711
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	158.481.669	132.518.673	102.049.775
Préstamos hipotecarios de vivienda en 1er. grado rep. vigentes	877.268	682.190	-
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	-	-
Préstamos reprogramados FERE recursos NAFIBO	-	-	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución	35.753	124.389	87.797
Documentos de reconocimiento de obligación FERE reprog.	207.809	35.753	35.753
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	4.530.812	356.721	356.720
Otros préstamos reprogramados	1.282.820	1.282.820	1.282.820
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	9.533.064	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución con suspensión de acciones judiciales	158.434	214.994	214.994
	<u>189.291.003</u>	<u>149.398.914</u>	<u>107.190.570</u>
TOTAL CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA	<u>5.370.216.877</u>	<u>1.468.125.235</u>	<u>1.218.596.569</u>
Porcentaje sobre el total de la cartera bruta del Banco	<u>24,27%</u>	<u>7,30%</u>	<u>6,63%</u>

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada de los últimos tres ejercicios es:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Productos de cartera reprogramada o reestructurada vigente	507.399.299	90.897.658	27.910.665
Productos de cartera reprogramada o reestructurada vencida	19.996.339	7.268.755	7.971.297
Productos de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	5.761.018	639.369	1.896.143
	<u>533.156.656</u>	<u>98.805.782</u>	<u>37.778.105</u>
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	<u>30,16%</u>	<u>6,29%</u>	<u>2,39%</u>

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

La evolución de los productos devengados por cobrar de la cartera reprogramada de los últimos tres ejercicios es:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Productos devengados por cobrar de cartera reprogramada o reestructurada vigente	487.500.730	66.137.227	8.890.873
Productos devengados por cobrar de cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.829.346	-	53.771
Productos devengados por cobrar de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	144.171		
	<u>490.474.247</u>	<u>66.137.227</u>	<u>8.944.644</u>

La evolución de las provisiones específicas por cartera reprogramada de los últimos tres ejercicios es:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprog. o reestruc. vigente	32.685.494	19.813.179	20.033.735
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprog. o reestruc. vencida	11.272.212	444.762	17.222.452
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprog. o reestruc. en ejecución	112.044.742	85.445.409	57.180.564
	<u>156.002.448</u>	<u>105.703.350</u>	<u>94.436.751</u>

8. Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros), para mantener créditos con un sólo prestatario o grupo prestatario son los siguientes:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
- Límite de exposición para créditos otorgados a un solo prestatario (20%)	454.209.663	435.302.105	389.195.427
- Límite de operaciones contingentes contragarantizadas a primer requerimiento por Bancos extranjeros de primera línea (30%)	681.314.495	652.953.157	583.793.140
- Límite de exposición para créditos otorgados a un solo grupo prestatarios con garantía personal o quirografaria (5%)	113.552.416	108.825.526	97.298.857

El Banco ha dado cumplimiento a cada uno de los límites antes señalados, tal como lo establece la normativa relacionada a este aspecto.

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Conciliación de Provisiones de Cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Previsión inicial:	893.912.859	753.807.290	673.493.449
(-) Castigos	(15.137.529)	(22.903.900)	(27.138.533)
(-) Bienes recibidos	(5.269.475)	(2.321.235)	(3.134.952)
(-) Recuperaciones	(267.244.004)	(218.178.255)	(287.923.437)
(+) Provisiones constituidas (neto)	378.886.468	383.508.249	398.509.587
(-) Reexpresión	3.715	710	1.176
Previsión final	<u>985.152.034</u>	<u>893.912.859</u>	<u>753.807.290</u>

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.c. Inversiones temporarias y permanentes

▪ **Inversiones temporarias**

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	-	-
Inversiones en entidades financieras del país	2.038.827.300	1.132.548.462
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	20.111.237	718.368.237
Inversiones en otras entidades no financieras	394.236.517	300.386.594
Inversiones de disponibilidad restringida	2.072.216.772	1.982.254.401
Productos devengados por cobrar	131.901.814	130.534.081
	<u>4.657.293.640</u>	<u>4.264.091.775</u>
(Previsión para inversiones temporarias)	<u>(21.638.221)</u>	<u>(21.622.530)</u>
	<u>4.635.655.419</u>	<u>4.242.469.245</u>

El detalle al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos a plazo fijo	2.038.827.300	1.132.548.462
Letras del TGN	-	698.257.000
Otros títulos valores del TGN	20.111.237	20.111.237
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	57.066.706	56.623.714
Participación en Fondos de Inversión	337.169.811	243.762.879
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	324.154.327	325.481.320
Cuotas de Participación Fondos RAL afectadas a Encaje Legal	1.322.115.661	1.079.293.330
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	19.292.500	420.000.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	10.116.000	85.671.276
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	357.353.594	71.808.476
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	39.184.690	-
Productos financieros devengados por cobrar	131.901.814	130.534.081
	<u>4.657.293.640</u>	<u>4.264.091.775</u>
Previsión para inversiones temporarias	<u>(21.638.221)</u>	<u>(21.622.530)</u>
	<u>4.635.655.419</u>	<u>4.242.469.245</u>

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

El rendimiento promedio obtenido fue de:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Letras y Bonos TGN/BCB moneda nacional	0.00%	0.50%
Letras y Bonos TGN/BCB indicador UFV (**)	0,00%	0,00%
Letras y Bonos TGN/BCB moneda extranjera	4,95%	4,76%

(**) Al 31 de diciembre de 2021 no se tienen inversiones en títulos del BCB/TGN en UFV.

■ Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Participación en entidades de seguros (**)	146.029.003	123.279.522
Participación en cámaras de compensación	488.800	488.800
Participación en Soc. Administradoras de Fdos. de Inversión (**)	48.769.142	47.566.858
Participación en Agencias de Bolsa (**)	91.128.140	86.487.564
Participación en otras entidades del sector de valores	256.800	
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	11.521.936	
Participación en empresas de servicio de pago móvil	310.000	
Otras participaciones en entidades financieras y afines	-	10.209.548
Participación en entidades de servicios públicos	2.248.074	2.248.073
Participación en entidades sin fines de lucro	31.131	31.131
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra (*)	432.710.251	435.506.792
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	1.377.300.000	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	2.254.111.457	1.655.938.295
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	392.928.434	
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN	-	172.928.047
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	-	220.000.000
Productos devengados por cobrar de disponibilidad restringida	6.088.488	6.132.786
	<u>4.763.921.656</u>	<u>2.760.817.416</u>
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(1.197.838)	(1.197.838)
Previsión inversiones de disponibilidad restringida	(28.382.250)	(28.382.250)
	<u>4.734.341.568</u>	<u>2.731.237.328</u>

Los rendimientos por estas inversiones son variables, debido a que corresponden a participación accionaria en diferentes entidades, salvo en el caso de los Bonos Soberanos.

(*) Corresponde a Bonos Soberanos vendidos con pacto de recompra que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 están compuestos por 62.200 y 62.200 títulos por un total de USD63.077.296 y USD63.484.955, respectivamente.

(**) A continuación la información financiera de las filiales del Banco:

SAFI Unión S.A. – Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Porcentaje de participación	99,99%	99,99%
Número de acciones emitidas	19.315	19.315
Número de acciones en tenencia del Banco	19.313	19.313
Valor Patrimonial Proporcional (VPP) expresado en bolivianos	2.525,20	2.462,95
Ganancia básica por acción	62,30	21,16
Tipo de acciones: Nominales		

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponible	441.700	475.056
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	13.035.769	14.080.773
Inversiones en operaciones de Reporto.	-	-
Inversiones bursátiles en valores rep. de derecho patrimonial	33.469.783	31.044.699
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-
Impuestos por recuperar	312.971	362.004
Gastos pagados por anticipado	19.733	-
Activos de uso Restringido	2.100	2.100
	<u>47.282.056</u>	<u>45.964.632</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	81.302	81.302
Documentos por cobrar Largo Plazo	-	-
Activo fijo	3.645.248	3.894.012
Activo intangible	24.868	48.253
Otros activos	-	-
	<u>3.751.418</u>	<u>4.023.567</u>
Total del activo	<u>51.033.474</u>	<u>49.988.199</u>
Cuentas de orden deudoras	<u>576.524.257</u>	<u>1.439.016.718</u>
Cuentas de registro deudoras	<u>17.814.485</u>	<u>16.138.100</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	170.091	209.004
Impuestos por pagar	614.889	429.148
Provisiones	1.474.301	1.778.263
Otros pasivos corrientes	-	-
	<u>2.259.281</u>	<u>2.416.415</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Otros pasivos corrientes	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total del pasivo	<u>2.259.281</u>	<u>2.416.415</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital social	19.315.000	19.315.000
Reservas	2.710.997	2.690.557
Ajuste por Inflación al capital	429.191	429.191
Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	15.948	15.948
Resultados acumulados	26.303.057	25.121.088
Total del patrimonio neto	<u>48.774.193</u>	<u>47.571.784</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>51.033.474</u>	<u>49.988.199</u>
Cuentas de orden acreedoras	<u>576.524.257</u>	<u>1.439.016.718</u>
Cuentas de registro acreedoras	<u>17.814.485</u>	<u>16.138.100</u>

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Ingresos operacionales	9.467.187	11.304.089
Gastos operacionales	<u>(67.990)</u>	<u>(67.136)</u>
Margen operativo	9.399.197	11.236.953
Ingresos financieros	1.032.649	1.342.332
Gastos financieros	<u>(25.770)</u>	<u>(360.283)</u>
Margen financiero	<u>1.006.879</u>	<u>982.049</u>
Margen operativo y financiero	10.406.076	12.219.002
Recuperación por incobrables	-	-
Cargos por incobrabilidad	<u>(133)</u>	<u>(332.304)</u>
Margen de incobrabilidad	<u>(133)</u>	<u>(332.304)</u>
Resultado después de incobrables	10.405.943	11.886.698
Gastos de administración	<u>(9.316.030)</u>	<u>(11.375.796)</u>
Resultado operacional	1.089.913	510.902
Ingresos no operacionales	154.538	92.182
Gastos no operacionales	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen no operacional	<u>154.538</u>	<u>92.182</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1.244.451	603.084
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	<u>-</u>	<u>-</u>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuestos	1.244.451	603.084
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	<u>(42.042)</u>	<u>(194.283)</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u><u>1.202.409</u></u>	<u><u>408.801</u></u>

Valores Unión S.A. – Agencia de Bolsa

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Porcentaje de participación	97,99%	97,99%
Número de acciones emitidas	53.747	53.747
Número de acciones en tenencia del Banco	52.667	52.667
Valor Patrimonial Proporcional (VPP) expresado en bolivianos	1.730,27	1.642,16
Ganancia básica por acción	88,11	(59,09)
Tipo de acciones: Nominales		

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponible	24.913.575	11.331.226
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	66.632.317	48.507.500
Inversiones en operaciones de reporto	95.501.300	140.086.437
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	27.653.887
Documentos y cuentas pendientes de cobro	373.852	48.929
Impuestos por recuperar	301.052	69.108
Gastos pagados por anticipado	96.464	81.289
Activos de uso restringido	500.025	500.000
	<u>188.318.585</u>	<u>228.278.376</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	117.806	25.956
Documentos por cobrar largo plazo	957.549	60.984
Activo fijo	621.446	738.212
Activo intangible	278.376	259.161
Otros activos	13.785	9.471
	<u>1.988.962</u>	<u>1.093.784</u>
Total del activo	<u>190.307.547</u>	<u>229.372.160</u>
Cuentas de orden deudoras	<u>7.651.153.228</u>	<u>4.311.880.124</u>
Cuentas de registro deudoras	<u>103.102.406</u>	<u>68.262.619</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	95.677.498	140.576.190
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	189.231	216.236
Impuestos por pagar	913.707	59.664
Provisiones	490.421	258.458
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	39.859	517
Total del pasivo	<u>97.310.716</u>	<u>141.111.065</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital social	53.747.000	53.747.000
Reservas	4.800.748	4.800.748
Resultados acumulados	34.449.083	29.713.347
Total del patrimonio neto	<u>92.996.831</u>	<u>88.261.095</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>190.307.547</u>	<u>229.372.160</u>
Cuentas de orden acreedoras	<u>7.651.153.228</u>	<u>4.311.880.124</u>
Cuentas de registro acreedoras	<u>103.102.406</u>	<u>68.262.619</u>

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Ingresos operacionales	8.634.755	5.486.086
Gastos operacionales	<u>(2.406.364)</u>	<u>(2.411.513)</u>
Margen operativo	<u>6.228.391</u>	<u>3.074.573</u>
Ingresos financieros	34.257.748	34.002.159
Gastos financieros	<u>(28.401.495)</u>	<u>(33.254.646)</u>
Margen financiero	<u>5.856.253</u>	<u>747.513</u>
Margen operativo y financiero	<u>12.084.644</u>	<u>3.822.086</u>
Recuperación por incobrables	-	-
Cargos por incobrabilidad	<u>(20.222)</u>	<u>(40.871)</u>
Margen de incobrabilidad	<u>(20.222)</u>	<u>(40.871)</u>
Resultado después de incobrables	<u>12.064.422</u>	<u>3.781.215</u>
Gastos de administración	<u>(7.101.450)</u>	<u>(6.418.295)</u>
Resultado operacional	<u>4.962.972</u>	<u>(2.637.080)</u>
Ingresos no operacionales	224.361	33.107
Gastos no operacionales	<u>(38.844)</u>	<u>(254.644)</u>
Margen no operacional	<u>185.517</u>	<u>(221.537)</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	<u>5.148.489</u>	<u>(2.858.617)</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	30	79.915
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	<u>(12.564)</u>	<u>(397.031)</u>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	<u>(12.534)</u>	<u>(317.116)</u>
Utilidad antes de impuestos	<u>5.135.955</u>	<u>(3.175.733)</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	<u>(400.219)</u>	<u>-</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u><u>4.735.736</u></u>	<u><u>(3.175.733)</u></u>

Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Porcentaje de participación	99,9951%	99,9951%
Número de acciones emitidas	41.160	41.160
Número de acciones en tenencia del Banco	41.158	41.158
Valor Patrimonial Proporcional (VPP) expresado en bolivianos	2.216,22	2.140,24
Ganancia (perdida) básica por acción	75,99	419,70
Tipo de acciones: Nominales		

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponible	58.410.402	10.202.069
Exigible Técnico	101.160.344	74.488.156
Exigible Administrativo	9.258.192	12.949.588
Inversiones	227.277.706	178.868.032
	<u>396.106.644</u>	<u>276.507.845</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso	3.142.353	5.019.497
Transitorio	7.257.075	5.078.100
Diferido	2.805.012	1.650.881
	<u>13.204.440</u>	<u>11.748.478</u>
Total del activo	<u>409.311.084</u>	<u>288.256.323</u>
Cuentas de orden deudoras	<u>179.152.786.101</u>	<u>147.639.126.173</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Técnicas	92.444.783	46.348.836
Obligaciones Administrativas	25.442.707	18.382.810
Reservas Técnicas de Seguros	6.141.009	33.620.194
Reservas Técnicas de Siniestros	144.608.528	89.737.500
	<u>268.637.027</u>	<u>188.089.340</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Transitorio	898.913	3.526.990
Diferido	48.555.422	8.547.894
	<u>49.454.335</u>	<u>12.074.884</u>
Total del pasivo	<u>318.091.362</u>	<u>200.164.224</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital Suscrito y pagado	41.160.000	41.160.000
Reservas	4.743.550	3.016.139
Resultados de Gestiones Anteriores	42.188.549	26.641.852
Resultados del periodo o gestion	3.127.623	17.274.108
Total del patrimonio neto	<u>91.219.722</u>	<u>88.092.099</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>409.311.084</u>	<u>288.256.323</u>
Cuentas de orden acreedoras	<u>179.152.786.101</u>	<u>147.639.126.173</u>

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Producción	283.167.079	338.089.048
Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	254.632	717.729
Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	2.017.179	4.310.436
Anulación Producción	(5.231.321)	(17.140.126)
Primas cedidas en reaseguro nacional	(47.211.445)	(66.423.758)
Primas cedidas en reaseguro extranjero	(37.099.479)	(34.950.546)
Producción neta de reaseguro	195.896.645	224.602.783
Liberación de reservas técnicas de seguros	82.417.124	97.850.404
Constitución de reservas técnicas de seguros	(54.937.939)	(122.743.809)
Primas devengadas	223.375.830	199.709.378
Costos de producción	(5.448.896)	(7.125.907)
Reintegro costos de producción	264.786	344.609
Constitución de reservas técnicas de siniestros	(212.494.011)	(124.104.637)
Liberación de reservas técnicas por siniestros	157.622.983	89.248.797
Siniestros y rentas	(174.313.079)	(117.720.453)
Resultado técnico bruto	(10.992.387)	40.351.787
Recuperos	1.218.356	576.967
Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	33.288.661	29.998.297
Productos de cesiones reaseguro nacional	4.466.095	6.626.709
Costos de cesiones reaseguro nacional	(381)	(356.674)
Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	38.104.775	16.779.014
Productos de cesiones reaseguro extranjero	190.840	118.413
Costos de cesiones reaseguro extranjero	(143.006)	(130.890)
Resultado técnico neto de reaseguro	66.132.953	93.963.623
Gastos administrativos	(80.021.040)	(84.906.400)
Ingresos administrativos	7.288.008	602.073
Resultado operacional	(6.600.079)	9.659.296
Productos de inversión	8.466.143	8.470.356
Costos de inversión	(535.375)	(1.176.114)
Reintegro de previsión	20.143.857	31.498.672
Ganancia por venta de activos	-	-
Previsión	(18.388.685)	(31.267.434)
Resultado financiero	3.085.861	17.184.776
Ajuste por inflación y tenencia de bienes créditos	127.507	179.426
Ajuste por inflación y tenencia de bienes débitos	(85.745)	(90.095)
Resultado del período o gestión	3.127.623	17.274.107

UNIBIENES Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Porcentaje de participación	99,990%	99,990%
Número de acciones emitidas	20.582	20.582
Número de acciones en tenencia del Banco	20.580	20.580
Valor Patrimonial Proporcional (VPP) expresado en bolivianos	2.663,45	1.710,00
Ganancia (perdida) básica por acción	953,54	512,61
Tipo de acciones: Nominales		

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponible	3.977.365	24.696.365
Exigible técnico	75.029.160	32.331.904
Exigible administrativo	4.027.995	3.733.431
Inversiones	44.746.104	21.448.344
	<u>127.780.624</u>	<u>82.210.044</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso	777.064	623.776
Transitorio	574.444	2.744.135
Diferido	36.972	42.123
	<u>1.388.480</u>	<u>3.410.034</u>
Total del activo	<u>129.169.104</u>	<u>85.620.078</u>
Cuentas de orden deudoras	<u>121.257.143.850</u>	<u>33.887.970.934</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones técnicas	36.604.899	21.147.926
Obligaciones administrativas	23.318.641	17.994.098
Reservas técnicas de seguro	3.197.243	4.400.059
Reservas técnicas de siniestro	8.216.780	5.683.188
	<u>71.337.563</u>	<u>49.225.271</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Transitorio	1.300.000	
Diferido	1.712.500	1.199.683
	<u>3.012.500</u>	<u>1.199.683</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>74.350.063</u>	<u>50.424.954</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital Suscrito y pagado	20.582.000	20.582.000
Reservas	1.476.385	421.327
Perdidas Acumuladas	-	-
Resultados del periodo o gestión	-	-
Resultado de gestiones anteriores	13.136.739	3.641.214
Resultado del periodo o gestión	19.623.917	10.550.583
Total del patrimonio neto	<u>54.819.041</u>	<u>35.195.124</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>129.169.104</u>	<u>85.620.078</u>
Cuentas de orden acreedoras	<u>121.257.143.850</u>	<u>33.887.970.934</u>

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Producción	276.041.699	120.605.355
Primas aceptadas en reaseguro nacional	-	-
Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	184.533	150.852
Liberación de reservas técnicas de seguros	60.030.946	50.834.217
Reintegro costos de producción	-	-
Liberación de reservas técnicas por siniestro	80.188.918	32.650.392
Anulación de producción	(10.427.346)	(520.096)
Primas cedidas en reaseguro nacional	(38.703.142)	(10.550.905)
Primas cedidas en reaseguro extranjero	(119.719.926)	(45.414.945)
Constitución de reservas técnicas de seguros	(58.828.130)	(51.538.828)
Costo de producción	(4.575.389)	(4.250.948)
Constitución de reservas técnicas de siniestro	(79.762.141)	(36.758.211)
Resultado técnico bruto	104.430.022	55.206.883
Recuperos	570.135	136.058
Siniestros reembolsados por cesiones reasegur	18.809.042	4.502.596
Siniestros reembolsados por cesiones reasegur	37.954.543	3.478.657
Productos de cesiones reaseguro extranjero	-	-
Siniestros y rentas	(74.003.550)	(14.808.135)
Costos de Salvataje y Recupero	(1.392)	-
Costos de cesiones reaseguro extranjero	(1.943.760)	(1.903.934)
Costos de aceptaciones reaseguro nacional	(65.044)	-
Costos de aceptaciones reaseguro extranjero	(690.018)	-
Resultado técnico neto de reaseguro	85.059.978	46.612.125
Gastos administrativos	(61.247.211)	(38.346.560)
Ingresos administrativos	262.568	816.937
Resultado operacional	24.075.335	9.082.502
Productos de inversión	1.805.289	1.420.318
Costo de inversión	(415.618)	(1.048.430)
Reintegro de Previsión	-	-
Ganacia por venta de activos	-	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes crédito	2.451.678	2.065.872
Prevision	(6.125.561)	(560.028)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes débito	(2.167.206)	(409.651)
Resultado del periodo o gestión	19.623.917	10.550.583

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.d. Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (d1)	91.578.433	91.095.392
Otros impuestos pagados por anticipado	830.000	1.483.793
Anticipos por compras de bienes y servicios (d2)	3.026.487	5.290.100
Anticipos al personal	-	2.081
Alquileres pagados por anticipado	380.454	496.201
Anticipo sobre avance de obras (d3)	2.228.110	-
Seguros pagados por anticipados	4.846.487	4.889.359
Otros pagos anticipados	-	-
Comisiones por cobrar (d4)	9.146.682	20.240.430
Primas de seguro por cobrar	45.384.959	-
Certificados tributarios	720	720
Gastos por recuperar	20.734.843	53.401.847
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.730.357	-
Crédito Fiscal IVA	1.082.127	1.331.167
Importes entregados en garantía	1.372.591	1.299.540
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	7.237.512	-
Otras partidas pendientes de cobro (d5)	13.130.623	15.291.818
	<u>202.710.385</u>	<u>194.822.448</u>
Previsión para otras cuentas por cobrar (d6)	<u>(10.153.887)</u>	<u>(8.024.204)</u>
	<u>192.556.498</u>	<u>186.798.244</u>

(d1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo corresponde al registro del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

(d2) Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cuenta corresponde principalmente a los pagos a DATEC LTDA. por soporte de fábrica y canal WAF, soporte servicio Premium plus y mantenimientos de equipos IBM por Bs0.59 millones, COMPAS SOLUTIONS SRL por renovación de servicio soporte local y de fábrica para herramienta SIEM de MCAFEE y TENAVBLE por Bs0.73 millones, SOFTWAREONE BOLIVIA S.R.L. por antiphishing monitoreo de seguridad por Bs0.04 millones, PRETECO BOLIVIA LIMITADA por la renovación de servicio soporte técnico de licencias software Oracle por Bs0.72 millones, THINK SOLUTIONS por licencia del módulo de control de asistencia SPYRAL por Bs0.09 millones, EMPRESA CONSTRUCTORA SIYABOCO S.R.L. ampliación y remodelación Agencia Sector Publico por Bs0.20 millones, HARJES CIA LTDA por provisión de butacas oficina nacional por Bs0.13 millones, CHCC Consultores SRL por activación de soporte de licencias VMWARE Bs0.28 millones, PRACSO SRL por soporte al sistema de almacenamiento Purestorage Bs0.24 millones, y por el anticipo del programa BOA por Bs0.01 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la cuenta corresponde principalmente a pago a DATEC LTDA por servicio soporte IBM Guardium y soporte de licencias por Bs1.84 millones, PRETECO LTDA por renovación de licencias ORACLE por Bs0.70 millones, CHCC CONSULTORES S.R.L. por activación de soporte licencias VMWARE por Bs0.37 millones, THINK SOLUTIONS por licencia del módulo de control de asistencia SPYRAL por Bs0.09 millones, DATAX SRL por servicio de software información estadística por Bs0.04 millones, COMPAS SOLUTIONS SRL por servicio de soporte local y fibra SIEM MCAFEE y adquisición herramienta Security Center por Bs0.65 millones, SOFTWARE ONE BOLIVIA por servicio antiphishing y monitoreo de seguridad por Bs1.12 millones, ALPHA SYSTEMS SRL por mantenimiento de cajeros automáticos por Bs0.09 millones, PRACSO SRL por soporte y mantenimiento sistema de mantenimiento Orage por Bs0.19 millones, CELEREM S.A. por suscripción de licencia Sistema VU FRAUD por Bs0.19 millones y por el anticipo del programa BOA por Bs0.01 millones.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- (d3) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta corresponde al anticipo a Dante Veizaga Miranda por servicios de carpintería de vidrio y aluminio para ampliación de cajas de Agencia Mall Ventura por Bs0.02 millones, anticipo a Irsel Comunicaciones SRL por cableado de datos energía ampliación Agencia Equipetrol por Bs0.01 millones, anticipo a Muralla SRL por obras civiles Agencia Equipetrol por Bs0.06 millones, anticipo a Jose Luis Mercado por obras civiles Agencia Robore por Bs0.34 millones, anticipo a REDBOSS SRL por cableado Agencias Batallas y Viacha por Bs0.17 millones, anticipo a IRYT ELECTRIC SRL por ampliación cableado Agencias Palos Blancos y Viacha por Bs0.13 millones, anticipo a AGADON SRL por cableado estructurado e iluminación de las Agencias Tilata y Asunta por Bs0.20 millones, anticipo a RIVECO CONSTRUCCIONES SRL por obras civiles Agencias Tilata y Batallas por Bs0.58 millones, anticipo a Erick Arze Orellana por obras civiles Agencia Colcapirhua por Bs0.10 millones, LED RED SRL por servicio de cableado Agencia Colcapirhua por Bs0.02 millones, Edson Ramos Conde por obras civiles Agencia Viacha por Bs0.27 millones y anticipo a JACENA SRL por obras civiles Agencia Uyustus por Bs0.33 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, no se tiene saldo en la cuenta.

- (d4) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta corresponde principalmente a comisiones por cobrar ENTEL por Bs0.29 millones, comisiones S.I.N. por Bs2.48 millones, comisiones SEGIP por Bs0.03 millones, comisiones Y.P.F.B. por Bs0.20 millones, comisiones BOA por Bs0.21 millones, comisiones por Bonos TGN por Bs0.04 millones, comisiones Síntesis por Bs0.40 millones,, comisiones AFPs por Bs0.14 millones, comisiones GAMSC por Bs0.03 millones, comisiones RUAT por Bs0.27 millones, comisiones DELAPAZ por Bs0.05 millones, comisiones Renta Dignidad por Bs0.40 millones, comisiones Compañías de Seguro por Bs3.93 millones, comisiones mandato administración de cartera por Bs0.13 millones, comisiones TIGO por Bs0.07 millones, comisiones TELECEL por Bs0.04 millones, comisiones por tarjetas de crédito por Bs0.05 millones, comisiones Fideicomisos por Bs0.16 millones y comisiones varias por Bs0.23 millones

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la cuenta corresponde principalmente a comisiones por cobrar AFP Futuro por Bs0.11 millones, comisiones BOA por cobrar por Bs0.15 millones, comisiones Síntesis facturación servicio bonos Juancito Pinto y Canasta Familiar por Bs3.68 millones, comisiones bono Juana Azurduy por Bs0.01 millones, comisiones FFPP por Bs11.67 millones, comisiones S.I.N. por Bs2.46 millones, comisiones Y.P.F.B. por Bs1.02 millones, comisiones DELAPAZ por Bs0.05 millones, comisiones Fondos de Garantía por Bs0.19 millones, comisiones Fideicomiso Cañero por Bs0.77 millones, comisiones por tarjetas de crédito por Bs0.06 millones y comisiones varias por Bs0.06 millones.

- (d5) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a partidas pendientes de cobro por Bs3.24 millones, cuentas por cobrar a funcionarios por Bs3.02 millones, partidas pendientes de tarjetas de crédito por Bs0.67 millones, partidas pendientes Western Unión por Bs5.75 millones, otras cuentas por cobrar aduanas por Bs0.20 millones otras cuentas por cobrar Tarjetas de Débito por Bs0.14 millones y varios por Bs0.10 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo corresponde principalmente a partidas pendientes de cobro por Bs3.97 millones, cuentas por cobrar a funcionarios por Bs0.38 millones, partidas pendientes de tarjetas de crédito por Bs0.69 millones, partidas pendientes Western Unión por Bs9.78 millones, otras cuentas por cobrar aduanas por Bs0.29 millones y varios por Bs0.18 millones.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- (d6) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la previsión para otras cuentas por cobrar corresponde a provisiones sobre pagos anticipados por Bs0.10 millones, provisiones para otras cuentas por cobrar diversas por Bs7.62 millones, previsión para tarjetas de crédito por Bs0.35 millones, previsión para cuentas por cobrar pólizas diferidas por Bs0.36 millones y previsión para cuentas por cobrar siniestros por Bs1.72 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la previsión para otras cuentas por cobrar corresponde a provisiones sobre pagos anticipados por Bs0.10 millones, provisiones para otras cuentas por cobrar diversas por Bs7.64 millones y previsión para tarjetas de crédito por Bs0.28 millones.

8.e. Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	51.856.890	50.000.686
Bienes muebles recibidos en recuperacion de creditos	6.710.408	7.850.118
Bienes muebles excedidos del plazo de tenencia	969.608	1.763.641
Bienes muebles incorporados a partir del 01-01-2003	5.740.800	6.086.477
Bienes inmuebles recibidos en recuperacion de creditos	45.146.482	42.150.568
Bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	30.569.894	30.727.778
Bienes inmuebles incorporados a partir del 01-01-2003	14.576.588	11.422.790
Bienes fuera de uso	571.320	571.317
Mobiliario, equipos y vehículos	571.320	571.317
Bienes muebles excedidos del plazo de tenencia	571.208	571.207
Bienes muebles Incorporados a partir del 01-01-2003	112	110
Otros bienes realizables	-	-
Otros bienes realizables	-	-
Previsión por desvalorización	(49.918.316)	(48.671.848)
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(49.347.302)	(48.100.834)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	(31.539.472)	(32.491.385)
Previsión por tenencia Bienes Incorporados a partir del 01-01-2003	(17.807.830)	(15.609.449)
Previsión bienes fuera de uso	(571.014)	(571.014)
Previsión por menor valor de mercado	(165.397)	(165.397)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	(405.617)	(405.617)
	2.509.894	1.900.155

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.f. Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	69.466.161	69.466.159
Valor actualizado terrenos	69.466.161	69.466.159
Edificios	213.624.591	212.683.766
Valor actualizado edificios	262.383.970	254.616.306
Depreciación acumulada edificios	(48.759.379)	(41.932.540)
Mobiliario y Enseres	23.228.091	27.271.820
Valor actualizado mobiliario y enseres	86.541.123	84.253.685
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(63.313.032)	(56.981.865)
Equipos e Instalaciones	32.692.594	34.754.623
Valor actualizado equipos e instalaciones	152.379.181	143.261.596
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(119.686.587)	(108.506.973)
Equipos de Computación	30.530.806	39.295.269
Valor actualizado equipos de computación	373.827.260	363.671.921
Depreciación acumulada equipos de computación	(343.296.454)	(324.376.652)
Vehículos	1.486.372	1.620.353
Valor actualizado vehículos	37.675.676	37.065.675
Depreciación acumulada vehículos	(36.189.304)	(35.445.322)
Obras de Arte	312.308	312.308
Valor actualizado Obras de Arte	312.308	312.308
Obras en Construcción	35.440.292	27.231.792
Valor actualizado Obras en Construcción	35.440.292	27.231.792
	<u>406.781.215</u>	<u>412.636.090</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se registraron cargos por depreciación de bienes de uso Bs44.409.953 y Bs47.688.721 respectivamente.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.g. Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Bienes diversos	6.272.120	8.975.444
Papelería, útiles y materiales de servicios	6.243.608	8.946.932
Otros Bienes	28.512	28.512
Cargos diferidos	21.746.036	18.924.400
Gastos de organización	-	-
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	3.293.322	3.841.700
Costos de desarrollo de sistemas de información	18.452.714	15.082.700
Partidas pendientes de imputación	66.687.886	55.498.193
Remesas en tránsito	-	-
Fallas de Caja	10.273.330	9.411.361
Operaciones fuera de hora	-	-
Fondos fijos no repuestos	-	-
Operaciones por liquidar	-	-
Partidas pendientes de tarjetas de créditos nominativos	56.264.477	46.071.822
Otras Partidas pendientes de imputación	150.079	15.010
Previsiones para Partidas pendientes de imputación	(10.371.916)	(9.480.292)
	<u>84.334.126</u>	<u>73.917.745</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados fue de Bs1.600.619 y Bs3.235.970 respectivamente.

8.h. Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco Unión S.A. no presenta operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

8.i. Obligaciones con el público

La composición del grupo en los últimos tres (3) ejercicios es la siguiente:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	4.502.997.537	3.943.470.901	2.949.791.322
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	10.925.139.346	9.883.346.945	8.125.320.640
Obligaciones con el público a plazo	348.556	1.146.091	5.077.890
Obligaciones con el público restringidas	800.858.845	696.583.002	1.066.153.887
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	7.581.732.206	6.550.402.344	5.576.185.131
Cargos devengados por pagar	669.007.207	688.435.367	591.028.476
	<u>24.480.083.697</u>	<u>21.763.384.650</u>	<u>18.313.557.346</u>

A partir del mes de agosto de 2009, los fondos recibidos para pago de haberes a los funcionarios públicos se contabilizan en el grupo Obligaciones con el Público a la Vista, monto que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a Bs61.622.902 y Bs132.752.620, respectivamente.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.j. Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones fiscales a la vista	83.069.826	117.746.201
Obligaciones fiscales restringidas	16.528.615	16.604.151
	<u>99.598.441</u>	<u>134.350.352</u>

8.k. Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos y entidades de financiamiento a la vista (k1)	570.466.862	806.577.941
Obligaciones con el BCB a plazo	2.254.111.457	2.281.012.922
Obligaciones con Bancos y otras entidades financieras del país a plazo (k2)	1.234.592.837	1.158.185.360
Otros financiamientos internos a plazo	18.120.829	36.242.024
Financiamientos de entidades del exterior a plazo (k3)	89.180.000	150.920.000
Cargos devengados por pagar	73.013.807	53.693.053
	<u>4.239.485.792</u>	<u>4.486.631.300</u>

(k1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo corresponde principalmente a Depósitos en Cuenta Corriente de Entidades Financieras del País no sujetas a Encaje por Bs340.398.430 y Bs770.452.483, Depósitos en Cuenta Corriente de Entidades Financieras del País sujetas a Encaje por Bs20.430.411 y Bs32.682.022, respectivamente.

(k2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo corresponde principalmente a Depósitos a Plazo Fijo de Entidades Financieras del País con Anotación en Cuenta no sujetos a Encaje por Bs1.024.747.700 y Bs1.090.376.000, Depósitos en Caja de Ahorro de Entidades Financieras del País no sujetas a Encaje por Bs72.633.405 y Bs64.011.316, Depósitos en Caja de Ahorro de entidades financieras del país sujetos a encaje por Bs0 y Bs3.258.545 respectivamente.

(k3) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a financiamientos de BLADDEX por USD3.000.000 con vencimiento al 21/03/2022 a una tasa de 1,70 y COMMERZBANK por USD10.000.000 con vencimiento al 01/09/2022 a una tasa del 3,62275

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo corresponde principalmente a financiamientos de BLADDEX por USD5.000.000 con vencimiento al 19 de marzo de 2021 a una tasa de interés de 1,92563 y otro de USD7.000.000 con vencimiento al 12/04/2021 a una tasa de 1,99288 y COMMERZBANK por USD10.000.000 con vencimiento al 30 de agosto de 2021 a la tasa de 3,44525.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.I. Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Por intermediación financiera	245.015.892	68.526.282
Diversas (I1)	354.139.947	320.253.462
Provisiones (I2)	236.772.549	227.649.710
Partidas pendientes de imputación	26.587.100	5.165.784
	<u>862.515.488</u>	<u>621.595.238</u>

(I1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos corresponden principalmente a:

- Cheques de gerencia pendientes de pago por Bs65.463.278 y Bs37.370.196 respectivamente.
- Acreedores fiscales por retención a terceros por Bs4.802.307 y Bs4.782.899 respectivamente.
- Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad por Bs135.421.678 y Bs146.647.275 respectivamente.
- Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros por Bs6.677.533 y Bs5.954.212 respectivamente.
- Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad por Bs5.525.702 y Bs5.786.589 respectivamente.
- Comisiones por pagar por Western Unión, Seguros, Corresponsalías y otros por Bs2.008.915 y Bs2.029.289 respectivamente.
- Dividendos por pagar por Bs29.421 en ambas gestiones.
- Acreedores por Compra de Bienes y Servicios por Bs11.331.885 y Bs13.306.718 respectivamente.
- Acreedores por retención a funcionarios por Bs22.527 en ambas gestiones.
- Ingresos diferidos por Obligaciones FERE Bs35.753 en ambas gestiones y Varios por Bs32.228 y Bs44.044 respectivamente.
- Acreedores varios por Bs122.788.720 y Bs104.244.540, respectivamente

(I2) Al 31 diciembre de 2021 y 2020, los saldos corresponden principalmente a:

- Provisión para primas Bs53.461.788 y Bs50.096.631, respectivamente.
- Provisión para indemnizaciones Bs114.353.977 y Bs113.558.528, respectivamente.
- Provisión para impuesto a las transacciones Bs7.008.912 y Bs6.418.977, respectivamente.
- Provisión para I.P.B. inmuebles y vehículos Bs3.297.913 y Bs0, respectivamente.
- Provisiones para mantenimiento y mejoras de inmuebles Bs528.251 y Bs1.409.190 respectivamente.
- Provisiones para el Fondo de Protección al Ahorrista Bs28.164.608 y Bs25.098.915 respectivamente.
- Provisiones para otros servicios al personal, otros beneficios sociales, uniformes, incremento salarial y capacitación Bs4.740.945 y Bs4.077.821, respectivamente.
- Otras provisiones por gastos de administración Bs14.530.017 y Bs15.871.006.
- Provisiones para auditoría externa, publicidad, servicios de seguridad, western unión, servicios de administración de tarjetas y costo de mantenimiento de bienes adjudicados Bs10.686.138 y Bs11.118.642, respectivamente.

BANCO UNIÓN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****8.m Previsiones**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	2.639.014	2.145.941
Previsiones genéricas voluntarias (m1)	166.763.621	158.173.622
Previsión genérica cíclica (m2)	122.173.621	113.583.622
Otras provisiones (m3)	31.675.087	40.417.088
	<u>323.251.343</u>	<u>314.320.273</u>

(m1) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente al registro de provisiones genéricas voluntarias por Bs44.590.000 y provisiones genéricas voluntaria cíclica por Bs 122.173.621 monto autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 30 de abril de 2010, para que sea computado como parte del Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo corresponde principalmente al registro de provisiones genéricas voluntarias por Bs44.590.000 y provisiones genéricas voluntaria cíclica por Bs113.583.622 monto autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 30 de abril de 2010, para que sea computado como parte del Patrimonio Neto.

(m2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo corresponde al registro del monto requerido de provisiones cíclicas en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, del Capítulo IV, Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

(m3) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde al registro de previsión para el pago por contingencias al SIN por Bs2.544.757, la previsión prudencial ante eventuales contingencias del Fideicomiso Fonvis El Palmar por Bs24.790.048, previsión caso Octavio Rocha Cáceres por Bs3.224.200, previsión demanda incidental devolución de boleta de garantía bancaria SETAR por Bs1.108.439 y previsión por Resolución ASFI por Bs7.643.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo corresponde al registro de previsión para el pago por contingencias al SIN por Bs2.544.757, la previsión prudencial ante eventuales contingencias del Fideicomiso Fonvis El Palmar por Bs23.230.792, previsión caso Octavio Rocha Cáceres por Bs3.224.200, previsión demanda incidental devolución de boleta de garantía bancaria SETAR por Bs1.108.439, previsión contingencia legal BCB por Bs8.331.556 y previsión proceso Bernardo Zelaya y Alfredo Pardo por Bs1.977.344

8.n Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco Unión S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas contables.

BANCO UNIÓN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****8.o Obligaciones subordinadas**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco Unión S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas contables.

8.p. Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos en cuenta corriente	1.042.934.320	1.699.171.253
Cuentas corrientes inactivas	5.606.136	287.444
Cheques certificados	-	3.125
Depósitos fiduciarios en cuenta corriente	1.608.782.973	1.377.092.212
Depósitos en caja de ahorros	2.202.951.823	3.312.113.242
Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad	31	1.075
Depósitos fiduciarios en caja de ahorro	82.513.549	139.035.006
Retenciones judiciales	73.449.905	73.210.024
Cuentas corrientes clausuradas	-	485
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta restringidos	172.079.338	172.079.338
Otras obligaciones con empresas públicas restringidas.	2.100	2.100
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	305.800.000	-
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	306.430.000	309.514.397
Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días	2.528.042.209	352.159.000
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1.080 días	144.704.000	119.174.000
Depósitos a plazo fijo mayor a 1.080 días	80.930.000	88.430.000
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas restringidas	3.775.245	3.573.271
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas a plazo con anotación en cuenta.	74.703.315	34.223.593
	<u>8.632.704.944</u>	<u>7.680.069.565</u>

Según carta circular ASF/624/2009 del 30 de abril de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), dispone el manejo de las cuentas vista, ahorro y plazo de las empresas con participación estatal en forma separada del grupo 210 Obligaciones con el Público, creando para este propósito el grupo 280 Obligaciones con Empresas con Participación Estatal.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.q. Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	1.922.357.568	1.720.907.155
Productos por disponibilidades	270.499	863.707
Productos por inversiones temporarias	120.194.763	117.986.105
Productos por cartera vigente	1.703.793.928	1.536.030.019
Productos por cartera vencida	52.232.106	30.801.761
Productos por cartera en ejecución	11.825.042	3.257.360
Productos por otras cuentas por cobrar	-	-
Producto por inversiones permanentes financieras	21.614.373	21.761.128
Comisiones de cartera y contingentes	12.426.857	10.207.075
Gastos financieros	634.616.390	464.439.616
Cargos por obligaciones con el público	433.254.004	361.270.903
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financ.	44.536.204	42.506.741
Cargos por otras cuentas por pagar y com. financieras	1.559.257	1.563.529
Cargos por obligaciones subordinadas	-	-
Cargos por obligaciones con empresas publicas	155.266.925	59.098.443
Resultado financiero bruto	1.287.741.178	1.256.467.539

Las tasas de interés activas vigentes al 31 de diciembre del 2021, son:

SECTOR	Tamaño de la Unidad Productiva	Destino del Crédito	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
				%	Período (meses)	Base	+	Spread
I. SECTOR PRODUCTIVO Y TURISMO	Grande			6%				
	Mediana			6%				
	Pequeña			7%				
	Micro			11,50%				
II. SECTOR NO PRODUCTIVO	Grande	Capital de Operaciones	M/N	8,00%		N/A		
			M/E	9,00%		N/A		
		Capital de Inversión	M/N	8,00%	12	TRE	+	9,00%
			M/E	9,00%	12	TRE	+	10,00%
	Mediana	Capital de Operaciones	M/N	8,00%		N/A		
			M/E	9,00%		N/A		
		Capital de Inversión	M/N	8,00%	12	TRE	+	9,00%
			M/E	9,00%	12	TRE	+	10,00%
	Pequeña	Capital de Operaciones	M/N	10,00%		N/A		
			M/E	11,00%		N/A		
		Capital de Inversión	M/N	10,00%	12	TRE	+	11,00%
			M/E	11,00%	12	TRE	+	12,00%

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

II.1 Microcrédito No Productivo Agrándate en M.N. y M.E.	Producto		T A S A F I J A										
			Hasta \$us.2,000 Hasta Bs.14,000		Hasta \$us.4,000		Hasta \$us.10,000 Hasta Bs.68,600		Hasta \$us.15,000 Hasta Bs.105,000		Hasta \$us.20,000 Hasta Bs.140,000		
					Hasta Bs.28,000								
	Destino del Crédito	Garantías	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	
36 meses			60 meses	36 meses	60 meses	36 meses	96 meses	36 meses	96 meses	36 meses	96 meses		
Capital de Operación	Otras Garantías	22,00%		21,00%		20,00%		19,00%		18,00%			
	2 Garantes Personales	22,00%		21,00%		20,00%		19,00%		18,00%			
	Sujetas a Registro o DPF AJENO	18,00%		18,00%		16,00%		16,00%		14,00%			
	DPF BUSA	4,00%		4,00%		4,00%		4,00%		4,00%			
	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%		11,50%		11,50%		11,50%		11,50%			
Capital de Inversión	Otras Garantías	22,00%	22,00%	21,00%	21,00%	20,00%	20,00%	19,00%	19,00%	18,00%	18,00%		
	2 Garantes Personales	22,00%	22,00%	21,00%	21,00%	20,00%	20,00%	19,00%	19,00%	18,00%	18,00%		
	Sujetas a Registro o DPF AJENO	18,00%	18,00%	18,00%	18,00%	16,00%	16,00%	16,00%	16,00%	14,00%	14,00%		
	DPF BUSA	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%		
	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%		
Producto	Garantías	Hasta Bs.14.000	Hasta Bs.28.000	Hasta Bs.68.600		Hasta Bs.105.000	Hasta Bs.140.000						
		Hasta 48 meses				Hasta 120 meses							
Microcrédito de Vivienda	Con otras Garantías	22,00%	21,00%	20,00%		N/A		N/A					
	Hipoteca de Vivienda o DPF AJENO	16,00%	16,00%	15,00%		15,00%		14,00%					
	DPF BUSA (*)	4%	4%	4%		N/A		N/A					
Producto	Garantía	Montos											
		De Bs.1.000 a Bs.14.000		De Bs.14.001 a Bs.48.000		De Bs.48.001 a Bs.68.600							
		Hasta 36 meses libre disponibilidad hasta 60 meses inicio de nueva actividad											
Microcrédito de Consumo para Microempresarios	Con Otras Garantías	24,00%		23,00%		22%							
	Garantía Hipotecaria, sujeta a reg	N/A		N/A		16%							
	DPF BUSA*	4%		4%		4%							

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

II.2 Microcrédito No Productivo MyPE en M.N. y M.E.	Producto		T A S A F I J A		T A S A V A R I A B L E		
			\$us.20,001 a Bs.140,001	\$us.40,000 a Bs.280,000	\$us.40,001 a Bs.200,000	Bs.280,001 a Bs.1,400,000	
	Destino del Crédito	Garantías	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta
			36 meses	96 meses	36 meses	96 meses	120 meses
	Capital de Operación	Sujetas a Registro o DPF AJENO	12,00%		11,50%		
		DPF BUSA (*)	4,00%		4,00%		
		Fondo de Garantías FOGACP	11,50%		11,50%		
	Capital de Inversión	Sujetas a Registro o DPF AJENO	12,50%	12,50%	12,00%	12,00%	12,00%
		DPF BUSA (*)	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
		Fondo de Garantías FOGACP	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%
	Producto		Creditos Paralelos				
			\$us.20,000 o Bs.140,000				
	Destino del Crédito	Garantías	Hasta	Hasta			
			36 meses	96 meses			
	Capital de Operación	Otras Garantías	12,00%				
		Gar. Personal o Custodia	12,00%				
		Hipoteca de Vivienda o DPF Ajeno	12,00%				
		Sujetas a Registro (vehículo o Prendaria)	12,00%				
		DPF BUSA (*)	4,00%				
		Fondo de Garantías FOGACP	11,50%				
	Capital de Inversión	Otras Garantías	12,50%	12,50%			
		Gar. Personal o Custodia	12,50%	12,50%			
		Hipoteca de Vivienda o DPF Ajeno	12,50%	12,50%			
		Sujetas a Registro (vehículo o Prendaria)	12,50%	12,50%			
		DPF BUSA (*)	4,00%	4,00%			
		Fondo de Garantías FOGACP	11,50%	11,50%			
	Producto	Garantías	hasta Bs. 14.000	hasta Bs.28.000	hasta Bs.68.600	hasta Bs.105.000	hasta Bs.140.000
			Desde Bs. 140.001a Bs. 280.000			Desde Bs.280.001a Bs.1000.000	
	Microcredito de vivienda	Sujetas a registro DPF Propio	12,00%			10,00%	
		DPF BUSA	4,00%			4,00%	

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Producto	Garantía	Montos			
		De Bs.1.000 a Bs.14.000	De Bs.14.001 a Bs.48.000	De Bs.48.001 a Bs.68.600	De Bs. 68.601 a Bs. 210.000
		Hasta 36 meses libre disponibilidad hasta 60 meses inicio de nueva actividad			
Microcrédito de Consumo para Microempresarios	Con Otras Garantías	24.00%	23.00%	22%	N/A
	Garantía Hipotecaria, sujeta a registro, DPF.	N/A	N/A	16%	16%
	DPF BUSA*	4%	4%	4%	4%

SECTOR	Tamaño de la Unidad Productiva	Producto	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
				%	Periodo (meses)	Base	+	Spread
III. CREDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	III.1 Crédito Hipotecario de Vivienda	Unicasa Vivienda	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%
		Unicasa Terreno	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%
		Unicasa Remesas	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%
	III.2 Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social	Destino	Valor del inmueble	Tasa				
		Compra, construcción, refacción, ampliación o anticrético de Casa	Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%				
			De: UFV 255.001 A: UFV 380.000	6,00%				
			De: UFV 380.001 A: UFV 400.000	6,50%				
			De:UFV 400.001 A: UFV 460.000	6,50%				
		Compra de terreno para construcción	Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%				
		Compra, refacción o anticrético de Departamento	Igual o Menor A: UFV 255.000	5,50%				
			De: UFV 255.001 A: UFV 380.000	6,00%				
			De: UFV 380.001 A UFV 400.000	6,50%				

IV. CREDITOS DE CONSUMO	Producto	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
			%	Periodo (meses)	Base	+	Spread
	Crédito de Vehículo Nuevos	M/N	8,00%	12	TRE	+	8,00%
		M/E	9,00%	12	TRE	+	9,00%
	Crédito de Vehículo Usados	M/N	9,00%	12	TRE	+	9,00%
		M/E	10,00%	12	TRE	+	10,00%
	UniCrédito	M/N	17,00%	12	TRE	+	15,00%
		M/E	18,00%	12	TRE	+	15,00%
	UniCrédito Turismo Interno	M/N	18,00%	18	N/A		
	Créditos a Funcionario Público	M/N	18% (TASA FIJA)				
	Tarjeta de Crédito Funcionario Público	M/N	18% (TASA FIJA)				
	Tarjetas de Crédito Platinum	M/E	20% (TASA FIJA)				
	Tarjetas de Crédito Comunes (visa Internacional y Oro)	M/N	19.00% fija primer año, 23% fija a partir del segundo año				
	Tarjetas de Crédito Corporativas	M/N	19.00% fija primer año, 23% fija a partir del segundo año				
Tarjetas de Crédito Unisueldo	M/N	18% (TASA FIJA)					
Tarjeta de Crédito Buncionario BUSA	M/N	18% (TASA FIJA)					

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

V. SOBREGIROS	Producto	Moneda	Tasa	
	Sobre Giros Eventuales	M/N	28%	
		M/E	25%	
	Sobre Giros Contratados	M/N	26%	
		M/E	16%	
VI. CREDITOS OTORGADOS BAJO FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION DE CARTERA	Unimaster Contratado	M/E	22%	
	Fideicomiso	Moneda	Tasa	
	Crédito Sectorial Sésamo - Frejol	MN	6,00%	
	Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y servicios - PAPPUCS	MN	10,00%	
	Poblamiento y Repoblamiento Ganadero -FIPOREGA	MN	6,00%	
	Financiamiento a Exportadores y a Proveedores de Bienes al Estado - FEPROBE	MN	6,00%	
	Fideicomiso AEVIVIENDA	MN	3,00%	
	Fideicomiso Poblamiento y Repoblamiento del Sector Bovino (FIPOREBO)	MN	4,50%	
	Fideicomiso de Créditos para Beneficiadores de Castaña (FIBECA)	MN	4,50%	
	Crédito Sectorial Quinua Orgánica - Microempresa	MN	Garantía diferente a Hipotecaria 11,50%	Garantía Hipotecaria de Bienes Inmuebles 10,00%
	Crédito Sectorial Quinua Orgánica - Pequeña Empresa	MN	7,00%	
	Crédito Sectorial Quinua Orgánica-Mediana y Gran Empresa	MN	6,00%	

Las tasas de interés activas vigentes al 31 de diciembre de 2020, son:

SECTOR	Tamaño de la Unidad Productiva	Destino del Crédito	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
				%	Período (meses)	Base	+	Spread
I. SECTOR PRODUCTIVO Y TURISMO	Grande			6%				
	Mediana			6%				
	Pequeña			7%				
	Micro			11,50%				
II. SECTOR NO PRODUCTIVO	Grande	Capital de Operaciones	M/N	8,00%		N/A		
			M/E	9,00%		N/A		
		Capital de Inversión	M/N	8,00%	12	TRE	+	9,00%
			M/E	9,00%	12	TRE	+	10,00%
	Mediana	Capital de Operaciones	M/N	8,00%		N/A		
			M/E	9,00%		N/A		
		Capital de Inversión	M/N	8,00%	12	TRE	+	9,00%
			M/E	9,00%	12	TRE	+	10,00%
	Pequeña	Capital de Operaciones	M/N	10,00%		N/A		
			M/E	11,00%		N/A		
		Capital de Inversión	M/N	10,00%	12	TRE	+	11,00%
			M/E	11,00%	12	TRE	+	12,00%

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

II.1 Microcrédito No Productivo Agrándate en M.N. y M.E.	Producto		T A S A F I J A										
			Hasta \$us.2,000 Hasta Bs.14,000		Hasta \$us.4,000		Hasta \$us.10,000 Hasta Bs.68,600		Hasta \$us.15,000 Hasta Bs.105,000		Hasta \$us.20,000 Hasta Bs.140,000		
					Hasta Bs.28,000								
	Destino del Crédito	Garantías	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	
			36 meses	60 meses	36 meses	60 meses	36 meses	96 meses	36 meses	96 meses	36 meses	96 meses	
	Capital de Operación	Otras Garantías	22,00%		21,00%		20,00%		19,00%		18,00%		
		2 Garantes Personales	22,00%		21,00%		20,00%		19,00%		18,00%		
		Sujetas a Registro o DPF AJENO	18,00%		18,00%		16,00%		16,00%		14,00%		
		DPF BUSA	4,00%		4,00%		4,00%		4,00%		4,00%		
		Fondo de Garantías FOGACP	11,50%		11,50%		11,50%		11,50%		11,50%		
Capital de Inversión	Otras Garantías	22,00%	22,00%	21,00%	21,00%	20,00%	20,00%	19,00%	19,00%	18,00%	18,00%		
	2 Garantes Personales	22,00%	22,00%	21,00%	21,00%	20,00%	20,00%	19,00%	19,00%	18,00%	18,00%		
	Sujetas a Registro o DPF AJENO	18,00%	18,00%	18,00%	18,00%	16,00%	16,00%	16,00%	16,00%	14,00%	14,00%		
	DPF BUSA	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%		
	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%		
Producto	Garantías	Hasta Bs.14.000	Hasta Bs.28.000	Hasta Bs.68.600		Hasta Bs.105.000	Hasta Bs.140.000						
		Hasta 48 meses				Hasta 20 meses							
Microcrédito de Vivienda	Con otras Garantías	22,00%	21,00%	20,00%		N/A		N/A					
	Hipoteca de Vivienda o DPF AJENO	16,00%	16,00%	15,00%		15,00%		14,00%					
	DPF BUSA (*)	4%	4%	4%		N/A		N/A					
Producto	Garantía	Montos											
		De Bs.1.000 a Bs.14.000		De Bs.14.001 a Bs.48.000		De Bs.48.001 a Bs.68.600							
		Hasta 36 meses libre disponibilidad hasta 60 meses inicio de nueva actividad											
Microcrédito de Consumo para Microempresarios	Con Otras Garantías	24,00%		23,00%		22%							
	Garantía Hipotecaria, sujeta a registro	N/A		N/A		16%							
	DPF BUSA*	4%		4%		4%							

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Producto		T A S A F I J A		T A S A V A R I A B L E		
			Sus.20,001 a Sus.40,000 Bs.140,001 a Bs.280,000		Sus.40,001 a Sus.200,000 Bs.280,001 a Bs.1,400,000		
	Destino del Crédito	Garantías	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta
			36 meses	96 meses	36 meses	96 meses	120 meses
II.2 Microcrédito No Productivo MyPE en M.N. y M.E.	Capital de Operación	Sujetas a Registro o DPF AJENO	12,00%		11,50%		
		DPF BUSA (*)	4,00%		4,00%		
		Fondo de Garantías FOGACP	11,50%		11,50%		
	Capital de Inversión	Sujetas a Registro o DPF AJENO	12,50%	12,50%	12,00%	12,00%	12,00%
		DPF BUSA (*)	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
		Fondo de Garantías FOGACP	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%
	Producto		Créditos Paralelos				
			Sus.20,000 o Bs.140,000				
	Destino del Crédito	Garantías	Hasta	Hasta			
			36 meses	96 meses			
II.2 Microcrédito No Productivo MyPE en M.N. y M.E.	Capital de Operación	Otras Garantías	12,00%				
		Gar. Personal o Custodia	12,00%				
		Hipoteca de Vivienda o DPF Ajeno	12,00%				
		Sujetas a Registro (vehículo o Prendaria)	12,00%				
		DPF BUSA (*)	4,00%				
		Fondo de Garantías FOGACP	11,50%				
	Capital de Inversión	Otras Garantías	12,50%	12,50%			
		Gar. Personal o Custodia	12,50%	12,50%			
		Hipoteca de Vivienda o DPF Ajeno	12,50%	12,50%			
		Sujetas a Registro (vehículo o Prendaria)	12,50%	12,50%			
		DPF BUSA (*)	4,00%	4,00%			
		Fondo de Garantías FOGACP	11,50%	11,50%			
	Producto	Garantías	hasta Bs.14.000	hasta Bs.28.000	hasta Bs.68.600	hasta Bs.105.000	hasta Bs.140.000
			Desde Bs. 140.001a Bs. 280.000			Desde Bs.280.001a Bs.700.000	
	Microcredito de vivienda	Sujetas a registro DPF Propio	12,00%			10,00%	
		DPF BUSA	4,00%			4,00%	

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

IV. CREDITOS DE CONSUMO	Producto	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
			%	Periodo (meses)	Base	+	Spread
	Crédito de Vehículo Nuevos	M/N	8,00%	12	TRE	+	8,00%
		M/E	9,00%	12	TRE	+	9,00%
	Crédito de Vehículo Usados	M/N	9,00%	12	TRE	+	9,00%
		M/E	10,00%	12	TRE	+	10,00%
	UniCrédito	M/N	17,00%	12	TRE	+	15,00%
		M/E	18,00%	12	TRE	+	15,00%
	UniCrédito Turismo Interno	M/N	18,00%	18			N/A
	Créditos a Funcionario Público	M/N			18% (TASA FIJA)		
	Tarjeta de Crédito Funcionario Público	M/N			18% (TASA FIJA)		
	Tarjetas de Crédito Platinum	M/E			20% (TASA FIJA)		
	Tarjetas de Crédito Comunes (visa Internacional y Oro)	M/N	19.00% fija primer año, 23% fija a partir del segundo año				
	Tarjetas de Crédito Corporativas	M/N	19.00% fija primer año, 23% fija a partir del segundo año				
	Tarjetas de Crédito Unisuelo	M/N			18% (TASA FIJA)		
	Tarjeta de Crédito Buncionario BUSA	M/N			18% (TASA FIJA)		

SECTOR	Tamaño de la Unidad Productiva	Producto	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
				%	Periodo (meses)	Base	+	Spread
III. CREDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	III.1 Crédito Hipotecario de Vivienda	Unicasa Vivienda	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%
		Unicasa Terreno	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%
		Unicasa Remesas	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%
	III.2 Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social	Destino	Valor del inmueble	Tasa				
		Compra, construcción, refacción, ampliación o anticrético de Casa	Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%				
			De: UFV 255.001 A: UFV 380.000	6,00%				
			De: UFV 380.001 A: UFV 400.000	6,50%				
			De: UFV 400.001 A: UFV 460.000	6,50%				
		Compra de terreno para construcción	Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%				
			Igual o Menor A: UFV 255.000	5,50%				
		Compra, refacción o anticrético de Departamento	De: UFV 255.001 A: UFV 380.000	6,00%				
			De: UFV 380.001 A UFV 400.000	6,50%				

V. SOBREGIROS	Producto	Moneda	Tasa
	Sobre Giros Eventuales	M/N	28%
		M/E	25%
	Sobre Giros Contratados	M/N	26%
		M/E	16%
	Unimaster Contratado	M/E	22%
VI. CREDITOS OTORGADOS BAJO FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION DE CARTERA	Fideicomiso	Moneda	Tasa
	Crédito Sectorial Sésamo - Frejol	MN	6,00%
	Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y servicios - PAPPUCS	MN	10,00%
	Poblamiento y Repoblamiento Ganadero -FIPOREGA	MN	6,00%
	Financiamiento a Exportadores y a Proveedores de Bienes al Estado - FEPROBE	MN	6,00%
	Fideicomiso AEVIVIENDA	MN	3,00%
	Fideicomiso Poblamiento y Repoblamiento del Sector Bovino (FIPOREBO)	MN	4,50%
	Fideicomiso de Créditos para Beneficiarios de Castaña (FIBECA)	MN	4,50%
	Crédito Sectorial Quinua Orgánica - Microempresa	MN	Garantía diferente a Hipotecaria 11,50% Garantía Hipotecaria de Bienes Inmuebles 10,00%
	Crédito Sectorial Quinua Orgánica - Pequeña Empresa	MN	7,00%
	Crédito Sectorial Quinua Orgánica-Mediana y Gran Empresa	MN	6,00%

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Las tasas de interés pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2021, son:

Producto			Plazo (días)	Tasa		
I. CUENTAS CORRIENTES	Unimaster		N/A	0,05% a.a.		
	Unicuenta ME		N/A	0,05% a.a.		
	Unicuenta MN		N/A	0,05% a.a.		
Producto			Plazo (días)	Tasa	Estratificación	
					<= 70,000	> 70,000
II. CAJA DE AHORRO	a) PERSONAS NATURALES	Caja de Ahorro Funcionario Publico	N/A		2,00% a.a	0,15% a.a.
		Caja de Ahorro MN (Persona Natural)	N/A		2,00% a.a	0,15% a.a.
		Caja Ahorro UNIPLUS MN	N/A		2,00% a.a	0,20% a.a.
		Caja de Ahorro UNFAMILIAR MN	N/A		2,00% a.a	0,15% a.a.
		Caja de Ahorro Para Mi Futuro MN	N/A		2,00% a.a	0,15% a.a.
	b). PERSONAS JURIDICAS	Caja de Ahorro MN	N/A	0,02% a.a.	N/A	
		Caja de Ahorro ME	N/A	0,01% a.a.	N/A	
		Caja de Ahorro UNIPLUS ME	N/A	0,75% a.a.	N/A	
		Caja de Ahorro Niño Estudio ME	N/A	1,00% a.a.	N/A	
III. PLAZO FIJO (Tasa % Anual a Vencimiento)	DPF EN MONEDA NACIONAL	a. Cuando la suma del monto Depósito a Plazo Fijo a constituir más la suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente posea en el Banco sea menor o igual a Bs. 70.000.-	30	0,18%	N/A	
			60	0,4%		
			90	1,2%		
			180	1,5%		
			360	2,99%		
			720	4%		
			1080	4,06%		
			Mayor a 1080	4,1%		
		b. Cuando la suma del monto Depósito a Plazo Fijo a constituir más la suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente posea en el Banco mayor a Bs. 70.000.-	30	0,05%		
			60	0,1%		
			90	0,2%		
			180	0,3%		
			360	0,60%		
			720	1,10%		
			1080	1,25%		
			Mayor a 1080	1,25%		
	DPF EN MONEDA EXTRANJERA		30	0,01%		
			60	0,01%		
			90	0,04%		
			180	0,08%		
			360	0,12%		
			361	0,14%		
			721	0,18%		
			1100	0,18%		

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Las tasas de interés pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2020, son:

Producto			Plazo (días)	Tasa		
I. CUENTAS CORRIENTES	Unimaster		N/A	0,05% a.a.		
	Unicuenta ME		N/A	0,05% a.a.		
	Unicuenta MN		N/A	0,05% a.a.		
Producto			Plazo (días)	Tasa	Estratificación	
					<= 70,000	> 70,000
II. CAJA DE AHORRO	a) PERSONAS NATURALES	Caja de Ahorro Funcionario Publico	N/A	2,00% a.a.	2,00% a.a	0,15% a.a.
		Caja de Ahorro MN (Persona Natural)	N/A		2,00% a.a	0,15% a.a.
		Caja Ahorro UNIPLUS MN (2)	N/A		2,00% a.a	0,20% a.a.
		Caja de Ahorro UNFAMILIAR MN	N/A		2,00% a.a	0,15% a.a.
		Caja de Ahorro Para Mi Futuro MN	N/A		2,00% a.a	0,15% a.a.
	b). PERSONAS JURIDICAS	Caja de Ahorro MN	N/A	0,02% a.a.	N/A	
	Caja de Ahorro ME		N/A	0,01% a.a.	N/A	
	Caja de Ahorro UNIPLUS ME		N/A	0,75% a.a.	N/A	
	Caja de Ahorro Niño Estudio ME		N/A	1,00% a.a.	N/A	
	III. PLAZO FIJO (Tasa % Anual a Vencimiento)	DPF EN MONEDA NACIONAL	a. Cuando la suma del monto Depósito a Plazo Fijo a constituir más la suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente posea en el Banco sea menor o igual a Bs. 70.000.-	30	0,18%	N/A
60				0,4%		
90				1,2%		
180				1,5%		
360				2,99%		
720				4%		
1080				4,06%		
Mayor a 1080				4,1%		
b. Cuando la suma del monto Depósito a Plazo Fijo a constituir más la suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente posea en el Banco mayor a Bs. 70.000.-			30	0,05%		
			60	0,1%		
			90	0,2%		
			180	0,3%		
			360	0,60%		
			720	1,10%		
1080		1,25%				
Mayor a 1080		1,25%				
DPF EN MONEDA EXTRANJERA		30	0,01%			
		60	0,01%			
		90	0,04%			
		180	0,08%			
	360	0,12%				
	361	0,14%				
721	0,18%					
1100	0,18%					

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.r. Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados	10.334.137	4.618.904
Recuperaciones de capital	7.721.037	3.998.215
Recuperaciones de intereses	2.020.371	422.988
Recuperaciones de otros conceptos	592.729	197.701
 Disminuc. de prev. incobr. de cartera y otras ctas. p/cobrar	 267.767.593	 220.561.554
Disminuc. de prev. espec. p/incobr. de cartera	130.663.390	122.647.699
Disminución de previsión genérica p/incobr. de cartera por otros riesgos	2.828.972	-
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	523.588	2.383.299
Disminución de previsión para activos contingentes	4.566.491	4.695.339
Disminución de previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no	-	-
Disminución de previsión genérica cíclica	129.185.152	90.835.217
 Disminución de previsión para inversiones temporarias	 -	 9.041
Disminución de previsión para disponibilidades	-	-
Disminución de previsión para part. pend. de imputación	1.155.789	914.140
	<u>279.257.519</u>	<u>226.103.639</u>

8.s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Pérdidas por incobr. de créditos y otras cuentas por cobrar	381.724.738	388.721.309
Cargos por previsión específica p/incobr de cartera	203.910.419	160.953.221
Cargos por prev. genérica. p/incobr. de cartera por otros riesgos	28.948.509	110.361.680
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	2.838.270	5.213.060
Cargos por previsión para activos contingentes	5.059.007	3.791.287
Cargos por provisiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no	-	-
identificadas	-	-
Cargos por provisiones voluntarias	-	-
Cargos por previsión genérica cíclica	140.968.533	108.402.061
 Pérdidas inversiones temporarias	 310.659	 8.283.030
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	-	7.526
Castigo de productos financieros	86.950.069	21.790.508
Pérdidas por disponibilidades	-	-
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	2.047.413	1.184.544
	<u>471.032.879</u>	<u>419.986.917</u>

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.t. Otros ingresos y gastos operativos

La composición de otros ingresos y gastos operativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros ingresos operativos	566.523.007	604.465.723
Comisiones por servicios (t1)	352.803.534	355.811.586
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje (t2)	120.660.734	185.892.253
Ingresos por bienes realizables (t3)	5.930.234,00	1.028.291
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	67.535.366	46.322.270
Ingresos operativos diversos	19.593.139	15.411.323
Otros gastos operativos	(229.853.506)	(291.884.121)
Comisiones por servicios (t4)	(73.364.647)	(90.414.162)
Costo de bienes realizables (t5)	(15.682.633)	(9.078.149)
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	(35.467.807)	(19.581.293)
Gastos operativos diversos (t2)	(105.338.419)	(172.810.517)
	<u>336.669.501</u>	<u>312.581.602</u>

- (t1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos corresponden a Comisiones giros, transferencias y órdenes de pago Bs77.357.804 y Bs114.892.095, Comisiones recaudaciones tributarias Bs68.037.163 y Bs57.385.394, Comisiones cheques funcionario público Bs41.562.569 y Bs48.122.022, Comisiones seguros Bs44.547.215 y Bs.29.032.268, Comisiones administración de fideicomisos Bs23.821.565 y Bs25.209.127, Comisiones tarjetas de débito Bs30.921.019 y Bs24.951.670, Comisiones tarjetas de crédito Bs1.555.531 y Bs1.640.431, Comisiones varias Bs56.176.583 y Bs44.199.538, Comisión administración de cartera Bs2.634.284 y Bs4.074.569, Comisiones administración de cuentas fiscales Bs4.345.207 y Bs3.993.303, Comisiones cajeros automáticos Bs1.237.622 y Bs1.237.910 y Otras Comisiones (comisión importaciones, exportación, comisión administración de cuentas corrientes, comisión cheques certificados, comisión administración de valores y bienes y comisión cheques TGN) Bs606.972 y Bs1.073.259, respectivamente.
- (t2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos corresponden a ingresos y gastos por compra y venta de moneda extranjera.
- (t3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos corresponden principalmente a los ingresos por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos Bs3.929.184 y Bs897.219 respectivamente, disminución de provisión por desvalorización por Bs2.000.684 y Bs131.072, respectivamente, disminución de provisión por tenencia y disminución de provisión por tenencia por Bs366.
- (t4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos corresponden al pago por comisiones por corresponsalía del exterior Bs3.719.698 y Bs3.367.151, comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago Bs3.178.144 y Bs27.340.691, comisiones cámara de compensación por Bs412.931 y Bs447.522 y comisiones diversas por Bs66.053.874 y Bs59.258.799, respectivamente.
- (t5) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos corresponden al costo de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos Bs2.000.702 y Bs131.076, costo de mantenimiento de bienes realizables Bs9.760.694 y Bs6.797.551, constitución de provisión por tenencia Bs3.921.237 y Bs2.149.521, respectivamente.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la composición de los ingresos y gastos extraordinarios es el siguiente:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios (*)	44.532	7,820,802
Gastos extraordinarios	-	-

- (*) Al 31 de diciembre del 2021, el saldo corresponde a la recuperación de tributos CENOCREF cliente COPASA por Bs306 y el ingreso por resarcimiento de daños proceso civil IANUS por Bs44.226.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo corresponde al registro del incentivo tributario por pago a cuenta del Impuesto al Valor Agregado por Bs7.819.708 y devolución por pago erróneo de bono interinato por Bs1.094

La composición de los ingresos y gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores (u1)	15,663,672	14,052,012
Gastos de gestiones anteriores (u2)	(2,300,172)	(437,379)

- (u1) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a devoluciones por bajas médicas de la gestión 2020 por Bs431.597, reversión de provisión prima anual por Bs3.684.491, devolución de viáticos Bs6.551, devolución de fondos por participación FEXPOTARIJA Bs20.442, devolución de prima legal por Bs2.230, regularización pagos AFPs Bs1.463, reversión de provisión pago Síntesis Bs4.617, devolución fondos en custodia del Ministerio de Trabajo ex funcionaria Bs8.042, reversión de provisión subsidios gestión 2019 Bs255.000, disminución de provisión caso ex funcionarios Zelaya - Pardo por Bs1.977.343, reversión de provisión de uniformes por Bs3.752.521, reversión de gastos administrativos por Bs4.348.442, reversión de provisión servicio de mantenimiento sistemas por Bs40.205, por devolución de multas por recaudaciones por Bs44.533, por rectificación impuestos IUE – AAIUE por Bs830.000, devolución de daños por obras civiles por Bs255.774 y otros conceptos por Bs421.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo corresponde principalmente a bajas médicas de la gestión 2019 por Bs291.039, cobro a funcionarios de multas BDP por Bs22.701, cobro a funcionarios de multas C.S.B.P por Bs3.983, devolución por controversias de tarjetas Bs13.713, reversión de provisión para publicidad por Bs13.720.000 y otros por Bs576.

- (u2) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde a la regularización de finiquito ex - funcionarios Bs3.108, al pago del IUE AA de la gestión 2020 por Bs1.842.245 y por rectificación formulario IUE – AAIUE de la gestión 2018 por Bs454.819

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo corresponde a devolución de sobrantes por Bs820, reembolsos a clientes por gastos notariales por Bs877, gastos de caja chica por Bs2.180, reembolsos a clientes por avalúos por Bs13.762, ajustes provisión para contingencias BCB por Bs16.741, comisiones PROPYME por Bs368.735, pago de vales navideños gestión 2017 por Bs33.500 y otros por Bs764.

BANCO UNIÓN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****8.v. Gastos de administración**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (v1)	661.837.677	652.901.036
Servicios contratados (v2)	125.060.457	125.793.405
Seguros	11.946.082	14.612.262
Comunicaciones y traslados (v3)	31.509.616	26.000.674
Impuestos (v4)	11.887.404	4.178.146
Mantenimiento y reparaciones	35.272.860	34.138.963
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (v5)	44.409.953	47.688.721
Amortización cargos diferidos	1.600.619	3.235.970
Otros gastos de administración (v6)	241.143.184	224.776.577
	<u>1.164.667.852</u>	<u>1.133.325.754</u>

Los gastos de administración presentan un incremento de Bs31.342.098 debido principalmente a las siguientes variaciones:

- (v1) El incremento de Bs8.936.641, corresponde principalmente a incorporaciones de personal para todas nuestras sucursales por la atención de nuevos servicios financieros que se prestan a la Administración Pública en sus diferentes niveles del Gobierno y otros.
- (v2) La disminución de Bs732.948, corresponde a menores gastos en Consultorías Contratadas Bs476.114, Servicios de Computación Bs3.995.526, Servicios de Limpieza Bs14.536, Asesoría Legal Externa Bs867.694 y el incremento en Auditoría Externa Bs771.080, Otros Servicios Contratados Bs1.024.245 y Servicios de Seguridad Bs2.825.597.
- (v3) El incremento de Bs5.508.942 corresponde a mayores gastos en Teléfonos Bs3.949.486, Pasajes Bs165.639, Correos Bs986.162, Fletes y Almacenamiento Bs492.552 y disminución en Combustibles y lubricantes Bs84.170 y Otros Bs727.
- (v4) El incremento de Bs7.709.258 corresponde a mayores impuestos en Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores por Bs3.362.844, Impuesto a las Transacciones Bs4.451.042 y disminución en otros impuestos Bs104.628.
- (v5) La disminución de Bs3.278.767, corresponde a mayores gastos en Depreciación Edificios Bs245.434 y disminución en Depreciación Mobiliario y Enseres Bs410.610, Equipos e Instalaciones Bs829.551 por la adquisición de activos fijos para la atención en nuevas agencias, Depreciación Equipos de Computación Bs1.814.003 y Depreciación vehículos Bs470.038.
- (v6) El incremento de Bs16.366.606 corresponde a mayores gastos en Alquileres Bs398.946, Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Bs5.570.344, Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista Bs10.748.271, gastos en Energía eléctrica, agua y calefacción Bs1.045.152, Papelería, útiles y materiales de servicio Bs2.813.619, Suscripciones y afiliaciones Bs35.558, Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa Bs120.741, donaciones por Bs211.240 y disminución en gastos notariales y judiciales Bs128.536, Propaganda y publicidad Bs4.337.163, Aportes otras entidades Bs19.344, Gastos de representación Bs1.258, Gastos diversos Bs90.963.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.w. Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de crédito emitidas a la vista	12.802.398	16.059.613
Cartas de crédito emitidas diferidas	507.091	-
Cartas de crédito confirmadas	3.091.785	4.752.970
Cartas de crédito con prepagos	1.899.877	6.777.652
Cartas de crédito stand by	35.672.000	25.382.000
Boletas de garantía contragarantizadas (w1)	22.948.590	57.862.054
Boletas de garantía no contragarantizadas (w2)	126.606.198	128.709.566
Garantías a primer requerimiento (w3)	546.734.683	529.176.200
Créditos acordados en cuenta corriente	34.300	35.168
Créditos acordados para tarjetas de crédito (w4)	58.398.834	56.094.900
	<u>808.695.756</u>	<u>824.850.123</u>

(w1) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta contable corresponde principalmente a Boletas de Garantía Contragarantizadas de Cumplimiento de Contrato por Bs21.706.755 y de Otras boletas de garantía contra garantizadas por Bs1.241.835.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la cuenta contable corresponde principalmente a Boletas de Garantía Contragarantizadas de Cumplimiento de Contrato por Bs56.620.219 y de Correcta Inversión de Anticipo por Bs1.241.835.

(w2) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a Boletas de Garantía no Contragarantizadas de Cumplimiento de Contrato por Bs104.145.004, de Otras boletas de Garantía por Bs13.138.798, de Consecuencias Judiciales o Administrativas por Bs1.227.856, de pago de Derechos Arancelarios o Impositivos por Bs3.702.818, de Seriedad de Propuesta por Bs3.743.480, de Ejecución de Obra por Bs382.877 y de Caución de Cargos por Bs265.365.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo corresponde principalmente a Boletas de Garantía no Contragarantizadas de Cumplimiento de Contrato por Bs110.125.249, de Correcta Inversión de Anticipo por Bs14.311.722, de Consecuencias Judiciales o Administrativas por Bs1.692.071, de pago de Derechos Arancelarios o Impositivos por Bs1.222.401, de Seriedad de Propuesta por Bs1.031.932, de Ejecución de Obra por Bs146.058 y de Caución de Cargos por Bs180.133.

(w3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo corresponde a Boletas de Garantía a 1er requerimiento con amortización única.

(w4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo corresponde a créditos otorgados para tarjetas de crédito Visa y Platinum.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.x. Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	1.080.110.514	725.220.832
Valores y bienes recibidos en administración (x1)	18.972.706.117	18.115.714.199
Valores en cobranza	2.095.857	2.095.857
Valores y bienes recibidos en consignación	1.612.100	11.284.700
Garantías recibidas (x2)	36.052.407.674	32.567.936.315
Cuentas de registro (x3)	5.517.963.365	5.792.461.431
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	340.748.303	380.194.076
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos del Estado (x4)	6.708.013.802	4.919.853.769
	<u>68.675.657.732</u>	<u>62.514.761.179</u>

- (x1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos corresponden principalmente a Administración de Cartera Bs249.625.565 y Bs362.308.559 y Administración de cuentas Fiscales por Bs18.723.080.552 y Bs17.753.405.640 respectivamente.
- (x2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo corresponde principalmente a Garantías hipotecarias Bs20.976.363.480 y Bs18.230.723.558, Garantías en títulos valores Bs9.497.560 para ambas gestiones, Otras garantías prendarias Bs9.276.945.052 y Bs8.737.491.381, Bonos de prenda Bs36.253.724 y Bs140.747.157, Depósitos en la entidad financiera Bs1.022.247.621 y Bs1.034.314.448, Garantías de otras Entidades Bs105.117.978 y Bs143.949.486, Otras garantías Bs4.625.982.258 y Bs4.271.212.725 respectivamente.
- (x3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo corresponde principalmente a Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas Bs1.703.983.767 y Bs2.008.785.970, Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas Bs515.146.233 y Bs448.102.088, Cheques del exterior Bs49 para ambas gestiones, Documentos y valores de la entidad Bs237.069.095 y Bs237.070.844, Cuentas incobrables castigadas y condonadas por Bs655.997.356 y Bs651.777.115, Productos en suspenso Bs125.295.573 y Bs105.744.999 y Cartas de crédito notificadas Bs7.112.448 y Bs120.169.636, Otras cuentas de registro Bs2.273.358.844 y Bs2.220.810.730 respectivamente.
- (x4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de los Patrimonios Autónomos constituidos con recursos del Estado se detallan en la Nota 8.y.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.y. Patrimonios Autónomos

Al 31 de diciembre de 2021, el balance general de los patrimonios autónomos administrados es el siguiente:

Patrimonios Autónomos con Recursos Privados (Expresado en Bolivianos)						
	BDP-Cañero	BDP-Quinua Organica	Fogavisp	Fogacp	Entel ESPM	TOTAL
CUENTAS DEUDORAS						
Disponibilidades	990.263	9.608.506	5.684.234	3.144.328	-	19.427.331
Inversiones temporarias	-	-	17.420.687	17.885.015	-	35.305.702
Cartera	37.096	11.354.823	-	-	-	11.391.919
Prevision Cartera	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-
Cuentas de orden deudoras	2.868.233	22.457.515	220.624.256	23.297.810	-	269.247.814
Gastos	789.222	3.492.244	905.316	188.755	-	5.375.537
Total cuentas deudoras	4.684.814	46.913.088	244.634.493	44.515.908	-	340.748.303
CUENTAS ACREEDORAS						
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	85.000	408.976	85.367	78.452	-	657.795
Patrimonio neto	668.483	20.559.097	23.500.799	20.775.951	-	65.504.330
Cuentas de orden acreedoras	2.868.233	22.457.515	220.624.256	23.297.810	-	269.247.814
Ingresos	1.063.098	3.487.500	424.071	363.695	-	5.338.364
Total cuentas acreedoras	4.684.814	46.913.088	244.634.493	44.515.908	-	340.748.303

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.y. Patrimonios Autónomos

Patrimonios Autónomos con Recursos del Estado

(Expresado en Bolivianos)

	El Palmar FONVIS	Mutual Frontera	Mutual del Pueblo	Manutata	Trapetrol	Portland	Dotacion Solu. Habitacional	Aevivienda	Exportacion de alimentos	F.R.F.P.R. Gran Chaco	Senatex	FOPEDT	Gestora	FIREDIN	TOTAL
CUENTAS DEUDORAS															
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-	1082.433.722	-	38.346.281	-	5.203.754	-	351819.916	1477.803.673
Inversiones temporarias	-	-	-	-	-	-	-	1.783.390.472	-	-	-	-	-	11435.218	1.794.825.690
Cartera	-	-	-	-	-	-	-	114.420	-	254.180.830	-	28.554.042	-	305.223.162	588.072.454
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	5.951.973.866	230.000.000	35.412	54.400.000	-	79.008.002	-	6.415.417.280
(Previsión para otras cuentas p/cobrar)	-	-	-	-	-	-	-	(5.568.086.066)	(230.000.000)	(31.755)	(54.400.000)	-	(50.987.937)	-	(6.003.505.758)
Bienes realizables	51263.237	11	1	2	25	-	19.587.996	896.664.614	-	-	-	-	-	-	1.067.515.886
Inversiones permanentes	-	28.387	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.387
Bienes de uso	-	-	-	-	162.799	-	-	-	-	-	-	-	-	-	162.799
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas de orden deudoras	-	-	-	-	-	-	-	357.340	-	358.860.271	-	78.881.573	-	635.969.247	1.074.068.431
Gastos	-	-	-	-	-	-	-	275.488.482	-	5.773.576	-	1845.546	-	517.356	293.624.960
Total cuentas deudoras	51263.237	28.398	1	2	162.824	-	19.587.996	4.422.336.850	-	667.164.615	-	114.484.915	28.020.065	1.304.964.899	6.708.013.802
CUENTAS ACREEDORAS															
Obligaciones financieras	-	4.217.109	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.217.109
Otras cuentas por pagar	-	87.930	5.194	-	3.604.796	-	2.533.329	180.282.906	-	68.796	-	34.874	-	70.000	186.687.825
Patrimonio neto	51263.237	(4.276.641)	(5.193)	2	(3.441.972)	-	117.054.667	3.973.319.714	(20.000.000)	293.915.849	-	33.969.235	28.020.065	662.710.000	5.032.528.963
Cuentas de orden acreedoras	-	-	-	-	-	-	-	357.340	-	358.860.271	-	78.881.573	-	635.969.247	1.074.068.431
Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	268.376.890	120.000.000	14.319.699	-	1599.233	-	6.215.652	410.511.474
Total cuentas acreedoras	51263.237	28.398	1	2	162.824	-	19.587.996	4.422.336.850	-	667.164.615	-	114.484.915	28.020.065	1.304.964.899	6.708.013.802

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

8.y. Patrimonios Autónomos

Al 31 de diciembre de 2020, el balance general de los patrimonios autónomos administrados es el siguiente:

Patrimonios Autónomos con Recursos Privados (Expresado en Bolivianos)						
	BDP-Cañero	BDP-Quinua Organica	Fogavisp	Fogacp	Entel ESPM	TOTAL
CUENTAS DEUDORAS						
Disponibilidades	188.425	14.629.454	8.276.716	12.189.136	2.489.360	37.773.091
Inversiones temporarias	-	-	15.326.573	8.678.150	756.287	24.761.010
Cartera	53.502.004	18.299.442	-	-	-	71.801.446
Prevision Cartera	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-
Cuentas de orden deudoras	5.027.513	26.517.830	176.583.729	21.642.995	-	229.772.067
Gastos	1.067.390	14.103.408	760.511	103.901	51.252	16.086.462
Total cuentas deudoras	59.785.332	73.550.134	200.947.529	42.614.182	3.296.899	380.194.076
CUENTAS ACREEDORAS						
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	837.633	114.137	102.490	91.336	-	1.145.596
Patrimonio neto	50.975.989	32.570.479	23.693.770	20.377.598	3.187.115	130.804.951
Cuentas de orden acreedoras	5.027.513	26.517.830	176.583.729	21.642.995	-	229.772.067
Ingresos	2.944.197	14.347.688	567.540	502.253	109.784	18.471.462
Total cuentas acreedoras	59.785.332	73.550.134	200.947.529	42.614.182	3.296.899	380.194.076

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.y. Patrimonios Autónomos

Patrimonios Autónomos con Recursos del Estado

(Expresado en Bolivianos)

	El Palmar FONVIS	Mutual Frontera	Mutual del Pueblo	Manutata	Trapetrol	Portland	Dotacion Solu. Habitacional	Aevivienda	Exportacion de alimentos	F.R.F.P.R. Gran Chaco	Senatex	FOPEDT	Gestora	TOTAL
CUENTAS DEUDORAS														
Disponibilidades	-	-	-	-	-	21210.000	-	1051650.484	-	9.054.391	-	3.773.780	-	1085.688.655
Inversiones temporarias	-	-	-	-	-	-	-	510.863.367	-	-	-	-	-	510.863.367
Cartera	-	-	-	-	-	-	-	120.934	-	243.889.972	-	30.231.330	-	274.242.236
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	5.793.937.332	350.000.000	136.970	154.400.000	-	50.987.937	6.349.462.239
(Previsión para otras cuentas p/cobrar)	-	-	-	-	-	-	-	(5.534.988.024)	(350.000.000)	(18.351)	(154.400.000)	-	(50.987.937)	(6.090.394.312)
Bienes realizables	51263.237	11	1	2	25	-	119.587.996	896.627.150	-	-	-	-	-	1067.478.422
Inversiones permanentes	-	28.387	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.387
Bienes de uso	-	-	-	-	162.799	-	-	-	-	-	-	-	-	162.799
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas de orden deudoras	-	-	-	-	-	-	-	357.340	-	324.607.598	-	70.607.565	-	395.572.503
Gastos	-	-	-	-	-	-	-	1.159.553.742	-	11.068.198	154.400.000	1.727.533	-	1.326.749.473
Total cuentas deudoras	51263.237	28.398	1	2	162.824	21210.000	119.587.996	3.878.122.325	-	588.738.778	154.400.000	106.340.208	-	4.919.853.769
CUENTAS ACREEDORAS														
Obligaciones financieras	-	4.217.109	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.217.109
Otras cuentas por pagar	-	87.930	5.194	-	3.604.795	-	2.533.329	160.165.439	-	68.606	-	35.874	-	166.501.167
Patrimonio neto	51263.237	(4.276.641)	(5.193)	2	(3.44.1971)	21210.000	117.054.667	3.134.353.378	-	251.168.292	154.400.000	33.987.319	-	3.755.713.090
Cuentas de orden acreedoras	-	-	-	-	-	-	-	357.340	-	324.607.598	-	70.607.565	-	395.572.503
Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	583.246.168	-	12.894.282	-	1.709.450	-	597.849.900
Total cuentas acreedoras	51263.237	28.398	1	2	162.824	21210.000	119.587.996	3.878.122.325	-	588.738.778	154.400.000	106.340.208	-	4.919.853.769

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- Al 31 de diciembre de 2021, se constituyó el siguiente Patrimonio Autónomo.

Fideicomiso FIREDIN

Dando cumplimiento al D.S. N° 4424 de 17 de diciembre de 2020 en fecha 20 de enero de 2021 se suscribió el contrato para la constitución del Fideicomiso para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional denominado FIREDIN-BUSA mediante la transmisión temporal y no definitiva de recursos monetarios que efectúa el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural en su calidad de Fideicomitente a disposición del Banco Unión S.A. como Fiduciario por un monto inicial de hasta Bs50.000 (Cincuenta mil 00/100 bolivianos), proveniente del Fideicomiso autorizado en el marco del D.S. N° 1561 de 17 de abril de 2013 y que se incrementara hasta alcanzar el monto establecido en el artículo 2, inciso b) del D.S. N° 4424.

Los recursos fideicomitados tienen por finalidad dar financiamiento a las personas naturales o jurídicas del sector productivo, para la sustitución de importaciones. Los beneficiarios de los créditos otorgados por los Fideicomisos, serán las personas naturales o jurídicas que cuenten con Número de Identificación Tributaria-NIT activo, del Régimen Tributario Simplificado o Régimen General.

El presente Fideicomiso estará vigente por el plazo de quince (15) años, computables a partir de la suscripción del contrato del fideicomiso.

- Al 31 de diciembre de 2021, se extinguieron los siguientes contratos de Fideicomiso:

Fideicomiso ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L.

Mediante Testimonio N° 100/2021 del 31 de marzo de 2021, se protocoliza el Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L.

El Banco Unión S.A. en su calidad de fiduciario mediante nota CA/NAC/GNFC/SNF/00113/2021 del 31 de marzo de 2021, comunica a la beneficiaria Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L. (Liquidación) el reembolso de capital del fideicomiso por Bs3.000.000, y los ingresos generados por rendimientos en inversión en el periodo por Bs13.234 y resultados acumulados que ascienden a Bs245.647.

Fideicomiso Compra, Importación y Comercialización Cemento Pórtland

En fecha 22 de enero de 2021 se procedió a realizar la transferencia de Bs21.210.000 (Veintiún millones doscientos diez mil 00/100 bolivianos) para la constitución del nuevo Fideicomiso FIREDIN, en el marco de lo establecido en el Artículo 2, inciso b) del Decreto Supremo N°4424 de fecha 17 de diciembre de 2020, siendo una de las fuentes de los recursos fideicomitados las disponibilidades del Fideicomiso para el Programa Compra, Importación y Comercialización Cemento Portland según lo descrito en la Disposición Adicional Tercera, inciso d) del mencionado decreto.

- Al 31 de diciembre de 2020, no se constituyeron nuevos patrimonios autónomos:

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

9.a. Capital social

Según determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021 e informada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se aprueba el incremento de Capital Pagado del Banco Unión S.A. por Bs111.120.850, producto de la Capitalización de Utilidades Gestión 2020.

	<u>Bs</u>
Capital pagado al 31 de diciembre de 2020	2.104.896.580
Reinversión de utilidades gestión 2020	111.120.850
	<u>2.216.017.430</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el capital pagado asciende a Bs2.216.017.430, dividido en 221.601.743 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal diez bolivianos (Bs10) cada una y valor patrimonial proporcional de Bs11,54.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital pagado asciende a Bs2.104.896.580, dividido en 210.489.658 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal diez bolivianos (Bs10) cada una y valor patrimonial proporcional de Bs11,43.

9.b. Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco Unión S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas.

9.c. Aportes no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco Unión S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas.

9.d. Reservas

Al 31 de diciembre de 2021, las reservas ascienden a Bs189.438.888, compuestas de:

- Reserva Legal por un monto de Bs184.132.395
- Reservas por otras disposiciones no distribuibles por un monto de Bs5.306.312
- Reserva voluntaria no distribuible, constituida por Bs181.

Al 31 de diciembre de 2020, las reservas ascienden a Bs177.092.144, compuestas de:

- Reserva Legal por un monto de Bs171.785.636
- Reservas por otras disposiciones no distribuibles por un monto de Bs5.306.311
- Reserva voluntaria no distribuible, constituida por Bs197.

9.e. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2021, se registró una utilidad acumulada de Bs150.994.200, la cual corresponde al resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 por Bs150.994.200.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

El 25 de marzo de 2021, la Junta Ordinaria de Accionistas, aprobó la disposición de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2020, que ascendía a Bs123.467.593, de acuerdo al siguiente detalle:

- Constituir la Reserva Legal por un importe de Bs12.346.759, por las utilidades de la gestión 2020.
- Capitalizar el remanente de las utilidades acumuladas y reservas voluntarias no distribuibles, por un monto total de Bs111.120.850.

Al 31 de diciembre de 2020, se registró una utilidad acumulada de Bs123.467.593 la cual corresponde al resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 por Bs123.467.593.

El 16 de junio de 2020, la Junta Ordinaria de Accionistas, aprobó la disposición de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019, que ascendía a Bs265.315.579, de acuerdo al siguiente detalle:

- Constituir la Reserva Legal por un importe de Bs26.531.558, por las utilidades de la gestión 2019.
- Constituir el Aporte del 6% para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros en cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo N° 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N° 4131 del 9 de enero de 2020, monto que asciende a Bs15.918.935.
- Capitalizar el remanente de las utilidades acumuladas, por un monto de Bs222.865.080, y el saldo a reservas voluntarias no distribuibles.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Activos de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activo con riesgo de 0%	41.225.334.082	0,00	-
Categoría II	Activo con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activo con riesgo de 20%	2.675.494.514	0,20	535.098.903
Categoría IV	Activo con riesgo de 50%	4.630.583.339	0,50	2.315.291.669
Categoría V	Activo con riesgo de 75%	7.269.872.292	0,75	5.452.404.219
Categoría VI	Activo con riesgo de 100%	11.920.325.653	1,00	11.920.325.653
TOTALES		67.721.609.880		20.223.120.444
10% sobre activo computable				2.022.312.044
Patrimonio Neto (10a)				2.271.048.316
Excedente (Deficit) Patrimonio				248.736.272
Coeficiente de adecuación patrimonial				11,23%

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

Código	Nombre	Activos de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	36.648.223.976	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	3.245.647	0,10	324.565
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2.107.175.788	0,20	421.435.158
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	4.163.620.504	0,50	2.081.810.252
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.923.168.271	0,75	4.442.376.203
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	11.458.149.740	1,00	11.458.149.740
	TOTALES	60.303.583.926		18.404.095.918
	10% sobre activo computable			1.840.409.592
	Patrimonio neto (10a)			2.176.510.523
	Excedente (Deficit) Patrimonial			336.100.931
	Coefficiente de adecuación patrimonial			11,83%

(10a) Corresponde al capital regulatorio autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Fideicomisos

Fideicomiso El Palmar

Dentro del proceso de conciliación el Banco obtuvo la aprobación de la Planimetría de la Urbanización el Palmar (UV. 170 – 171) por el Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra – Dirección de Ordenamiento Territorial, habiéndose individualizado 65 manzanas que corresponden a la Unidad Vecinal No. 170 y 171, con una totalidad de 1424 lotes, conforme el Plano de Ubicación debidamente aprobado, dando cumplimiento a lo estipulado por las Escrituras Públicas N° 1008/95 y 1009/95 ambas del 17 de noviembre de 1995, otorgadas ante el Notario de Hacienda del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo del Dr. Freddy Canido Justiniano.

Asimismo, la Unidad de Titulación suscribió una minuta Aclarativa para la Suscripción de la Planimetría Aprobada, en la cual se especifica la división de manzanas (65), fraccionamiento y división de lotes (1424), documento que fuera registrado ante las oficinas de Derechos Reales, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 6 Parágrafo I Inc. a) y la Disposición Final Primera de la Ley N° 163 del 8 de agosto de 2011.

De igual forma, se han efectuado reuniones con la Unidad de Titulación, lográndose de forma parcial la conciliación financiera, en procura de concluir con la conciliación técnica y legal y la suscripción del acta definitiva de conciliación y contrato de Resolución del Fideicomiso.

De acuerdo a reunión sostenida el 30 de octubre de 2012 (entre personeros del Banco y el ex – FONVIS) y la nota CITE: UET/MOPSV/VMVU-CG N° 304/2012 remitida por la Unidad Ejecutora de Titulación, solicitan el apoyo del Banco en la elaboración e incorporación en la U.V. 170 de las Mza. 8, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 a la planimetría aprobada, por lo que el Banco con la finalidad de entregar el nuevo plano en el cual se considere las manzanas referidas, debe contratar un topógrafo y/o arquitecto para su elaboración bajo los requisitos técnicos de la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

La Unidad Ejecutora de Titulación, mediante CITE: UET/MOPSV/VMVU/CG N°- 098/2013, manifiesta su conformidad con la Planimetría efectuada, instruyendo la impresión final y entrega de la documentación requerida por la Dirección de Desarrollo Territorial de la Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, para la aprobación de la misma.

El 14 de junio de 2013, la Unidad Ejecutora de Titulación, recibió toda la documentación e información antes referida, para su presentación y trámite respectivo ante la Dirección de Desarrollo Territorial de la Alcaldía Municipal de Santa Cruz, quedando pendiente la conciliación técnica financiera y posterior suscripción del acta de cierre del fideicomiso y resolución de los contratos de fideicomisos.

La Dirección de Desarrollo Territorial de la Alcaldía, ha solicitado a la Unidad Ejecutora de Titulación la complementación de la Planimetría presentada.

La Unidad Ejecutora de Titulación presenta denuncia ante la Unidad de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción del Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra contra los funcionarios municipales de la Oficialía Mayor de Planificación por la no aprobación de la Planimetría de la Urbanización El Palmar comprendidos en la Unidad Vecinal No. 171 y 170.

Asimismo, la Unidad Ejecutora de Titulación presenta recurso de revocatoria contra la Resolución Técnica Administrativa N° 643/2013 del 15 de octubre de 2013, habiéndose dictado la Resolución Ejecutiva No. 31/2014 del 7 de marzo de 2014 por el H. Alcalde Municipal de Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, por el cual se rechaza el Recursos Jerárquico y se confirma la Resolución del 29 de enero de 2014 y por consiguiente la Resolución Técnica Administrativa N° 002/2014 del 7 de enero de 2014, toda vez que no se ha vulnerado ningún precepto legal y se ha actuado conforme procedimiento.

El 25 de agosto de 2014, el Banco es notificado como tercero interesado con la acción de amparo constitucional interpuesta por el Sr. Walter Ezequiel Molina Saucedo en contra del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz, mismo que ha sido resuelto otorgando en parte la tutela solicitada únicamente en cuanto Resolución Ejecutiva N° 31-2014 del 7 de marzo de 2014 disponiendo dejar sin efecto la misma y resolviendo que el Alcalde de la ciudad de Santa Cruz dicte una nueva Resolución.

Asimismo, mediante nota CITE: UET/MOPSV/VMVU-ARSCZB N° 32/2014, la Unidad Ejecutora de Titulación solicita, que el Banco proceda a solucionar y subsanar las observaciones a la planimetría sobre la propuesta de ampliación de restructuración de la urbanización El Palmar de 6 ½ manzanos que fue presentado el 20 de junio de 2013.

Nos mantenemos a la espera y realizando el seguimiento a la emisión de la nueva Resolución que tiene que emitir Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz, conforme lo instruido por los Vocales dentro de la acción de Amparo Constitucional, toda vez que en función de la misma, el Banco tomará la decisión de que acciones debe seguir.

Conforme lo instruido por los vocales dentro de la Acción de Amparo Constitucional, la Sra. Maria Deciree Bravo Monasterio en calidad de Honorable Alcaldesa del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz, emite el 26 de febrero de 2015, el Decreto Edil N° 74/2015 mediante el cual resuelve nuevamente el Recurso Jerárquico interpuesto por el Sr. Walter Ezequiel Molina disponiendo rechazar el mismo, confirmando el Auto del 29 de enero de 2014 y por consiguiente la Resolución Técnica Administrativa N° 02/2014 del 7 de enero de 2014, toda vez que no se habría vulnerado ningún precepto legal y se habría actuado conforme a procedimiento. En base a los argumentos expuestos en el Decreto Edil, el Banco determinará las acciones a seguir.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

En este contexto el Banco Unión S.A., se ha circunscrito a coadyuvar con la Unidad de Titulación atendiendo al requerimiento de dicha entidad sobre la propuesta de ampliación de restructuración de la urbanización El Palmar de 6 ½ manzanos que fue presentado el 20 de junio de 2013, manifestando en todo momento que dicho requerimiento no le genera ni puede generarle a nuestra entidad algún tipo de obligación respecto de este tema.

Se está coordinando la reunión con la Unidad Ejecutora de Titulación para realizar la conciliación Técnico y Legal, para posteriormente proceder al cierre del Fideicomiso.

El 5 de noviembre de 2015, se sostuvo la reunión de conciliación Técnico y Legal para proceder al cierre del Fideicomiso, donde la Unidad de Titulación se comprometió a iniciar de manera oficial mediante él envió de una carta el proceso de conciliación, sin que a la fecha se haya recepcionado la misma, motivo por el cual el 30 de diciembre de 2015, el Banco reitero el inicio de la conciliación encontrándonos a la espera de la respuesta correspondiente.

El 14 de marzo de 2016, nuevamente se sostuvo una reunión con la Unidad de Titulación, quienes informaron que aún se encuentran en revisión de la documentación para dar inicio a la conciliación técnico y legal, quedando a la espera de su respuesta para iniciar el cierre del Fideicomiso.

Mediante nota CITE: BMSC N° 256/2016-2017 del 1° de septiembre de 2016, la Bancada y Brigada Parlamentaria de Santa Cruz convocaron para el día 9 de septiembre de 2016 a la reunión conjunta entre el Banco Unión S.A., a la Unidad Ejecutora de Titulación ex FONVIS, Catastro y Plan Regulador del Gobierno Municipal de Santa Cruz y representantes de los vecinos de las unidades 170 y 171 de la Urbanización el Palmar, para tratar la problemática del Proyecto Habitacional de Palmar. Habiéndose asistido a la misma, se expuso el alcance de la administración del Fideicomiso el Palmar explicando sobre la responsabilidad del Banco Unión S.A. en su calidad de Fiduciario con relación a la planimetría aprobada por el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra en el marco de la Ley N° 163 del 8 de agosto de 2011, habiendo entregado a la Unidad de Titulación una planimetría con 1.424 lotes (14 lotes más de los establecidos en el Contrato de Fideicomiso) conforme lo señalado en la Disposición Final Primera de la citada Ley, no teniendo el Banco Unión S.A. que restituir a la Unidad de Titulación del Fondo Nacional de Vivienda Social (ex FONVIS en Liquidación), un equivalente de lotes faltantes de las mismas características, superficies y ubicación próxima respecto de los contemplados en la planimetría aprobada inicialmente por la ex Alcaldía Municipal del Palmar del Oratorio. En este entendido, el pretendido reclamo de los vecinos de parte de la U.V. 170, de que el Banco Unión S.A. estaba obligado a comprar los lotes ocupados y habitados por los vecinos del Barrio o Urbanización Casanovas II, no corresponde pues éstos no forman parte de la Urbanización El Palmar Plan 1.410 soluciones habitacionales (ahora 1,424), informando además que aún estamos en proceso de conciliación con la actual Unidad Ejecutora de Titulación para proceder al cierre del fideicomiso. Los Diputados concluyeron señalando que procederían a la revisión de la documentación entregada por todas las instituciones y otras solicitadas al Plan regulador dependiente del G.A.M.S.C. y DD.RR., a efecto de llegar a una solución acordando que el 3 de octubre volverán a reunirse para definir la solución a esta problemática, quedando a la espera de la próxima reunión. El 18 de noviembre se solicita que el Banco Unión S.A. certifique la superficie y cantidad de Manzanos adquiridos por el Fideicomiso, habiendo el Banco dado la respuesta correspondiente.

En fecha, 14 de febrero de 2017 mediante CITE: CA/SGNF/007/2017 dirigida a la Coordinadora General de la Unidad de Titulación se señala que habiendo tenido reuniones preliminares de acercamiento para tratar el tema de la conciliación financiera establecido en el Artículo final 1°.- de las Disposiciones finales de la Ley N° 163 de 8 de agosto de 2011; haber explicado tanto a la Unidad de Titulación como los abogados de nuestra entidad el alcance de la citada Ley con referencia a la Urbanización El Palmar al Pleno de la Brigada Parlamentaria Cruceña en dos oportunidades en la ciudad de Santa Cruz, y por último haber atendido su solicitud de certificación con relación a: la compra de terrenos, los lotes que se encuentran ubicados en la U.V. 170, los manzanos que le corresponden a la Unidad de Titulación del ex Fondo Nacional de Vivienda Social – FONVIS de acuerdo a la Planimetría aprobada en fecha 30 de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

septiembre de 2011 en el marco del Art. 6º, inc. b) de la Ley N° 163 y dado el tiempo transcurrido, se solicita autorizar el inicio de la conciliación financiera a efectos de cerrar el Fideicomiso El Palmar a la brevedad posible.

Mediante nota con cite MEFP/VPSF/DGSF/N°201/2017 de fecha 20 de junio del 2017 el Lic. Mario Alberto Guillen Suarez Viceministro de Pensiones y Servicios Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, solicita se dé respuesta a la Petición de Informe Escrito 347/2017-2018 de fecha 18 de mayo del 2017 formulada por el Diputado Benigno Vargas Guzmán ante la Cámara de Diputados para que se informe respecto a las compras efectuadas dentro del Fideicomiso El Palmar, la misma que fue respondida mediante nota con cite CA/BUSAGG/844/2017 de fecha 20 de junio del 2017.

En reunión sostenida en fecha 19 de septiembre de 2017 el Diputado Benigno Vargas solicito a la Gerencia Regional Santa Cruz se dé respuesta a su requerimiento realizado respecto a una nueva audiencia para que se explique el levantamiento topográfico (Planimetría) del proyecto el Palmar, por lo que se preparó la nota con cite CA/GRSC No. 040/2017 mediante la cual se le comunica que ya en dos oportunidades el Banco conjuntamente la Unidad Ejecutora de Titulación brindaron explicaciones detalladas del Proyecto el Palmar a raíz de dos convocatorias realizadas ante la Brigada Parlamentaria, en cuya última reunión la Brigada Parlamentaria dio soluciones a las problemáticas planteadas por los vecinos de la Urbanización Casanovas II, las que son de conocimiento del Diputado Benigno Vargas y de la Diputada Romina Guadalupe Paz Ramos, quienes participaron en las reuniones.

Asimismo, se le informo que la Gerente General remitió nota al señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas en fecha 20 de junio de 2017, en atención a la PIE N° 347/2017-2018 de 18 de mayo de 2017, Petición de Informe Escrito presentada por el Diputado Benigno Vargas a través de la Diputada Romina Guadalupe Paz Ramos, en la cual se ha dado respuesta a sus cuatro cuestionamientos planteados, a objeto de que esa cartera de Estado atienda directamente la citada Petición de Informe Escrito.

Mediante nota CITE: CA/SGNF/087/2018 de fecha 28 de febrero de 2018, se envió carta al señor Ing. Milton Claros Hinojosa, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, comunicando todos los aspectos acontecidos desde el 5 de noviembre de 2015 hasta el 19 de septiembre de 2017, señalados precedentemente, solicitándole pueda instruir a las instancias correspondientes a iniciar el proceso de conciliación del Fideicomiso FONVIS-El Palmar en el marco de lo establecido en la Ley N° 163 de 8 de agosto de 2011, relativo al Proyecto El Palmar.

Se continúan con las gestiones ante las instancias correspondientes, a objeto de iniciar el proceso de conciliación del Fideicomiso FONVIS-El Palmar en el marco de lo establecido en la Ley N° 163 de 8 de agosto de 2011, relativo al Proyecto El Palmar.

Fideicomiso Serena Calicanto

Por Escritura N° 716/1995 de fecha 14 de junio de 1995, el Banco de la Unión S.A. firmó un contrato de Fideicomiso con el Fondo Nacional de Vivienda Social Fonvis, donde el Banco participa como Fiduciario y el Fonvis como Fideicomitente.

En el documento se establece que el Fonvis aprobó el financiamiento bajo la modalidad de fideicomiso del proyecto "Serena Calicanto" de la ciudad de Cochabamba para ser ejecutado por la empresa constructora Tecnología y Diseño S.R.L. de propiedad del Sr. Darby Arandia. El objeto del Fideicomiso indica que el Fonvis transmite y entrega al Banco Unión la suma de USD 4.871.957,87 en calidad de fideicomiso y con destino al otorgamiento de financiamiento de 727 soluciones habitacionales a favor de beneficiarios habilitados, con un aporte de los beneficiarios de USD 541.332,80, haciendo un total de USD 5.413.290,67.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Por Escritura Pública N° 1018/1.995 de fecha 22 de septiembre de 1.995, otorgada ante la Notario de Fe Publica Dra. Maria Luisa Alvarado, el BANCO y la empresa TECNOLOGIA & DISEÑO S.R.L. suscribieron un contrato de Financiamiento de Construcción de 727 Soluciones Habitacionales de diferentes tipos y modelos, cuyo costo ascendió a la suma de USD 5.413.290,67, de los cuales el 90% , es decir la suma de USD 4.871.957,87 debían ser financiado por el FONVIS y el 10%, es decir, USD 541.332,80 financiado con el aporte propio de los adjudicatarios; el plazo de ejecución de la obra fue de 20 meses calendario y con las garantías hipotecarias establecidas en la cláusula quinta de la referida escritura.

Por Escritura Pública N° 1336/99 de 28 de mayo de 1.999, otorgada ante el Notario de Fe Publica Dr. Hugo Melgar Alvarez el BANCO y el CONTRATISTA suscribieron una adenda a la escritura pública N° 1018/95, en la que se establecieron nuevas condiciones para llevar adelante el proyecto SERENA CALICANTO en virtud a las modificaciones de orden técnico realizadas por el FONVIS y el CONTRATISTA, reduciendo el proyecto a solo 665 viviendas. Se aclara que los lotes de terrenos sobre los cuales se implementó el proyecto habitacional referido, fueron adquiridos por el FONVIS a su anterior propietario Sr. Remy Arandia Guzmán.

Dado el incumplimiento en el desembolso del dinero por FONVIS al banco y por consiguiente el no desembolso a la Empresa Constructora T & D de los fondos para la construcción de la Urbanización SERENA CALICANTO, se inician 4 procesos arbitrales, de los cuales 2 están concluidos que son los iniciados por TECNOLOGIA & DISEÑO S.R.L. contra el Banco, los otros se detallan a continuación:

- Primer proceso Arbitral seguido por el Banco Unión S.A. contra el Ex – FONVIS:

El Banco Unión S.A. inició proceso contra el Ex – Fonvis (Unidad de Titulación) debido al incumplimiento en los desembolsos dentro los plazos establecidos para la ejecución de la obra Serena Calicanto.

El 2 de octubre de 2003, se pronunció el laudo arbitral favorable al Banco en USD 925.117 el cual a la fecha se encuentra ejecutoriado, debido a que el recurso de anulación deducido por el Ex – Fonvis (Unidad de Titulación) fue declarado improcedente, actualmente se encuentra en curso el Auxilio Judicial para el cobro de lo adeudado por el Ex – Fonvis (Unidad de Titulación), el cual se ventila en el Juzgado Décimo de Partido en lo Civil de la ciudad de Cochabamba, del total se logró retener la suma de USD 235.718,19; monto que fue retenido y cobrado dentro el proceso ejecutivo seguido contra T&D; por consiguiente dicho importe es también pagado a cuenta de lo adeudado a T&D.

Del saldo adeudado de USD 689.458 se ordenó la retención al Ex – Fonvis (Unidad de Titulación), sin embargo pese a la notificación al Ministerio de Hacienda, la directora del Tesoro General de la Nación represento la Orden Judicial expresando que los recursos del Ex – Fonvis (Unidad de Titulación) resultan inembargables. Se efectuaron gestiones y negociaciones directas para lograr el respectivo desembolso y el consiguiente pago de lo adeudado sin éxito.

El 20 de marzo de 2012, se notificó al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, como Máxima Autoridad Ejecutiva, a fin de que paguen a favor del Banco la suma adeudada por el arbitraje descrito y cuyo Laudo se halla debidamente ejecutoriado, por memorial del 27 de marzo de 2012 el Sr. Hernan Vega responsable jurídico de la Unidad de Titulación dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda pide la nulidad de la citación con la orden de pago, a lo cual el BUSA responde indicando la improcedencia de esta nulidad solicitada al estar el Laudo debidamente ejecutoriado desde el año 2005. Por Auto definitivo del 17 de enero de 2013, el Juez de la causa rechaza la solicitud de nulidad de citación con la diligencia de notificación al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

El Banco solicitó ejecutoria del auto referido por memorial del 20 de febrero de 2013 y se pidió a la Notificación al Vice Ministerio de Tesorería y Crédito Público, dependiente del Ministerio de Hacienda para que proceda a la retención y remisión de fondos a fin de cancelar el saldo deudor a favor del Banco, aun el Ministerio no pagó ninguna suma al Banco. A la fecha, se presentaron varios memoriales reiterando la orden de pago a favor del Banco.

Se prepara Despacho Instruido a la Ciudad de La Paz para la notificación al Ministerio de Economía y Finanzas a fin de que se efectúe la previsión presupuestaria de USD689.503,30 en la Partida de Contingencias Judiciales, (tema Arbitraje contra el ex Fonvis) ganado por el Banco.

Se notificó mediante exhorto suplicatorio al Ministerio de Economía, la diligencia fue devuelta debidamente diligenciada el 2 de marzo de 2016; el Ministerio de Economía respondió el requerimiento e indicó que el Banco debe pedir esta previsión al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, al Tesoro General de la Nación y al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se elabora el memorial respectivo.

En fecha 2 de marzo de 2017, se envió el despacho instruido para la notificación al Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, con el auto de fecha 18 de noviembre de 2016, para que este Ministerio en el marco de sus obligaciones gestione y ponga en conocimiento, el cumplimiento de lo ordenado por el Juez y notifique al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, sobre la existencia de la deuda pendiente de pago al Banco en USD689.503,30 y efectúe la previsión e inscripción presupuestaria en la partida de "Contingencias Judiciales" que se establece anualmente (monto adeudado al Banco del primer arbitraje).

▪ Segundo Proceso Arbitral seguido por el Banco Unión S.A. contra el Ex – FONVIS.

El 3 de mayo del 2009, el Banco inició el Segundo Arbitraje contra el Ex - FONVIS Unidad de Titulación, hoy bajo la Tutela del Ministerio de Obras Públicas con el fin de cobrar el monto de multas impuestas al Banco dentro el primer arbitraje, dictándose el 3 de abril de 2012, el Laudo Arbitral que en su parte resolutive determinó lo siguiente:

La restitución al Banco Unión S.A. por parte de la Unidad de Titulación de las siguientes sumas de dinero:

- a) USD 1.194.793,56 por multas.
- b) USD 162.120 por honorarios.
- c) USD 49.450 por honorarios.
- d) USD 1.524 por costas.
- e) USD 750 por honorarios de Perito.
- f) Se condena en costas a la Unidad de Titulación, hoy bajo la Tutela del Ministerio de Obras Públicas.
- g) Se condena a la Unidad de Titulación al pago de intereses de los importes movilizados, que deben ser liquidados en ejecución del Laudo.

Del Laudo referido, la Unidad de Titulación hoy Ministerio de Obras Públicas presentó un Recurso de Anulación, mismo que fue rechazado por el Tribunal Arbitral, por Auto del 30 de julio de 2012 se ejecutoria el Laudo Arbitral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Ante el rechazo del Recurso de Anulación, el Ministerio de Obras Públicas interpone el recurso de Compulsa, recayendo este recurso ante el Juez 8vo de Partido en lo Civil, Juez que solicita al Tribunal Arbitral él envió del expediente del Arbitraje.

Revisado el expediente el Juez 8vo de Partido en lo Civil declara ilegal la Compulsa planteada ya que no se la presentó en el tiempo establecido por el procedimiento.

El Ministerio de Obras Públicas interpone una Acción de Amparo contra el Juez 8vo de Partido en lo Civil por declarar ilegal la compulsa, la audiencia fue llevada a cabo el día 8 de enero de 2013, la resolución del Tribunal de Garantías fue en el dar por bien hecho el rechazo de la compulsa por el Juez de la causa, por tanto, se negó la tutela solicitada por el Ministerio de Obras Públicas.

El Ministerio de Obras Públicas volvió a presentar otra Acción de Amparo Constitucional por rechazado la Compulsa, el Tribunal de Amparo concede la tutela y ordena que el Juez 8vo. de Partido en lo Civil se vuelva a pronunciar sobre la Compulsa, el Banco recusó al Juez por haber emitido criterio y pasó al Juzgado 9° de Partido quien volvió a declarar ilegal la Compulsa presentada por el Ministerio de Obras Públicas, aún no se solicitó el Auxilio Judicial debido a que las acciones de Amparo Constitucional se encuentran en revisión ante el Tribunal Constitucional.

El Tribunal Constitucional ratifico la Resolución de la Acción de Amparo, se solicita judicialmente el Auxilio Judicial del Arbitraje.

Por tanto, La Ex – Unidad de Titulación del FONVIS, adeuda al Banco Unión S.A. que fuera Fiduciaria del Fideicomiso para la construcción de Soluciones Habitacionales del Proyecto Serena de Calicanto lo siguiente:

- La suma de USD 689.458 por concepto de saldo pendiente del monto fijado en el Laudo Arbitral del 2 de octubre de 2003.
- La suma de USD 1.408.638, más daños, perjuicios y costas de ley por concepto de repetición de las multas impuestas al Banco, a consecuencia del incumplimiento del Ex – Fonvis (Unidad de Titulación), por el no desembolso de los fondos para la ejecución del Proyecto Habitacional Serena de Calicanto.

En octubre de 2015, se ingresó al Auxilio Judicial con toda la prueba, radico en el Juzgado 3ro. de Partido en lo Civil, se espera Auto de Admisión y traslado al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

Por auto del 10 de marzo de 2016, el Juez de la causa ordenó el traslado al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda representado por el Sr. Milton Claros, para que responda al Auxilio Judicial instaurado por el Banco, el exhorto para notificar al Juez se encuentra para firmas.

Se notificó al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mediante exhorto el 5 de mayo de 2016, el Ministerio en su primera actuación interpone un incidente de nulidad de notificación aduciendo que la notificación con el presente auxilio les habría causado indefensión, ya que no se habría observado el procedimiento de citación con la demanda. Por memorial del 3 de julio, el Banco responde al incidente pidiendo se rechace el mismo, por ser improcedente y además se tenga como confección espontanea el conocimiento del Ministerio. Al respecto del laudo arbitral en ejecución, se hizo contar que el auxilio judicial es un mecanismo complementario para el cumplimiento de un laudo arbitral ejecutoriado; por memorial del 28 de junio de 2016 se solicitó resolución al incidente indicado. Por memorial del 22 de septiembre se reiteró resolución al incidente de nulidad intentado por el Ministerio de Obras Públicas; El 22 de septiembre de 2016 se reiteró solicitud de resolución al incidente planteado. El Juez de la causa rechazo el incidente de nulidad intentado por Dario Velasquez en representación del Ministerio de Obras Públicas, por lo que el Banco por memorial de 20 de abril de 2017, se solicitó RESOLUCION DE VISTA para el cumplimiento del laudo Arbitral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Por memorial de 18 de diciembre de 2017, se reiteró nuevamente la RESOLUCION DE VISTA a fin de continuar con el auxilio judicial, durante el 2018 se reiteró al Juez RESOLUCION DE VISTA y a la fecha no se tiene resolución; por memorial de 09 de junio de 2019, se reiteró nuevamente la RESOLUCION DE VISTA.

Mediante memorial de 29 de noviembre de 2019, se reiteró resolución para el cumplimiento del Laudo Arbitral, aun no se tiene la resolución del Juez.

En cumplimiento a la instrucción impartida por el Juez de la causa el Banco presentó la prueba sobre todos los pagos efectuados por el Banco, se solicitó el cálculo de los intereses y se designó perito para la liquidación de intereses, costas y gastos. La designación de perito recayó en el Ing. Gustavo Ruiz Ángelo, ingeniero industrial y experto en análisis y control financiero. En fecha 13/10/2020 se apersona el Abogado Luis Alejandro Aguirre Mercado en representación del Ministerio de Obras Publicas solicitando la excepción sobreviniente de inejecutabilidad de sentencia.

De acuerdo a memorial del 22/10/2020 el Banco contesta al incidente, indicando la inexistencia de la ejecución de un laudo en nuestro ordenamiento jurídico, solicitando al Juez rechace el incidente referido.

En fecha 12/01/2021 se reiteró la RESOLUCION DE VISTA para el cumplimiento del Laudo Arbitral.

Presentación de recursos jerárquicos ante la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria

Quinto Proceso – Servicio de Impuestos Nacionales (Proceso Arbitral)

El Banco plantea demanda de arbitraje contra el SIN, por incumplimiento de contrato por parte de esta institución, habiéndose violado las cláusulas 30 y 39 de la Resolución Ministerial 770 de 3 de noviembre de 2004, así como las cláusulas 24, 25 y 30 del Contrato de Servicios de 29 de diciembre de 2004, al aplicarse incorrectamente los términos de dicho contrato, generando multas ilegales y fuera de contexto del mismo, debitando ilegalmente una multa ejecutando una garantía de distinto objeto y contrato, generando además daño económico en perjuicio del Banco Unión S.A. por lo que el Banco requirió se deje sin efecto: la multa por retraso inexistente en la realización de reprocesos de Bs394.284,40.

Asimismo, se solicitó el reparo del daño económico causado por las violaciones del SIN al contrato de servicios: 1) Restitución de Bs207.244,63, debitado arbitraria e ilegalmente de la cuenta corriente que el Banco tiene en el Banco Central de Bolivia. 2) Resarcimiento del daño causado por el débito ilegal, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 984 y 994 del Código Civil, que asciende a la suma de Bs49.738 (al 16% de tasa activa cobrada por el Banco en líneas de crédito por un año y medio). 3) Reparación de la multa de Bs3.669,88 generada ilegalmente por retraso en los depósitos que fue ocasionada por el débito ilegal realizado por el SIN.

Se emitió un Laudo Arbitral que libera al Banco del pago de Bs394.000 y deja abierta la posibilidad que el Banco aún continúe su reclamo por Bs207.000 a través de un Amparo Constitucional. Impuestos Nacionales interpuso un Recurso de Nulidad contra el Laudo, habiéndose sorteado el mismo al Juzgado 12° de Partido en lo Civil y Comercial, Juez que anula obrados y ordena dictar un nuevo Laudo Arbitral, se devolvió antecedentes al Tribunal Arbitral. Los abogados miembros del Tribunal Arbitral presentaron su excusa de seguir tomando conocimiento del caso. El Banco presentó cartas rechazando las excusas de los Árbitros, hasta la fecha no existe confirmación de nuevo Tribunal Arbitral, a la espera de la elección en el Colegio de Abogados. El Banco presentó memorial al Colegio de Abogados para la designación de nuevos árbitros para resolver el caso, el 30 de septiembre de 2013, se notificó al Banco con la aceptación de la designación de árbitro de la Dra. Audalia Zurita por parte del Banco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Mediante nota recibida el 22 de noviembre de 2013, el Centro de Conciliación y Arbitraje del Colegio de Abogados de La Paz, hace conocer al Banco que los Árbitros propuestos, por el SIN Dra. Norka Cuellar Torrez y la Dra. Audalia Zurita Zelada por el Banco, aceptaron los cargos.

El 3 de abril de 2014, se conformó el nuevo Tribunal Arbitral que tiene como Presidente al Dr. Rigoberto Paredes Encinas y los dos árbitros Dras. Audalia Zurita Zelada y Norka Cuellar Torrez.

El 10 de abril de 2014, se llevó a cabo audiencia informativa en la cual los miembros del Tribunal realizaron preguntas concretas a los Abogados tanto del Banco como del SIN, antes se realizó un resumen de las pretensiones de ambas instituciones.

Posterior a la audiencia referida, el Banco presentó memorial de apersonamiento del Dr. Mauricio Mancilla y una relación de hechos que motivo el inicio del proceso arbitral, de la misma forma el SIN presentó memorial también con una relación de antecedentes del caso. El 13 de mayo de 2014 el Banco fue notificado con la respuesta al memorial de apersonamiento del Dr. Mancilla y el memorial presentado por el SIN, en ambos casos el Tribunal de Arbitraje respondió que se tiene presente y se considerará en su oportunidad.

El 30 de junio de 2014, el Banco fue notificado con la Resolución N° 04/2014 mediante la cual el Director del Centro de Conciliación del Colegio de Abogados resolvió suspender los plazos los procesos arbitrales que se tramitan del 1° de julio al 21 de julio de 2014.

El 16 de septiembre de 2014, se notificó al Banco con la Resolución N° 05/2014 del 12 de septiembre de 2014, que dispone por una parte suspender el plazo del proceso arbitral hasta que se posesione un nuevo arbitro y también dispone que el SIN en el plazo de cinco días proponga un árbitro de parte. El 7 de octubre de 2014, el Banco fue notificado con la carta con CITE: ICALP/CCA/085/2014 en la que hace conocer que la Dra. Marlene Terán de Millan acepto la designación como nuevo árbitro. El 28 de octubre de 2014, se llevó a cabo la audiencia de reconfirmación del Tribunal Arbitral en la que fue posesionada como árbitro la Dra. Marlene Teran de Millan. El 19 de noviembre de 2014, el Banco fue notificado con el Laudo Interlocutorio N° 03/2014 del 17 de noviembre de 2014, que resuelve prorrogar por el tiempo de 60 días, el plazo para emitir el Laudo Arbitral correspondiente.

El 17 de marzo de 2015 el Banco fue notificado con Laudo Arbitral N° 01/2015 del 25 de febrero de 2015 en el cual se resuelve dejar sin efecto las multas impuestas por el SIN por Bs394.284.40 y Bs3.669.88 y respecto a la restitución de Bs207.244.63 el tribunal arbitral se declaró incompetente para conocer y resolver, por no existir al respecto convenio arbitral. Ante la solicitud de aclaración y complementación sobre algunos puntos del Laudo Arbitral, el Tribunal Arbitral emitió Laudo Interlocutorio N° 04/2015 del 31 de marzo de 2015 en el cual se aclara los puntos solicitados y declara inadmisibles alterar o modificar lo sustancial de la decisión tomada en el Laudo Arbitral, el cual fue notificado al Banco en la misma fecha. El 10 de abril de 2015 el SIN interpuso recurso de anulación del Laudo Arbitral. El 21 de abril de 2015 se notificó al Banco con Decreto del 20 de abril de 2015 en el que se concede el recurso para ante el Juez de Partido en lo Civil. El 29 de abril de 2015 se notificó al Banco con carta de remisión de expediente al Juzgado 6to de Partido en lo Civil. En despacho para resolver el recurso de anulación de Laudo.

El Juez Público Civil y Comercial No. 6 emite Resolución N° 222/15 mediante el cual anula el laudo arbitral emitido por el Tribunal de Arbitraje del Colegio de Abogados, el cual se encuentra para emitir nuevo Laudo Arbitral. Los árbitros se reunieron a efectos de considerar su posición ante la nulidad del laudo anulado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Proceso sin movimiento, a la espera de emisión de nuevo laudo arbitral, el Centro de Conciliación y Arbitraje del Ilustre Colegio se encuentra inactivo, en fecha 24/09/2020 se solicita mediante Carta a Impuestos Internos una reunión para considerar de acudir a Tribunal Alternativo para pronunciamiento de nuevo Laudo Arbitral.

Séptimo Proceso Contencioso Banco Unión S.A.- contra el Servicio Nacional de Impuestos (Expediente N° 247/2017)

En fecha 24 de diciembre de 2011, se notificó al Banco con la demanda Contenciosa Administrativa presentada por el SIN en contra del Banco, admitida por la Corte Suprema de Justicia por un monto aproximado de Bs2,1MM, con los siguientes argumentos: "El contrato CASES 87/99 constituyó una relación jurídica entre el SIN y el BUSA, estipulando concesiones, derechos y obligaciones recíproca y mutua, tanto para el SIN como contratante, como para el BUSA como contratado, donde cada parte suscribió el contrato con pleno consentimiento. Donde el contratado en la cláusula décima segunda se obligó asumir las que el SIN le imponga como resultado del incumplimiento a los Arts. 30 al 36 de la RM 783 y de acuerdo al Art. 38 de la referida RM, aceptó que tenía 5 días de plazo para pagar la multa o presentar descargo, el contrato CASES 87/99 se resolvió por cumplimiento o vencimiento de plazo el 31 de diciembre de 2004 e iniciado el proceso de conciliación de deudas que concluyó el 12/12/2007, se estableció que el contratado incumplió los Arts. 30 al 36 del RM N° 783 y se determinó multas por Bs2.196.079 y el contratado incumplió su obligación de cancelar las multas. Por lo que habiendo el SIN conminando al pago de las multas y ante la negativa del Banco, esta relación jurídica contractual se ha tornado contenciosa, siendo aplicable la acción prevista en el Art. 775 CPC, toda vez que el Banco se niega a cumplir sus obligaciones estipuladas en el Contrato suscrito y la RM 783.

Se interpuso excepciones y se contestó la demanda en forma negativa, el SIN plantea incidente de nulidad por insuficiencia de Poder del Representante Legal. Posteriormente en fecha 09/05/2013 mediante Auto Supremo N° 158/2013 se rechazan las excepciones formuladas y los incidentes presentados. En fecha 15/02/2016 el Tribunal Supremo de Justicia emitió Auto Supremo No. 41/2016 declarando improbadamente la demanda contenciosa administrativa interpuesta por el Servicio de Impuestos Nacionales contra el Banco, en fecha 06/10/2016 se notifica con la Resolución.

Esta sentencia activó 2 mecanismos de cobro que podría ejecutar el SIN, en tal virtud el Banco plantó una demanda de prescripción en contra del SIN de manera preventiva y con la finalidad de evitar futuras acciones de cobro, en tal virtud en fecha 13/07/2017 en la vía contenciosa el Banco presentó demanda de prescripción de supuestos adeudos contractuales contra el Servicios de Impuestos Nacionales, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y al Ministerio Público.

La causa fue radicada en la Sala Social Segunda, El Tribunal Supremo emitió observación solicitando que previamente se aclare i) si el Ministerio de Economía y Ministerio Público actuaban como demandados o terceros interesados y ii) se presente la documentación original, relacionada al contrato de Prestación de Servicios que dio origen a las multas y los intercambios de comunicación entre el Banco y el SIN, otorgando al Banco un plazo de 8 días para subsanar.

A efectos de subsanar, se presentó memorial a la Sala Plena del TSJ por la que se requirió el desglose de la documentación original que se encontraba en el expediente 543/2011. Con respecto a la primera observación se dio por subsanada, y con respecto a los documentos solicitan que se presente en originales o fotocopias sin plazo determinado, en ese sentido se tramitó ante el SIN fotocopias legalizadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

En fecha 05/01/2018, se presentó memorial subsanando la observación del Tribunal Supremo presentando las fotocopias legalizadas obtenidas en el SIN, en fecha 08/01/2018 se emitió Auto de Admisión de demanda contenciosa ordenando se libre provisión citatoria y se ordena que la Administración Tributaria, remita los antecedentes administrativos del Contrato con código CASES87/99.

En fecha 19/02/2018, se presenta memorial reiterando se emita providencia a los otrosíes señalados en la demanda, en fecha 21/02/2018 se emiten providencia ordenando traslado a la parte contraria con la solicitud de medida cautelar de prohibición de innova, posteriormente se notifica al Banco con dicha Resolución el 22/03/18.

En fecha 24/04/2018, se presentó ante el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, tanto la provisión citatoria para el Servicio de Impuestos Nacionales, como provisión compulsoria para la Procuraduría General del Estado. Las provisiones fueron sorteadas a la Sala Social Primera de dicho tribunal. En fecha 07/05/2018 se realizó la citación al Servicio de Impuestos Nacionales y a la Procuraduría General del Estado Plurinacional de Bolivia, se devolvió la comisión citatoria a Sucre.

En fecha 28/05/2018, el SIN plantea excepciones de cosa juzgada y contesta a la demanda, el Banco en fecha 19/06/2018 responde a las Excepciones y el 27/06/2018 se presentó memorial de réplica.

En fecha 27/06/2018, el Banco presentó memorial de réplica, contestando los hechos señalados por el SIN. En fecha 19/07/2018, el Banco fue notificado con Providencia de 20/06/2018 que dispone se tenga por respondida la excepción, al igual que decreta traslado para el SIN.

Asimismo en fecha 19/07/2018, el Banco fue notificado con Providencia de 28/06/2018 que dispone se tenga por presentada la réplica, al igual que decreta traslado para el SIN. En fecha 23/08/2018, el Banco fue notificado con memorial de réplica presentado por el Servicio de Impuestos Nacionales y decreto de 07/08/2018 dictado al mismo, que dispone que se tenga por absuelta la réplica. En fecha 23/08/2018, el Banco fue notificado con memorial de cumple lo ordenado presentado por el Servicio de Impuestos Nacionales y decreto de 18/06/2018 dictado al mismo, que dispone que la documentación presentada se arrime a sus antecedentes.

Habiendo presentado el SIN el memorial de réplica, corresponde que el Tribunal Supremo de Justicia decrete "autos para sentencia", de conformidad al Art.354 parágrafo III del Código de Procedimiento Civil de 1975 (norma aplicable).

En fecha 04/10/2018 el Banco fue notificado con providencia de 11/09/2018 que dispuso la regularización del procedimiento anulando hasta fs. 384 inclusive, es decir hasta el memorial de contestación de demanda. Asimismo dicha providencia declaró trabada la relación procesal, trasladando la respuesta para réplica.

El 18/10/18, el Banco presentó nuevamente memorial de réplica en mérito a la providencia de 11/09/2018. El 21/11/18 se notificó al Banco con providencia de 30/10/2018, que dispone la presentación de réplica y su traslado a la parte demandada para la réplica. Dicho decreto dispone que previo a la medida precautoria de prohibición de innovar se cumpla con lo determinado por el Art. N° 173 del CPC.

En fecha 03/12/2018 emiten notificación al Banco con providencia de fecha 13/12/2018 que señala se tenga presente el memorial de duplica, por consiguiente la sala dispuso se emitan los correspondientes autos para sentencia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

En fecha 03/01/2019, se notificó con providencia de fecha 13/01/18 que señala se tenga presente el memorial de duplica, por consiguiente, la Sala dispuso se emitan los correspondientes autos para sentencia, posteriormente, el proceso fue sorteado en fecha 18/01/2020, mismo que otorgado al Magistrado Tramitador, Dr. Carlos Eguez.

En fecha 02/07/2020 el Banco fue notificado con la Sentencia N° 053 de 12 de febrero de 2020 que declara IMPROBADA la excepción de cosa juzgada opuesta por el SIN y PROBADA la demanda contenciosa en todas sus partes declarándose en consecuencia el acaecimiento de la prescripción del pago de multas por un monto total de Bs2.196.079,34. En fecha 27/07/2020 el Banco es notificado con Recurso de Casación interpuesto por el SIN. En fecha 04/08/2020 El Banco presenta memorial contestando al Recurso de Casación solicitando se declare INFUNDADO dicho recurso y se mantenga firme y subsistente la Sentencia N° 053 de 12 de febrero de 2020. A la fecha el expediente se encuentra en despacho esperando turno para emisión de Resolución que resuelva el Recurso de Casación.

Se toma conocimiento del Auto Supremo N° 03/2021-RC, de fecha 18 de febrero de 2021, que declara IMPROBADA la demanda contenciosa de prescripción de obligación pecuniaria, interpuesta por el Banco Unión S.A. con costas y costos.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco tiene una participación mayoritaria en el patrimonio de SAFI Unión S.A. del 99,99% en ambas gestiones, en Valores Unión S.A. del 97,99% en ambas gestiones, en Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. del 99,99% en ambas gestiones, y en Unibienes Seguros Reaseguros Patrimoniales S.A. que corresponde al 99,99% de participación accionaria en ambas gestiones.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 Valores Unión S.A. tiene 1 acción que corresponde al 0,01% de participación accionaria en SAFI Unión S.A., así como 1 acción que corresponde al 0,0024% de participación accionaria en Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. y 1 acción que corresponde al 0,0049% de participación accionaria en Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.

Así también, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, SAFI Unión S.A. tiene 1 acción que corresponde al 0,0024% de participación accionaria en Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A.

De igual forma, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. tiene 1 acción en Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. que corresponde al 0,0049% de participación accionaria.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. tiene 1 acción en SAFI Unión S.A. que corresponde al 0,0052% de participación accionaria.

Las inversiones en las subsidiarias están valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP) con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Los estados financieros consolidados del Banco Unión S.A. y sus subsidiarias, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB) y el Libro 3º, Título VIII, Capítulo I "Reglamento para Conglomerados Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se exponen a continuación:

BANCO UNIÓN S.A. (GRUPO UNIÓN)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

		<u>dic-21</u>	<u>dic-20</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades		8.644.347.822	9.368.570.360
Inversiones temporarias		5.116.818.523	4.704.659.018
Cartera		22.540.122.164	20.413.526.949
Cartera vigente	16.478.838.740		18.398.503.319
Cartera vencida	41.061.857		14.852.705
Cartera en ejecución	235.709.080		229.955.713
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5.136.337.112		1.317.930.263
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	44.588.762		796.058
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	189.291.003		149.398.914
Productos devengados por cobrar	1.107.871.388		922.099.650
Provisión para cartera incobrable	(693.575.778)		(620.009.673)
Otras cuentas por cobrar		391.925.341	318.745.872
Bienes realizables		2.509.894	1.900.155
Inversiones permanentes		4.448.610.391	2.474.006.643
Bienes de uso		414.967.326	422.911.586
Otros activos		87.493.140	75.927.633
TOTAL DEL ACTIVO		41.646.794.601	37.780.248.216
PASIVO			
Obligaciones con el público		24.480.083.697	21.763.384.650
Obligaciones con instituciones fiscales		99.598.441	134.350.352
Obligaciones por operaciones de reporto		95.677.497	140.576.190
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento		4.239.485.791	4.486.631.300
Otras cuentas por pagar		1.096.685.865	741.694.764
Reservas Técnica y Previsiones		485.414.904	447.761.215
Obligaciones con empresas públicas		8.591.520.386	7.658.613.270
TOTAL DEL PASIVO		39.088.466.581	35.373.011.741
PARTICIPACION MINORITARIA		1.877.502	1.780.158
PATRIMONIO			
Capital social		2.216.017.430	2.104.896.580
Aportes no capitalizados		-	-
Reservas		189.438.888	177.092.144
Resultados acumulados		150.994.200	123.467.593
TOTAL DEL PATRIMONIO		2.556.450.518	2.405.456.317
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		41.646.794.601	37.780.248.216
Cuentas contingentes		808.695.756	824.850.123
Cuentas de orden		377.437.322.825	249.877.155.847

BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

BANCO UNIÓN S.A. (GRUPO UNIÓN)

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	<u>dic-21</u> <u>Bs</u>	<u>dic-20</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	1.957.647.965	1.756.251.646
Gastos financieros	(678.702.322)	(515.714.768)
Resultado financiero bruto	1.278.945.643	1.240.536.878
Primas de seguros producidas (netas de reaseguros)	231.175.740	232.303.801
Constitución de reservas técnicas	(406.022.221)	(335.145.486)
Siniestros (netos de recupero)	(237.839.955)	(127.443.498)
Siniestros reembolsados por cesiones al reaseguro	128.157.022	54.758.564
Productos de cesiones al reaseguro	4.656.935	6.745.122
Otros ingresos operativos	992.157.355	911.290.078
Otros gastos operativos	(247.585.257)	(304.145.568)
Resultado de operación bruto	1.743.645.262	1.678.899.891
Recuperación de activos financieros	301.532.257	260.836.240
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(496.354.211)	(454.274.584)
Resultado de operación después de incobrables	1.548.823.308	1.485.461.547
Gastos de administración	(1.278.000.325)	(1.239.136.732)
Resultado de operación neto	270.822.983	246.324.815
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	301.037	1.395.636
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	271.124.020	247.720.451
Ingresos extraordinarios	199.070	7.938.729
Gastos extraordinarios	-	(1.721)
Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores	271.323.090	255.657.459
Ingresos de gestiones anteriores	15.796.183	14.059.374
Gastos de gestiones anteriores	(2.339.015)	(690.303)
Resultados antes de impuestos	284.780.258	269.026.530
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	(133.690.897)	(145.622.751)
Resultado neto antes de participacion minoritaria	151.089.361	123.403.779
Participacion minoritaria	(95.161)	63.814
Resultado neto del periodo	150.994.200	123.467.593

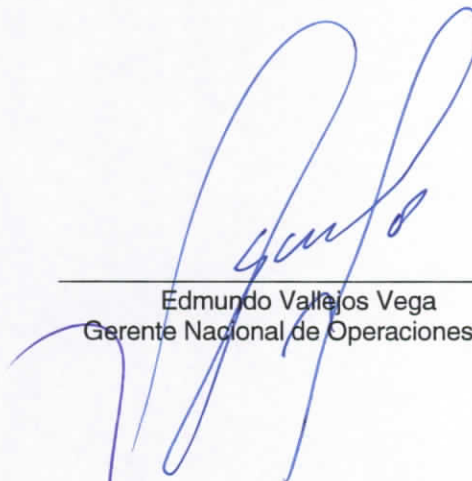
BANCO UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

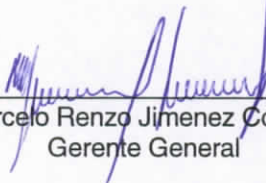
Es importante señalar que en cumplimiento a la Resolución SB/122/2004 del 9 de diciembre de 2004 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), adicionalmente, en forma semestral se presenta y publica estados financieros consolidados del conglomerado financiero Unión, constituido por Banco Unión S.A., Valores Unión S.A., SAFI Unión S.A., Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. y Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.



Galo Abel Agramont Chacón
Subgerente Nacional de Contabilidad



Edmundo Vallejos Vega
Gerente Nacional de Operaciones a.i.



Marcelo Renzo Jiménez Córdova
Gerente General